



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA

ITM

TESIS:

**TURISMO RURAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL
SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE SANTA ELENA, YUCATÁN**

PARA OPTAR AL GRADO DE:

Maestra en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional

PRESENTA:

MARTHA VERONICA MACÍAS AGUILAR

ASESOR:

ALFONSO MUNGUÍA GIL

COASESOR:

MINNETH BEATRIZ MEDINA GARCÍA

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

31 OCTUBRE 2019



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Mérida

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

DEPENDENCIA: DIV. DE EST. DE POSG. E INV.
No. DE OFICIO: X-395/19
Mérida, Yucatán, **03/octubre/2019**

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

**MACÍAS AGUILAR MARTHA VERÓNICA
PASANTE DE LA MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN
DE EMPRESAS Y DESARROLLO REGIONAL
PRESENTE.**

De acuerdo al fallo emitido por su asesor **Alfonso Munguía Gil**, codirigida por Minneth Beatriz Medina García y la comisión revisora integrada por Gustavo Adolfo Monforte Méndez, José Francisco Sarmiento Franco y Mayanin Asunción Sosa Alcaraz, considerando que cubre los requisitos establecidos en el Reglamento de Titulación de los Institutos Tecnológicos le autorizamos la impresión de su trabajo profesional con la TESIS:

"TURISMO RURAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE SANTA ELENA, YUCATÁN"

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica

**DANIEL ARCÁNGEL LÓPEZ SAURI
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

C.p. Archivo
DALS/fja



S.E.P.
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE MÉRIDA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN



SEP Instituto Tecnológico de Mérida, Km.5 Carretera Mérida-Progreso A.P 911
C.P 97118 Mérida Yucatán, México, Tels. 964-50-00, Ext. 10001, 10401
10601, 10201 e-mail: cyd_merida@tecnm.mx <http://www.itmerida.mx>



DEDICATORIA

A Néstor y Majo

Por ser mi motor día a día, por su respaldo todo este tiempo y por sumarse a mi ánimo de ser mejores seres humanos para seguir disfrutando de las maravillas de este hermoso planeta en el futuro.

A mis padres

Por darme alas, por enseñarme mucho de lo que sé ahora, por su inagotable amor y apoyo, infinitas gracias.

A Mago, Mario, Nad, Regi y Diego

Porque a pesar de la distancia, siempre están presentes.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi director de Tesis el Dr. Alonso Munguía Gil, por darme la oportunidad de ser su asesorada, por sus consejos y su guía en el proceso para concretar este proyecto.

A mi codirectora de tesis Mtra. Minneth Beatriz Medina García, por su valioso tiempo, por todas las sugerencias para el desarrollo de esta investigación y por permitirme conocer las invaluable riquezas de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc.

Al comité tutorial y revisor, gracias por su tiempo, sus comentarios y observaciones, Mtra. Mayanin Sosa Alcaraz, Dr. Francisco Sarmiento Franco y Dr. Gustavo Monforte Méndez.

A la Dra. Rosa Isela Fernández Xicotécatl, por tus consejos, tu tiempo y amistad, muchas gracias.

Al H. Ayuntamiento de Santa Elena, por el acompañamiento para llevar a cabo este trabajo y a todas las personas de Santa Elena que me apoyaron con sus comentarios, participación y amistad.

Al Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Mérida y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por el respaldo académico y económico respectivamente, otorgado para cursar esta maestría.

RESUMEN

Desde finales del siglo pasado, los efectos sociales y ambientales de la adopción del sistema capitalista gradualmente se han hecho más evidentes. Es por ello que se han planteado nuevos enfoques en donde lo local, bajo un marco sustentable, se revaloriza dando poder a la comunidad.

Este interés por lo local, es visible en actividades económicas como el turismo, mismo que al ser promovido de una manera alterna al turismo masivo, por ejemplo el turismo rural, dan oportunidad a las comunidades de gestionarlo y verse beneficiadas.

No obstante, esta actividad debe derivarse de un intenso trabajo de planeación, ya que si no se realiza un diagnóstico previo es muy probable que los proyectos de turismo en territorios rurales fracasen. En este sentido, esta investigación tiene como objetivo asentar las bases para la elaboración de un plan de turismo rural para el municipio de Santa Elena. La metodología es cualitativa, utilizando técnicas de observación directa, entrevistas a profundidad e Investigación Acción Participativa (IAP). Los resultados muestran que es factible fomentar el turismo rural en el municipio siempre que existan líderes sociales que logren la vinculación entre autoridades municipales, operadores turísticos, ejidatarios y población en general, respetando y entendiendo la forma de vida de los habitantes, implementando capacitación continua a operadores turísticos y aún más importante involucrar a la comunidad en general en el conocimiento de su cultura y riqueza natural para lograr una preservación activa de sus recursos por parte de todos sus habitantes.

Palabras clave: Turismo rural, desarrollo local y sustentable, participación comunitaria, Santa Elena, Yucatán

ABSTRACT

Since the end of the last century, the social and environmental effects of the adoption of capitalism have gradually become more evident. It is for this reason that new approaches have been proposed in which the local, under a sustainable framework, is revalued giving power to the community.

This interest in the local is visible in economic activities such as tourism, which when promoted in an alternative way to mass tourism, for example rural tourism, gives communities the opportunity to manage it and benefit from it.

However, this activity must derive from intense planning work, since if a prior diagnosis is not made it is very likely that tourism projects in rural territories will fail. In this regard, this research aims to present a rural tourism plan for the municipality of Santa Elena, Yucatán. The methodology is qualitative, using direct observation techniques, in-depth interviews and Participatory Action Research (PRA). The results show that it is feasible to promote rural tourism in Santa Elena, as long as there are social leaders who achieve the link between municipal authorities, tour operators, land owners and population in general, respecting and understanding the way of life of the inhabitants, implementing continuous training to tour operators and even more important it is crucial to involve the community in the knowledge of its culture and natural wealth to achieve an active preservation of its resources.

Keywords: rural tourism, local and sustainable development, community participation, Santa Elena, Yucatan

CONTENIDO

RESUMEN.....	i
ABSTRACT	ii
CONTENIDO.....	iii
ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS	v
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Planteamiento del problema.....	5
1.2.1 Preguntas de investigación.....	7
1.2.2 Objetivos.....	7
1.3 Justificación	8
CAPÍTULO 2. MARCO TEORÍCO.....	11
2.1 Desarrollo local, desarrollo sustentable, gobernanza y turismo rural.....	11
2.1.1 Perspectiva ambiental del desarrollo	11
2.1.2 Desarrollo Local.....	13
2.1.3 Desarrollo sustentable.....	15
2.1.4 Gobernanza para la sustentabilidad	18
2.2 Turismo y Sustentabilidad	20
2.2.1 Conceptualización del turismo y tipos de turismo.....	20
2.2.2 Turismo rural y desarrollo local	22
2.2.3 Gestión del turismo rural	25
2.3 Elección teórica.....	26
CAPÍTULO 3. MARCO CONTEXTUAL.....	28
3.1 Turismo en México	28
3.1.1 Tendencias del turismo en México	28
3.1.2 Turismo rural en México	30
3.1.3 Turismo alternativo y rural en Yucatán	33
3.1.4 Desarrollo turístico municipal en la política turística de México y del Estado de Yucatán	35
3.2 Reserva Estatal Biocultural del Puuc (REBP)	39
3.2.1 Antecedentes	39
3.2.2 Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC).....	42

3.3 Municipio de Santa Elena.....	44
3.3.1 Datos generales	44
3.3.2 Principales actividades económicas y la actividad turística en Santa Elena.....	47
CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA	52
4.1 Tipo y diseño de investigación.....	52
4.2 Alcance de la investigación	54
4.3 Instrumentos de recolección	57
4.3.1 Observación.....	57
4.3.2 Revisión bibliográfica.....	58
4.3.3 Entrevistas semiestructuradas	58
4.3.4 Taller participativo para realizar un Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).....	60
CAPÍTULO V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	63
5.1 Análisis de la situación.....	63
5.1.1 Principales puntos de atracción del municipio de Santa Elena (recursos y atractivos turísticos).....	64
5.1.2 Procedencia y temporalidad del turismo en el Municipio del Santa Elena	71
5.1.3 Estado de los servicios turísticos en el municipio de Santa Elena.....	72
5.2 Relación del fomento del turismo rural en Santa Elena con la “Estrategia intermunicipal de turismo de bajo impacto para la Región Puuc de la JIBIOPUUC.....	75
5.3 Taller de análisis FODA	78
5.4 Alianzas encontradas para el desarrollo de turismo rural en Santa Elena	90
5.5 Plan de acción para el fomento del turismo rural en el Municipio de Santa Elena.	91
5.6 Discusión de Resultados.....	101
CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	105
6.1 Conclusiones.....	105
6.2 Recomendaciones.....	107
Referencias citadas	110
Referencias consultadas	120

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tablas

Tabla 2.1 Órdenes del desarrollo local.....	14
Tabla 2.2 Tipos de turismo según la OMT.....	21
Tabla 3.1 Historia del turismo rural en México.....	30
Tabla 3.2 Aspectos históricos relevantes de la Región Puuc.....	39
Tabla 3.3 Características de las Unidades de Gestión Ambiental de Santa Elena, Yucatán	46
Tabla 4.1 Jerarquización de recursos turísticos	55
Tabla 4.2 Evaluación de los atributos de un atractivo turístico de acuerdo a elementos y actitudes provocadas.....	56
Tabla 4.3 Número y código de informantes clave entrevistados por tipo	60
Tabla 5.1 Jerarquización de los recursos turísticos encontrados en Santa Elena.....	64
Tabla 5.2 Valoración de atributos de los atractivos turísticos encontrados en Santa Elena, por elemento y actitud provocada	67
Tabla 5.3 Orden del día taller participativo del análisis FODA del turismo rural en Santa Elena ...	78

Figuras

Figura 1.1 Componentes de un modelo de desarrollo turístico rural	10
Figura 3.1 Actores del turismo a nivel municipal.....	36
Figura 3.2 Mapa de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc	41
Figura 3.3 Extensión territorial de Santa Elena como parte de la REBP	46
Figura 3.4 Mapa del municipio de Santa Elena en la Ruta Puuc	48
Figura 3.5 Número de visitantes a la zona arqueológica Uxmal (Periodo mensual de 2016-2019) .	49
Figura 3.6 Número de visitantes extranjeros a las zonas arqueológicas que componen la ruta Puuc (Periodo mensual de 2015-2019).....	49
Figura 5.1 Secuencia de etapas del proceso metodológico	63
Figura 5.2 Imágenes de sendero, Mulchic y Sacbe.....	66
Figura 5.3 Material botánico de plástica impartida por Don Félix.....	70
Figura 5.4 Desfibradora tradicional de henequén y su corchado mostrado por Don Hernán.....	70

Figura 5.5 Oratorio en Santa Elena.....	70
Figura 5.6 Temas impartidos en el taller participativo del análisis FODA del turismo rural en Santa Elena	79
Figura 5.7 Material de apoyo para elaboración del análisis FODA del turismo rural en Santa Elena	81
Figura 5.8 Imágenes del taller participativo del análisis FODA del turismo rural en Santa Elena...	82
Figura 5.9 Fortalezas del turismo rural en Santa Elena.....	82
Figura 5.10 Debilidades del turismo rural en Santa Elena	84
Figura 5.11 Oportunidades del turismo rural en Santa Elena.....	87
Figura 5.12 Amenazas del turismo rural en Santa Elena	88

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

Los problemas relacionados con la destrucción ecológica y la marginación social, están íntimamente relacionados con la implementación de ciertos modelos económicos orientados a generar un desarrollo cuyo fundamento es la generación de riqueza, sin tener en cuenta a las comunidades ni a la naturaleza (Leff, 2004). Por ello, han surgido perspectivas del desarrollo alternas, basadas en un estudio de estas problemáticas de una manera profunda e integral, con el fin de lograr soluciones que permitan aminorar los impactos generados.

El Informe Brundtland o *Nuestro futuro común*, es uno de los antecedentes de la nueva concepción del desarrollo, el cual fue presentado en el año 1987 por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo para la Asamblea General de las Naciones Unidas; lo sobresaliente de este informe es que de ahí surgió el concepto de *desarrollo sustentable*, mismo que en resumen se definió como “el tipo de desarrollo que satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (United Nations, 1987 en Sánchez, Casado y Bocco, 2013, p. 25).

Actualmente la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sigue considerándose una importante guía en las adecuaciones de la noción del desarrollo. Por ejemplo, posterior al Informe Brundtland surgieron los “Objetivos del Milenio” concebidos en el año 2000, con ellos la ONU también marcó una pauta para el desarrollo de aquellos Estados en condición de vulnerabilidad, a fin de acortar la brecha de desigualdad y potenciar los factores de desarrollo humano a nivel de sociedad global (González y Valdivia, 2017).

Otra acción de las Naciones Unidas orientada a reformular la noción del desarrollo fue la presentación de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) en el año 2014. A diferencia de los Objetivos del Milenio, los ODS son de aplicación universal y en ellos se

busca trabajar temas como la lucha contra el hambre, la pobreza, la protección del medio ambiente, el bienestar o el desarrollo económico (González y Valdivia, 2017).

Derivado de la labor de las Naciones Unidas, a nivel regional también han surgido iniciativas para tratar problemas sociales y ambientales como la hecha por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), misma que en su Trigésimo Sexto periodo de sesiones, realizado en México, presentó su publicación “Horizontes 2030”. En esta publicación se cuestionaba al modo de producción y a sus resultados, los cuales han amenazado los recursos comunes y el bienestar de las futuras generaciones (Girón, 2016).

Al respecto Gasca, López, Palomino y Mathus (2010), refieren que tomando en cuenta que el modo de producción actual se da de acuerdo a las características de cada territorio, en la nueva concepción del desarrollo se debe atender lo local en ámbitos como el cuidado del capital natural y el mejoramiento de la calidad de vida de la población involucrada (Gasca, López, Palomino y Mathus, 2010).

En este orden de ideas, hoy en día también se habla del *desarrollo local*, en el que es necesario contar con “una sociedad plural organizada, con iniciativa, desafiante ante la construcción de un proyecto de desarrollo, asimismo un territorio, con potenciales económicos y una política que fomente el desarrollo a favor de una justicia social” (Ceballos, 2010, p. 32).

Este tipo de desarrollo tiene mayor aplicación en países emergentes como México, donde entre los años 2009 y 2013, se operó el programa federal "Agenda desde lo Local", cuya finalidad fue contribuir al desarrollo local y al fortalecimiento institucional de los ayuntamientos tomando como base la "Agenda 21" y su principio de desarrollo sostenible. Posteriormente éste se convirtió en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal (Pérez y Arenas, 2012).

Continuando con la experiencia de México y las acciones encaminadas a fomentar el desarrollo local, específicamente en el estado de Yucatán, en el año 2014 se firmó un convenio de coordinación entre el INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y el

Desarrollo Municipal) y el gobierno estatal, con el fin de apoyar el fortalecimiento de los municipios yucatecos, realizando programas y actividades en materia de federalismo, descentralización, desarrollo estatal y municipal, así como elaboración y presentación de proyectos en materia de gestión pública y administrativa, además de impulsar herramientas para mejorar la gobernabilidad democrática (INAFED, 2014).

Concretar un modelo de desarrollo local, que incluya el cuidado de los recursos naturales con la toma en cuenta de la sociedad es muy importante para esta entidad federativa, dadas sus características sociales y geográficas, ya que cuenta con una superficie de 52 508 km², que representa el 2.2 % del total nacional.

Esta superficie se divide en 106 municipios y nueve zonas socioeconómicas, que cuentan con una amplia variedad de recursos naturales los cuales atraen la visita de miles de personas año con año, de ahí que el turismo sea una de sus principales actividades económicas. Asimismo, la diversidad natural y cultural de Yucatán ha dado lugar a que la entidad participe en diversos planes derivados de convenios internacionales como el realizado por la Organización Mundo Maya, a través del cual, el sureste de México se integró como territorio turístico con otros países como Belice, Guatemala, El Salvador y Honduras. De esta manera en Yucatán se diseñaron circuitos coloniales y arqueológicos como la Ruta Puuc (Marín, García y Daltabuit, 2012).

El término “Puuc” es utilizado para designar una “región geográfica caracterizada por cierto estilo arquitectónico maya como el encontrado en zonas arqueológicas como Uxmal, Sayil y Labná, los cuales han sido reconocidos por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad y por consiguiente, destacan al área enfatizando su presencia internacional y su relevancia en materia cultural” (Ortega, Ruiz, Xool, Briseño, Hernández, Karelia, Bolio, Coromina y Huesco, 2015, p. 13).

Debido a las características territoriales y ambientales en donde se ubican estos sitios arqueológicos en la década 90's, se iniciaron los trabajos para conformar un área natural

protegida (ANP), motivada por la preocupación de académicos, organizaciones y conservacionistas que trabajaban en la región del sur de Yucatán (Ortega *et al.*, 2015).

Dicho esfuerzo culminó con el decreto 455, publicado en el Diario Oficial el primero de noviembre de 2011; en él se refiere el marco legal que protege y exige la conservación del ecosistema, la biodiversidad, la cultura y el desarrollo sustentable del ANP, con categoría de reserva estatal, denominada *Reserva Estatal Biocultural del Puuc* (REBP). Su área de influencia se ubicó dentro de un área que integra a los municipios de Muna, Santa Elena, Oxkutzcab, Tekax y Ticul (Ortega *et al.*, 2015).

La REBP es pionera al considerar al “patrimonio biocultural” como uno de sus fundamentos, ya que éste incluye el uso de los conocimientos tradicionales ligados a rituales y mitos para gestionar los recursos naturales bióticos de acuerdo a patrones culturales (Boege, 2008).

Debido a las particularidades antes mencionadas, la gestión del patrimonio biocultural debe considerar a la noción de la “gobernanza democrática”; concepto que surgió como respuesta a las diferentes crisis derivadas de las malas prácticas del gobierno. Ésta tiene como eje rector la toma de decisiones colectivas basadas en una amplia inclusión de actores afectados por las mismas. En esta concepción, el territorio lejos de ser un punto geográfico, es un factor relevante en el modo en que las personas organizan sus vidas y conciben su identidad, permitiendo proyectar sus acciones de planificación y políticas públicas a necesidades específicas (Delamaza y Thayer, 2016).

El atributo biocultural de la REBP, condujo al establecimiento de un organismo que organizara y coordinara los programas y proyectos de las dependencias federales y estatales que se desarrollan en el territorio de la reserva. Así fue como con la participación de las autoridades de los 5 municipios que integraban la reserva, de diferentes organizaciones no gubernamentales (ONG's), de productores y pobladores de la región, se creó la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC), misma que en diciembre de 2014 elaboró el Plan Estratégico 2015-2019, mediante un taller participativo que se llevó a cabo en el municipio de Santa Elena, Yucatán (Ortega *et al.*, 2015, pág. 72).

Es justamente en Santa Elena en donde se sitúa la presente investigación. En términos geográficos este municipio cuenta con 8 localidades, limita al norte con Muna, al sur con Oxkutzab, al este con Ticul, al oeste con Halachó, y al sur con el estado de Campeche. De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015, la población total del municipio es de 4,047 habitantes, de los cuales 1,999 son hombres y 2,048 son mujeres (Secretaría de Fomento Económico, s.f.).

En cuanto a la generación de empleo en Santa Elena, en un análisis hecho entre los años 2005 y 2010, los trabajadores agropecuarios decrecieron un 3%, situándose dentro de la tendencia encontrada para los municipios de la región, donde se hizo evidente que el trabajo agrícola iba a la baja. Por otra parte, los trabajadores del sector industrial crecieron un 20% (siendo el porcentaje más bajo de la zona). Por el contrario, los empleos relacionados al sector comercio y de servicios tuvieron un crecimiento exponencial de 995%, siendo este último un dato que puede ser señal del incipiente crecimiento del turismo en el municipio (USAID, The Nature Conservancy, Rainforest Alliance, Woods Hole Research Center, Espacios naturales y desarrollo Sustentable A.C., 2016).

Tomando en cuenta que el sector servicios en el municipio de Santa Elena ha crecido en los últimos años, que hoy en día el turismo es una de las actividades que ponen énfasis en el ámbito local y que la JIBIOPUUC tiene como uno de sus fines acercar proyectos a los municipios que integran la reserva para asegurar la integridad de sus servicios ambientales y así generar beneficios a la comunidad, en el presente estudio se expone la manera en la que el turismo puede contribuir al desarrollo local de Santa Elena, considerando el cuidado al medio ambiente, la integración de la comunidad y el esfuerzo de la JIBIOPUUC para conformar una estrategia intermunicipal de turismo de bajo impacto para la Región Puuc.

1.2 Planteamiento del problema

Durante las últimas décadas, el turismo se ha convertido en una de las actividades socioeconómicas más importantes para el desarrollo, prosperidad y bienestar de una

considerable cantidad de países; así lo señala la Organización Mundial del Turismo en sus registros de la dinámica turística global (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2017).

De ahí que Marín, García y Daltaubuit (2012), refieran que esta actividad es también una importante fuerza de la globalización, que conlleva múltiples procesos tanto de desarrollo económico y dependencia, como de cambio social y cultural. Por su parte Alcocer, Lloyd y Vela (2010), exponen que los procesos de cambio derivados del turismo propician que comunidades étnicas se vean envueltas en proyectos turísticos con la promesa de obtener beneficios económicos inmediatos, los cuales si no son planeados de la manera correcta, derivan en problemáticas que repercuten en diferentes ámbitos de su vida local.

Como resultado de esta cualidad del turismo para cambiar aspectos sociales y ambientales, sobre todo en los países en desarrollo, han surgido distintas maneras de hacer turismo como el llamado *turismo alternativo*, en el que se considera al desarrollo local y regional, así como la protección a los recursos naturales (Neto, 2003 en Velarde, Maldonado y Gómez, 2015).

La presente investigación expone a una de las ramas del turismo alternativo, la cual es conocida como *turismo rural*, mismo que constituye una alternativa de adaptación a los cambios en las necesidades de los consumidores y se destaca por hacer énfasis en la riqueza histórica, cultural, paisajística, el espacio geográfico y las actividades que se pueden realizar en el (Reyes, Serrano, Pérez y Moreno, 2017, p. 29).

García (2005), hace referencia al tipo de mercado que opta por este tipo de turismo, concluyendo que en general se caracteriza como una demanda de calidad, entendida como visitantes concienciados ambientalmente y con cierta capacidad adquisitiva, aspecto que puede ser aprovechado para una buena planeación municipal del turismo en Santa Elena, ya que por sus características culturales y territoriales, cuenta con amplio potencial para fomentar el turismo rural.

De acuerdo a lo anterior, el producto final de este estudio es la integración de las bases para elaborar un plan de turismo rural para el municipio de Santa Elena, Yucatán, en el que se buscó la participación de autoridades, empresarios turísticos y comunidad, con la finalidad de entender sus puntos de vista acerca del fomento del turismo en el municipio, asimismo se realizó un análisis del estado de los recursos, atractivos y servicios turísticos municipales, para entonces proponer estrategias que coadyuven al posicionamiento de Santa Elena como destino turístico rural, con la premisa de la necesaria participación de la comunidad en las diferentes acciones sugeridas.

1.2.1 Preguntas de investigación

Pregunta general

¿De qué forma la elaboración de un plan de turismo rural participativo puede contribuir al desarrollo local y sustentable del municipio de Santa Elena, Yucatán?

Preguntas específicas

- ¿Quiénes son los principales actores sociales relacionados con el turismo en Santa Elena y cuál es su opinión acerca de los recursos y atractivos turísticos con los que cuenta el municipio?
- ¿De qué manera el fomento del turismo rural en el municipio de Santa Elena se puede alinear a la estrategia intermunicipal de turismo de bajo impacto para la Región Puuc de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc?
- ¿Cuáles son las líneas estratégicas que debería contener un plan de desarrollo de turismo rural participativo para el municipio de Santa Elena?

1.2.2 Objetivos

Objetivo General

Contribuir al desarrollo local y sustentable del Municipio de Santa Elena, Yucatán mediante un plan de turismo rural participativo.

Objetivos Específicos

- Identificar a los principales actores sociales relacionados con el turismo en Santa Elena y documentar sus experiencias y percepciones con respecto a los recursos y atractivos turísticos que posee el municipio.
- Determinar en qué medida el fomento del turismo rural en Santa Elena se puede alinear a la Estrategia intermunicipal de turismo de bajo impacto para la Región Puuc de Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc.
- Formular las líneas estratégicas de la propuesta de plan de turismo rural participativo para el municipio de Santa Elena.

1.3 Justificación

El sector turístico es considerado uno de los más importantes para la creación de capital a nivel internacional, debido a la derrama económica y espacios de trabajo que genera. En el año 2018, según la Organización Mundial de Turismo (OMT), México se ubicó en el lugar 16 en el rubro “principales destinos turísticos en el mundo por ingreso de divisas” con 22.5 miles de millones de dólares y en el séptimo lugar en el “rubro llegadas de turistas” (SECTUR, 2019).

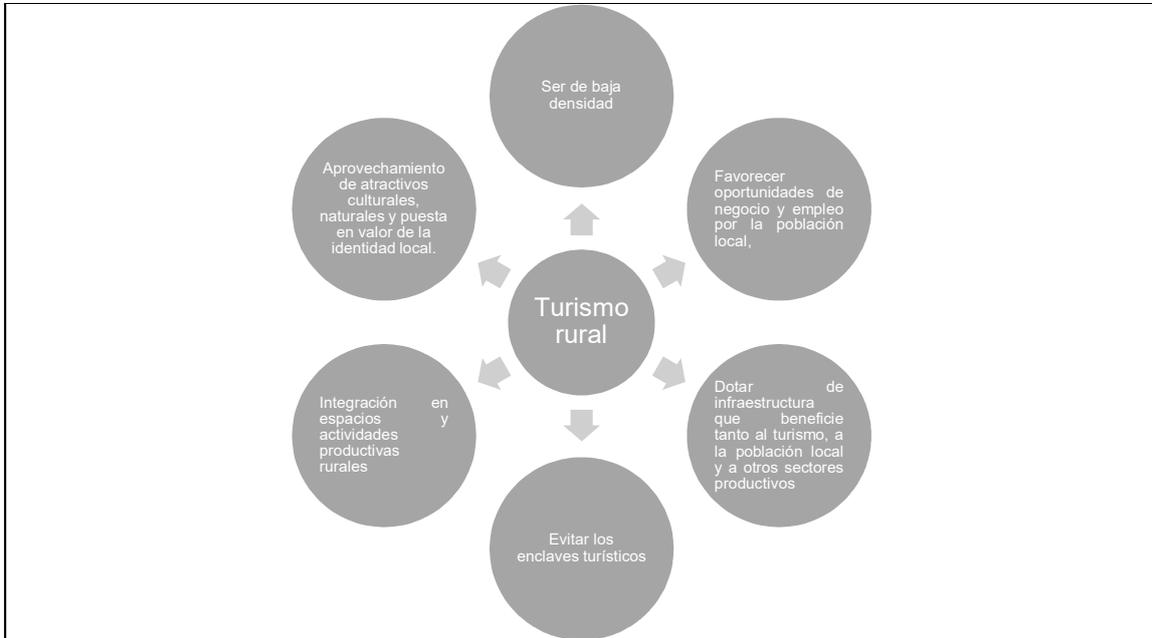
En el caso del estado de Yucatán, los últimos datos presentados refieren que durante el tercer trimestre del 2018 la derrama económica total de los turistas con pernocta (sin incluir transportación foránea), ascendió a \$2,726 millones de pesos, lo que representó una variación de +7.8% con respecto a la derrama económica total registrada durante el tercer trimestre de 2017 (\$2,538 millones de pesos), lo que implicó un aumento de \$188 millones de pesos en dicho indicador (SEFOTUR, 2018). En cuanto al municipio de Santa Elena, hasta ahora resulta complicado conocer estas cifras ya que no se genera ninguna estadística turística. Sin embargo, si se consideran los datos del número de turistas que llegan a los sitios arqueológicos Uxmal y Kabah, se intuye la gran oportunidad que tiene Santa Elena para atraer visitantes, ya que en el año 2018 la asistencia de turistas tan sólo a Uxmal fue de 248, 309 personas (INAH, 2019).

Ahora bien, partiendo de que la JIBIOPUUC promueve a la región Puuc como pilar de la cultura maya a través de actividades bioculturales sustentables y a que actualmente realiza acciones para integrar una estrategia intermunicipal de turismo que favorezca la llegada de turistas a los municipios que conforman la REBP, se estima que las autoridades del municipio de Santa Elena pueden beneficiarse de estas acciones para fortalecer su oferta turística y velar por que la actividad turística beneficie al desarrollo de la comunidad y no solo a los empresarios turísticos.

Precisamente por lo anterior, en el plan de turismo rural propuesto en esta investigación se toma en cuenta lo expuesto por Cruz (2012), cuando destaca la importancia de la planificación del turismo en aquellos lugares que cuentan con un importante potencial turístico pero que todavía se encuentran en un estado incipiente del desarrollo de esa actividad -como en el caso del municipio de Santa Elena-, siendo este proceso un aspecto necesario para guiar las acciones y asegurar que los impactos generados por el turismo sean menores al beneficio que se espera tener.

Asimismo, se considera lo mencionado por Alcocer, *et. al* (2010, p. 99), cuando refieren que antes de implementar cualquier tipo de actividad turística en una comunidad es importante realizar el diagnóstico de sus recursos e identificar los beneficios e impactos negativos que pudieran gestarse, pues en literatura reciente se ha encontrado que no todas las experiencias de turismo rural han logrado consolidarse como referentes de éxito en el mediano y mucho menos a corto plazo. También se tomó en cuenta que en la oferta del turismo rural existen diversos elementos que son necesarios para el éxito de los proyectos que se generen, como se muestra a continuación.

Figura 1.1
Componentes de un modelo de desarrollo turístico rural



Fuente: Elaboración propia basado en Altés, Gomes y Caunedo (2008)

De acuerdo a Altés et al. (2008), el modelo de desarrollo de turismo rural debe contener principalmente espacios naturales y culturales con la necesaria oportunidad de negocio y empleo para la comunidad local y así impulsar el desarrollo. A lo anterior, se añade lo expuesto por García (2005), cuando menciona que la oferta turística rural no sólo está compuesta por recursos naturales y culturales, sino que debe contener un conjunto de alojamientos, instalaciones y estructuras de ocio, las cuales son adicionales a los recursos naturales y arquitectónicos existentes en zonas de economía predominantemente agrícola.

Por lo tanto, en esta investigación además de identificar recursos y atractivos turísticos del municipio de Santa Elena, se identificaron todos los elementos que ayudarán a impulsar el posicionamiento del municipio como destino turístico rural y a plantear de manera práctica, líneas estratégicas que coadyuven en la contribución de la actividad turística para fortalecer su desarrollo local y sustentable.

CAPÍTULO 2. MARCO TEORÍCO

En este capítulo se abordan las principales aproximaciones que existen sobre el desarrollo local y el desarrollo sustentable y cómo estas nociones se refuerzan de conceptos como la gobernanza, dando énfasis en la participación de la gente en la toma de decisiones a nivel gubernamental para poder llevar a cabo precisamente los preceptos de estos tipos de desarrollo. Asimismo se hará referencia al turismo rural dado que es una de las modalidades del turismo que se fundamentan en lo local y lo sustentable.

2.1 Desarrollo local, desarrollo sustentable, gobernanza y turismo rural

2.1.1 Perspectiva ambiental del desarrollo

Los cambios que se observan en el sistema Tierra no tienen precedentes en la historia de la humanidad. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2012), los esfuerzos por reducir la velocidad o la magnitud de estos cambios, han dado resultados moderados que no han conseguido revertirlos. Por ello, en la agenda pública global y en algunos grupos de la ciudadanía, un tema que predomina es el relativo a la problemática ambiental, el cual ha generado un intenso debate político–ideológico respecto a cuál es la forma correcta de vivir y organizar a la sociedad, a toda escala, para poner fin a esta amenaza (Estenssoro, 2014).

Una muestra de lo anterior, es la labor realizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que en el año 2012 publicó el “Resumen de las Perspectivas del Medio Ambiente Mundial GEO-5”, en donde para evaluar el estado del medio ambiente mundial se trataron los principales problemas en la atmósfera, tierra, agua dulce, océanos, diversidad biológica, productos químicos y desechos, llegando a la conclusión de que es necesaria una visión convincente de la sustentabilidad de la mano del compromiso social en todos los niveles (PNUMA, 2012).

Para comprender mejor la manera en la que se ha llegado a las problemáticas sociales y ambientales actuales, es conveniente conocer cómo ha evolucionado el paradigma del desarrollo. Naredo (2006), refiere que en un principio el término “desarrollo” se aplicó en biología con Darwin quien en el año 1859 lo empleó para designar la evolución que acompañaba al crecimiento de animales y plantas hasta que alcanzaran su plena potencialidad. No fue hasta el siglo XIX que el término se trasladó al campo social con Marx, otorgando al desarrollo un sentido positivo acorde con la idea imperante del progreso de la ciencia económica. En la época de los economistas franceses del siglo XVIII, la idea del sistema económico permitió la consolidación de la economía instalando conceptos como la producción, el consumo, el crecimiento y demás elementos del sistema económico; proponiendo el concepto de producción y deseable crecimiento como centro de la disciplina económica.

Este tipo de desarrollo también llamado capitalista y materialista, justifica sus impactos considerando que las sociedades que han alcanzado el estado industrial, están en condiciones de asegurar a los individuos el máximo de felicidad debido a que de esta manera pueden resolver progresivamente sus problemas sociales (Morin, 1997).

La noción anterior aunada a la manera en que la humanidad ha empleado los recursos naturales para lograr el “desarrollo”, ha llevado a la crisis ecológica actual, generando también múltiples efectos sociales; caracterizados por la desigual distribución social de los costos ecológicos así como la pérdida del saber tradicional y el desconocimiento de formas alternativas de uso de los recursos finitos (Montes y Leff, 2000).

Datos como los presentados en el Informe del Planeta Vivo 2016, evidencian el modo en que la humanidad ha forzado los límites de la resiliencia de la naturaleza; en él se expone que la población del mundo pasó de tener alrededor de 1,6 miles de millones de personas, en 1900, a los 7,3 miles de millones en el año 2016. Por consiguiente, ha aumentado exponencialmente la demanda de recursos del planeta para cumplir con los requerimientos económicos y adelantos tecnológicos (WWF, 2016).

A causa de lo anterior en la actualidad se discute acerca de la generación de un nuevo modelo de desarrollo cuyo desafío es que éste no debería implicar un freno económico sino la construcción de nuevas alternativas de desarrollo, más igualitarias y sostenibles a largo plazo (Montes y Leff, 2000).

En suma, para atender de manera integral las condiciones ambientales y sociales generadas por la adopción de un modelo de desarrollo capitalista y materialista, resulta necesaria la construcción de un marco conceptual que integre a los diferentes elementos relacionados con el bienestar social y con la problemática ambiental; entender lo anterior podría llevar a la sociedad a definir soluciones reales a los desafíos existentes.

2.1.2 Desarrollo Local

Anteriormente se mencionó que gran parte de la problemática social y ambiental actual, está relacionada con la noción de que el crecimiento económico (sin tomar en cuenta costos sociales y ambientales), es el único camino para que los países se desarrollen y logren su bienestar. Uno de los aspectos más criticados del modelo económico predominante, son los procesos de globalización, los cuales han alentado importantes cambios estructurales de tipo económico, tecnológico, político, social y cultural; mismos que han puesto a prueba la capacidad de las economías, las instituciones y el conjunto de actores sociales para adaptarse a nuevas circunstancias (Vargas y Mochi, 2008).

Al respecto Vázquez (2001), refiere que el incremento de la competencia en los mercados internacionales y la apertura de las fronteras nacionales entre países, son aspectos característicos del sistema capitalista y globalizado. La capacidad de respuesta de algunas comunidades frente a estas situaciones es limitada, por consiguiente se dan fuertes cambios en la organización social y económica de las mismas (citado en Vargas y Mochi, 2008).

De ahí que Marañón (2014), exponga que el “poder capitalista”, busca ampliar su dominio por medio del despojo, expandiendo desequilibrios irreversibles en los ecosistemas y despojando a los pueblos indígenas de sus territorios y sus medios de reproducción. En este

sentido, García y Quintero (2009), refieren que las comunidades ubicadas en territorios rurales en un marco capitalista, forman parte de las menos favorecidas en el mundo, con altos porcentajes de pobreza y de desempleo, lo que va ligado también a un deficiente acceso a los servicios básicos.

Fue por estos efectos del mundo globalizado que a partir de la década de 1980, se planteó al desarrollo local como una alternativa para enfrentar las desigualdades territoriales y promover procesos sociales de cambio estructural que van desde lo psico y socio-cultural hasta lo político, social, ambiental, territorial llegando a lo económico-productivo (Cárdenas, 2002). En este tipo de desarrollo, el Estado deja de desempeñar el papel central de las políticas de desarrollo, al tiempo que se produce una revalorización del territorio, impulsada por los actores locales. No hay que olvidar que usualmente los gobiernos centrales desconocen las características de las regiones y sus problemáticas sin tener en cuenta que el conocimiento de lo local constituye el paso previo para que proyectos y planes territoriales sean óptimos (García y Quintero, 2009).

Con motivo de lo anterior, en la noción del desarrollo local se espera mayor participación social en la toma de decisiones de las comunidades, así como mayor equilibrio distributivo a través de la implantación de instancias sociales asociativas y solidarias, con incidencia en la producción y la economía local en general (Cárdenas, 2002). Asimismo, el desarrollo local se enmarca en el contexto de diversos órdenes, los cuales se muestran a continuación.

Tabla 2.1
Órdenes del desarrollo local

Orden	Características
Social	Implica la participación, la organización, el capital social, así como la conformación y/o consolidación de una red de actores socioeconómicos.
Económico-tecnológico	Abarca las características de la economía local y global, el fortalecimiento del tejido empresarial, la innovación y el desarrollo tecnológico, y la integración entre lo rural y lo urbano.
Político-administrativo	Comprende el rol del gobierno central, regional y local en el proceso de desarrollo, la elaboración de una agenda sobre desarrollo local y la planificación local.

Fuente: Elaboración propia en base a García y Quintero, 2009

De acuerdo a García y Quintero (2009), los 3 órdenes del desarrollo local interactúan sinérgicamente y conforman relaciones de acuerdo a las especificidades del territorio en un momento histórico determinado; por lo tanto deben abordarse sistémicamente al planificar los procesos de desarrollo local. Es conveniente precisar que este tipo de desarrollo no implica que las comunidades se desliguen del mundo, por el contrario, es a través de la iniciativa de los actores locales que se pueden identificar proyectos que permitan a las comunidades ser competitivos en el contexto de la globalización y, al mismo tiempo, atender problemas locales.

Fortalecer teorías como las del desarrollo local en países afectados por los procesos globales puede ser de gran utilidad para generar nuevos esquemas que busquen atender las diferentes problemáticas sociales y ambientales. Se debe comprender que estas problemáticas no pueden ser atendidas con esfuerzos aislados, ya que existen diferentes órdenes que deben ser tomados en cuenta para generar acciones que en realidad propicien nuevas maneras de hacer uso de los recursos y de distribuir los ingresos, para ello siempre serán necesarias la organización y la participación comunitaria.

Lo importante sería entonces encaminar la participación de la comunidad para que ejerza su poder de decisión y de acción en los diferentes ámbitos de la vida en sociedad, con el fin de encontrar el modelo que permita generar beneficios a escala local.

2.1.3 Desarrollo sustentable

Aspectos de interés mundial como el bienestar de la humanidad o la prevalencia de las actividades económicas dependen del uso óptimo de los recursos que el medio ambiente genera, por tal razón su preservación es de vital importancia.

Por ello hoy en día el tema ambiental ha sido incluido en la agenda política global, lo cual se formalizó a partir de la Conferencia sobre el Medio Humano, convocada por la Organización de las Naciones Unidas y realizada en Estocolmo en 1972. En la declaración final de este

evento, se creó el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), quedando estipulado que el mundo enfrentaba una crisis ambiental producto del modo de vida predominante que había alcanzado el ser humano, caracterizado por la “Civilización Industrial” (Estenssoro, 2015).

Lo asentado en esta declaración derivó en el surgimiento del concepto *ecodesarrollo*, el cual fue utilizado por primera vez por Maurice Strong, quien lo planteó en la primera reunión del Consejo Consultivo del PNUMA llevada a cabo en Ginebra en junio de 1973, como “una forma de desarrollo económico y social en cuya planificación debe considerarse la variable medio ambiente” (Sánchez en Estenssoro, 2015).

Años más tarde, los postulados del *ecodesarrollo* fueron recogidos en el concepto de *sustainable development*, que en castellano se ha traducido indistintamente como desarrollo sostenible o desarrollo sustentable, formulado en 1987 por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD), por medio de su informe *Nuestro Futuro Común*, planteando:

“El desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. La definición encierra en sí dos conceptos fundamentales: el concepto de “necesidades”, en particular las necesidades esenciales de los pobres, a las que se debería otorgar prioridad y la idea de limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social entre la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras [...] como exigencia mínima, el desarrollo duradero no debe poner en peligro los sistemas naturales que sostienen la vida en la Tierra: la atmósfera, las aguas, los suelos y los seres viviente” (CMMAD en Estenssoro, 2015).

Cabe señalar que este concepto fue ampliamente criticado por numerosos especialistas debido a que en su definición se habla de la “satisfacción de necesidades de las generaciones futuras”; pero no queda claro cuáles necesidades y aspiraciones humanas hay que satisfacer y otro punto que se cuestionó fue la dificultad para pasar del concepto a la práctica (Gutiérrez y González, 2010).

En buena medida, la problemática para poner en práctica la noción de sustentabilidad se relaciona con la prevalencia del sistema económico capitalista, en donde no existen límites en la producción de satisfactores debido a que el consumo de objetos transformados en la naturaleza es el plus valor generado por el trabajo (Covarrubias, Ojeda y Cruz, 2011).

Así entonces, el concepto de sustentabilidad es aplicado a conveniencia por gobiernos bajo la visión de las corporaciones a través del Fondo Monetario Internacional, desde donde se definen estrategias que promueven la aceptación de que todos los recursos deben tener títulos y que todo el mundo debe tener derecho a ellos, aunque ese derecho únicamente se ajuste a las pocas personas que tienen la posibilidad de pagarlos, lo que conlleva al surgimiento de luchas constantes por la recuperación de una vida digna (Santiago, 2009).

A pesar de que el modelo capitalista ya se cuestionaba desde Nicholas Georgescu- Roegen quien en su obra *The Entropy Law and the Economic Process* publicada en 1971, hablaba sobre la imposibilidad del crecimiento exponencial de la economía y la limitación forzosa de la sustitución de los recursos naturales por el capital (Galindo y Malgesini, 1994); después de casi cuatro décadas de estos planteamientos el sistema capitalista y sus impactos prevalecen.

Por todo lo anterior, la sustentabilidad requiere de un enfoque que atienda de manera holística los servicios proporcionados por la naturaleza. Esto permitirá identificar las maneras directas e indirectas en que la humanidad depende del medio ambiente y de esta forma se podrán generar políticas locales con su administración pública correspondiente para atender mejor las problemáticas sociales y ambientales actuales (TEEB, 2010).

En su mayoría, las perspectivas “mejoradas” del desarrollo sustentable han sido cultivadas en países del sur por intelectuales y técnicos que trabajan regionalmente y tienen contacto con procesos sociales que articulan demandas en términos de defensa del territorio, cultura, desarrollo alternativo, autonomía, autosuficiencia y de diseño y construcción de tecnologías

incluyentes y adecuadas que incluyen la atención de “la pobreza”, dado que en la perspectiva tradicional del desarrollo sustentable esta no era tomada en cuenta (Santiago, 2009).

A lo anterior, se suma el surgimiento de diversos movimientos sociales que buscan la reapropiación de los procesos productivos por medio de estrategias de manejo sustentable de los recursos naturales afines con los principios de autonomía cultural, equidad social, justicia ambiental y la gestión productiva de la biodiversidad a escala local y en el ámbito comunitario (Leff, 2004).

Así entonces en la actualidad el término sustentabilidad, implica acciones que atañen a las diferentes esferas de la sociedad, por ejemplo, el empleo de una economía solidaria, uso de eco-tecnologías, democracia directa y participativa, fuentes de energía exclusivamente solar (directa o indirecta), y aplicación de conocimientos surgidos de una ciencia ejecutada por investigadores con conciencia social y ambiental. Todo ello dirigido al empoderamiento de los colectivos sociales y al control de sus territorios (Toledo, 2015).

Tal y como se puede intuir, lograr el desarrollo sustentable no es tan simple como se planteó en un inicio. Ahora este término está íntimamente ligado a la noción del desarrollo local, en donde el uso de los recursos naturales para satisfacer las denominadas necesidades sociales, no debe ser guiado por el ámbito económico sino por el consenso comunitario, por consiguiente, la comunidad se debe reapropiar de la naturaleza para poder definir los mejores usos que harán de sus recursos. También se deben fomentar actividades económicas de acuerdo a las características de cada territorio y de cada cultura, para que el uso de los recursos naturales pueda entonces perdurar en el futuro.

2.1.4 Gobernanza para la sustentabilidad

Para estar en posibilidades de alcanzar los preceptos del desarrollo sustentable, son necesarias nuevas formas de organización del Estado. Lo anterior se comprende al tomar en cuenta que el sistema económico capitalista tiene el aval de una estructura administrativa del Estado, caracterizada por una visión sectorialista donde se privilegia la producción, la eficiencia a

corto plazo y en general se otorga poco espacio para la planificación, para la participación y para la articulación con la ciencia, tecnología y calidad de vida de la población (Sejenovich, 2015).

Esta visión de Estado no ha logrado mitigar los efectos sociales y ambientales de la globalización (principalmente en los países subdesarrollados). Por consiguiente, es necesario implementar formas de participación y toma de decisión ciudadana (Jorquera, 2011). Lograr estos espacios ayudará a que las decisiones se tomen desde y para la sociedad, no desde escritorios lejos de la realidad.

En este contexto Jiménez (2008), menciona que lo más recomendable es emplear las “teorías contemporáneas del Estado”, las cuales propician un diálogo entre Estado y sociedad para generar procesos de formación e implantación de políticas públicas. Estas teorías consideran el concepto de *governabilidad*, el cual se refiere a la capacidad de un sistema político para dar respuestas a las crecientes demandas sociales. Adicionalmente consideran a la *governanza*, refiriéndose a los procesos de interacción y cooperación horizontal entre sector público, sector privado y actores sociales, dentro de un marco institucional, enfocado hacia el logro de decisiones y acuerdos sociales.

Ana Victoria Whittingham (2005), también hace referencia a la gobernanza comentando que esta se refiere a las relaciones políticas entre diversos actores involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar decisiones sobre asuntos de interés público (citada en Jorquera, 2011).

Por ello, la gobernanza está íntimamente ligada con el ejercicio de planeación para la sustentabilidad. Al respecto Meadowcroft (1997), refiere que es posible prever las amenazas del proceso de desarrollo de una sociedad, definiendo colectivamente futuros deseados y ejecutar las visiones preferidas (citado en Álvarez y Leyva, 2013).

Lo anterior solo será posible en la medida en que se garanticen los medios para que la sociedad participe en la generación, implementación, evaluación y control de las políticas públicas, dejando de lado intereses individuales.

2.2 Turismo y Sustentabilidad

2.2.1 Conceptualización del turismo y tipos de turismo

Existen diferentes aproximaciones de la definición del turismo, las cuales según Acerenza (2006, p.33), resultan parciales por que estas se han hecho bajo la visión de distintas disciplinas relacionadas con el turismo para las cuáles este es solo un campo de estudio. Desde una visión social, el mismo Acerenza (2006), refiere que el turismo es una actividad que tiene lugar en el tiempo libre de las personas, por lo que forma parte de las actividades del ocio y constituye una forma particular de recreación. En este contexto, el turismo contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas una vez que estas han logrado satisfacer sus necesidades mínimas de subsistencia y alcanzado buenas condiciones de salud, vivienda y educación.

Por su parte, la Organización Mundial de Turismo (OMT), tiene una definición de esta actividad económica principalmente empleada para fines estadísticos, refiriéndose al turismo como un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales y por un periodo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocios o por otros motivos (Acerenza, 2006, p.55).

Cabe mencionar que en los últimos años ha habido un incremento exponencial en los viajes de personas con fines turísticos, de ahí que la OMT reconozca que el turismo tenga efectos en la economía, en el entorno natural, en las zonas edificadas, en la población local y en los visitantes por lo que económicamente esta actividad es considerada un ámbito prometedor a nivel global (OMT, 2018). Para la OMT existen tres principales tipos de turismo las cuales

están relacionadas con indicadores económicos (solo hacen referencia a las estadísticas del sector) y no tanto a gustos o nivel de impacto ambiental o social.

Tabla 2.2
Tipos de turismo según la OMT

Tipo de turismo	Características
Interno	Incluye las actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor.
Receptor	Engloba las actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor.
Emisor	Abarca las actividades realizadas por un visitante residente fuera del país de referencia, como parte de un viaje turístico emisor o de un viaje turístico interno.

Fuente: elaboración propia con base en la OMT (2018).

Desde otra perspectiva, existe una clasificación del turismo que tuvo origen en el siglo XIX con la industrialización y la urbanización, las cuales cambiaron la forma de vida tradicional y crearon nuevos actores sociales (el capitalista, el burócrata, el obrero), con condiciones económicas estables a través del salario y maneras diferentes de organizar el trabajo (cinco días y medio laborales, y uno y medio de asueto a la semana) (Osorio, 2010).

Específicamente fue en la década de 1950 cuando los turistas manifestaron la necesidad masiva de comprar viajes organizados. Fue así que la selección estructurada de un paquete turístico rígido y uniforme, generó el llamado “turismo de masas”, el cual está caracterizado por el consumo masificado e impersonal, en un mercado manejado por grandes empresas oligopólicas, altamente concentrado tanto temporal como espacialmente. Esto impactó en forma negativa al ambiente natural y en los espacios subdesarrollados, propició el deterioro social (Osorio, 2010).

Al respecto Acerenza (2006, p. 37), destaca que los efectos negativos generados por el turismo masivo organizado, no deben ser atribuidos al turismo ni a los turistas, sino a las políticas desarrollistas adoptadas por los países para obtener beneficios económicos sin considerar los posibles impactos sociales y ambientales que esta actividad puede generar. Por

ello, es preciso que cuando se tenga la inquietud de fomentar a la actividad turística en un sitio, se realice un diagnóstico exhaustivo previo, en el que se consideren estas problemáticas.

De igual modo, es conveniente que se tomen en cuenta otros tipos de turismo como el denominado turismo alternativo, caracterizado por promover estructuras de viaje más flexibles y heterogéneas en distintos espacios naturales (áreas naturales protegidas y no protegidas) y artificiales (urbanos y rurales), a través de las cuales se diversifica la creación de las empresas turísticas, particularmente en los países subdesarrollados donde se incorpora a la población local como un actor social necesario, propiciando mayor control sobre los impactos ambientales, económicos y sociales que se suscitan en los destinos turísticos (Osorio, 2010).

Por su parte Acerenza (2006), puntualiza que este tipo de turismo no es en realidad una forma de turismo sino el nombre genérico mediante el cual, un turismo consciente y responsable denominó a todas aquellas opciones de turismo, distintas a la del turismo masivo, que se caracterizan por permitir un mínimo impacto sobre el medio ambiente y ser respetuosos de los daños hacia las comunidades locales y su cultura.

En pocas palabras, por su naturaleza, la actividad turística está relacionada con los incipientes estudios relativos a los impactos que la humanidad genera en los sistemas ambientales y sociales. Es a través de la visión del turismo alternativo que las comunidades pueden lograr que los beneficios económicos derivados de esta actividad económica se queden en ellas y no en los grandes capitales característicos del turismo de masas, al tiempo que fomenten un mejor uso de sus recursos naturales, encaminado a un uso sustentable.

2.2.2 Turismo rural y desarrollo local

De acuerdo al apartado anterior, hoy en día la actividad turística apunta hacia mejores prácticas encaminadas al cuidado del medio ambiente, al respeto de la forma de vida de comunidad local e incluso hacia el involucramiento de la comunidad en las actividades turísticas no solo como empleados sino como gestores.

Por ende, en los últimos años han surgido nuevas maneras de hacer turismo en donde la cultura local, lo étnico y la historia propia de los lugares, adquieren cada vez mayor importancia al enriquecer la propia experiencia turística (López y Sánchez, 2009).

El turismo alternativo es el concepto que surgió para englobar las tipos de turismo afines a las características expuestas por López y Sánchez. A su vez este tipo de turismo se divide en ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural. Esta investigación se centra en el segmento *turismo rural* el cual abarca las actividades que se identifican en la interacción y convivencia con la comunidad rural anfitriona en su cotidianidad sociocultural y productiva promoviendo así el conocimiento y respeto por sus costumbres y formas de vida (López y Palomino, 2008, p. 37 en Gutiérrez y Gerritsen, 2011).

Adicionalmente Garduño, Guzmán y Zizumbo (2009), refieren que este tipo de turismo se convierte en una actividad económica complementaria a la agricultura, que permite diversificar y ampliar la fuente de ingresos, por lo que resulta una alternativa de desarrollo en regiones desfavorecidas económicamente a partir de acciones productivas. Por ello, es promovida a partir de instancias gubernamentales o de las mismas comunidades a través de sus formas de organización.

Autores como Montiel, Estévez y Oliveros (2000), Martínez (2000), Lane (1994) y Thomé (2008), han conceptualizado este tipo de turismo. A partir de lo referido por todos estos autores para el presente estudio turismo rural se entenderá como: cualquier actividad turística que se desarrolle en el medio rural y áreas naturales, compatibles con el desarrollo sustentable (aprovechamiento óptimo de los recursos naturales, integración de la población local, preservación y mejora del entorno), dicha oferta está dirigida al tipo de demanda interesada con el entorno autóctono y una interrelación en la comunidad local, quien participa en las labores de gestión de la propia actividad.

En cuanto al turismo rural y su relación con la noción del desarrollo local, Gutiérrez y Gerritsen (2011) y Saéz (2011), mencionan que esta se da debido a que el turismo rural se

centra en la sustentabilidad y está fundamentado en las propiedades endógenas del entorno local y sus estrategias de comercialización acentúan aspectos como la pequeña escala, los desarrollos propios a nivel territorial y un mayor capital y gestión local.

Si bien existen beneficios derivados del fomento del turismo rural como los mencionados anteriormente, en ocasiones también se forman conflictos generados por la falta de conocimiento en la comunidad acerca de la manera en la que se pueden involucrar en la operación del turismo. Por lo tanto, dentro de las debilidades del turismo rural se encuentran cuestiones como la falta de eficiencia de los pequeños negocios familiares, la carencia de estrategias de comercialización a largo plazo, escasa rentabilidad y una gestión amateur de las empresas ligada a la baja formación empresarial de sus propietarios (Saéz, 2011).

De acuerdo a lo anterior, López (2011), menciona que uno de los aspectos importantes para considerar al turismo como factor de desarrollo de los espacios rurales, es que este sea percibido e instrumentalizado por la administración pública, en sus distintos niveles (comunitario, estatal, autonómico, local), concibiendo al espacio rural como un espacio multifuncional en donde el turismo pueda detonar el desarrollo local optimizando el uso de sus recursos. Asimismo Muñiz (2012), expone acerca de la potencialidad del turismo rural como motor de desarrollo, destacando que este solo puede tener resultados positivos si son las propias comunidades las beneficiarias dado que no es correcto hablar de desarrollo o progreso si no se respetan las formas de vida cultural local.

Por consiguiente, cuando se desea implementar un proyecto de turismo en una comunidad rural se debe generar un ambiente de gobernanza en el que la comunidad participe en su planeación, de esta manera se asegura que sus modos de vida sean respetados.

En este orden de ideas, se concluye que el fomento del turismo rural no es suficiente para mejorar las condiciones de vida de una comunidad si su implementación no va de la mano de procesos de planeación participativos y de jornadas de capacitación a la comunidad para su gestión y evaluación, dado que regularmente el control de este tipo de oferta turística se deja en manos de inversionistas o del propio gobierno.

Adicionalmente es necesario considerar que esta actividad por sí sola no hará diferencia en el nivel de vida de la comunidad receptora, más bien debe ser parte de un conjunto de acciones que se implementen de manera holística para lograr el desarrollo local y sustentable.

2.2.3 Gestión del turismo rural

Existen diversas problemáticas que se pueden generar en una comunidad rural cuando se fomenta el turismo sin una adecuada planeación que considere todas las voces. Por ejemplo, Ruiz y Dachary analizaron los casos de Huatulco y Cancún, donde el desarrollo y el turismo aumentaron el valor de la tierra, generando procesos de ruptura con las actividades agropecuarias y forestales, a través de la descampenización como consecuencia del aumento del trabajo no agrícola (Muñiz, 2012)

Para evitar este tipo de problemáticas, la planeación y gestión de la actividad turística en medios rurales debe contemplar la participación de cuatro actores que poseen una gran capacidad para influir y configurar el territorio: la comunidad local, el sector público, el sector privado y los turistas (Velasco, 2016 en Álvarez, Muñoz y Machado, 2017). Dichos autores también destacan que es la voluntad de estos actores para establecer relaciones lo que da pie a la capacidad de desarrollo turístico de un territorio.

El “Modelo de Desarrollo Competitivo del turismo rural en los Andes” elaborado por la Fundación CODESPA para comunidades de Bolivia, Ecuador y Perú, es un caso de éxito de la planeación del turismo rural ya que a través de una adecuada organización bajo un esquema que opera en cuatro niveles: el emprendimiento, que presta el servicio turístico, la asociación, que ejerce control de calidad sobre el servicio turístico, la red local, que coordina la operación en la comunidad, el control de calidad y el reparto de los beneficios, la red nacional, que se encarga de la promoción, comercialización y representación política; se logró la estructuración de nuevos paquetes turísticos y se mejoró la oferta turística lo que generó que se incrementaran considerablemente el número de turistas y por ende los ingresos en las zonas trabajadas. Otro aspecto relevante de este modelo, es la inclusión de las mujeres y los

jóvenes en las actividades turísticas, así como al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de varias de las comunidades involucradas (CODESPA, 2011).

Recapitulando, las experiencias de turismo rural han demostrado que este no se puede trabajar solo desde la lógica de la administración pública, desde el ámbito privado o desde la propia comunidad, por el contrario, se debe buscar que por medio de procesos participativos y de intercambios de diálogos de las diferentes ópticas se determinen los componentes necesarios para que esta actividad genere beneficios económicos para quienes se quieran sumar y beneficios en general para la comunidad receptora.

2.3 Elección teórica

En este capítulo se habló acerca de las problemáticas ambientales y sociales derivadas del empleo de un sistema económico capitalista, en el que el rendimiento económico es buscado a toda costa, sin importar los impactos que este genere.

A pesar de que el estudio y la búsqueda por aminorar estos impactos ha formado parte de la agenda pública global y ha captado el interés de ciertos sectores de la población en general como la academia o diversas organizaciones civiles, el esfuerzo únicamente ha resultado en el esbozo de nociones alternas al capitalismo como el desarrollo sustentable en donde se plantea un equilibrio entre lo ambiental, lo social y lo económico; sin embargo, este concepto ha tenido limitantes en su aplicación dado a que fue planteado desde el sistema económico capitalista, cuyo interés es obtener ganancias económicas lejos de atender aspectos vitales como la pobreza o el empleo de los recursos naturales finitos de manera razonable para lograr su conservación y preservación.

Por otro lado, actualmente además de la discusión económica, al incluir la noción de gobernanza dentro del término del desarrollo sustentable, se da énfasis en la participación social para la toma de decisiones y de esta manera lograr el bienestar común en consenso con la clase política. Por su parte, el desarrollo local surge de la inquietud de atender necesidades en territorios específicos, es decir, a partir de las particularidades de un lugar se proponen

soluciones a las diversas problemáticas generadas por la adopción de un sistema capitalista, en donde no hay condiciones para que las pequeñas comunidades cubran los requisitos que el sistema impone para lograr sobresalir. En este orden de ideas, considerar que actividades económicas como el turismo rural se deben planear desde procesos participativos, será de gran utilidad para materializar la noción de la sustentabilidad.

Asimismo, la toma en cuenta de la voz de la comunidad es vital para tener éxito en la implantación del turismo rural, ya que este tipo de turismo implica que sus tradiciones, su forma de vida y su territorio sean los principales atractivos. Adicionalmente se debe considerar que solo mediante una buena planeación se evitará el fracaso de las iniciativas que se generen y más importante aún será que se evitarán impactos ambientales y conflictos sociales en las comunidades.

CAPÍTULO 3. MARCO CONTEXTUAL

En el presente capítulo se expone la situación de la actividad turística en México y en el Estado de Yucatán, asimismo se hablará de la evolución del turismo en el Municipio de Santa Elena, de quien también se mencionan los principales datos estadísticos, su papel dentro de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc y de cómo la actividad turística rural podría coadyuvar a las medidas de conservación de la reserva con un enfoque biocultural como contribución a su desarrollo local.

3.1 Turismo en México

3.1.1 Tendencias del turismo en México

En materia turística, a pesar de que México en el año 2018 fue considerado por la Organización Mundial de Turismo (OMT), como la séptima potencia mundial por la llegada de turistas internacionales también fue la número 16 en ingresos por divisas de turismo (Datatur, 2019). Esto es signo de que el hecho de que millones de turistas lleguen a nuestro país, no significa necesariamente que se generen los ingresos esperados.

Aun así el turismo cumple un papel crucial para la economía de México, representando el 8.5% del PIB y contribuyendo con la generación de 2.3 millones de empleos directos (5.8%), aunque la cifra real sería más alta si considera el empleo indirecto (OCDE, 2017).

Al respecto López (2013), refiere que para México el turismo es una actividad económica que sin importar los matices ideológicos de los diferentes partidos políticos, se ha establecido como una estrategia positiva en los diferentes niveles del ámbito gubernamental para lograr el desarrollo económico y el bienestar social. Este posicionamiento competitivo de México en turismo está respaldado por sus numerosos atractivos, tanto naturales como culturales entre los que destacan los más de once mil kilómetros de litoral, 32 localizaciones declaradas patrimonio de la humanidad por la UNESCO y los más de 20 mil yacimientos arqueológicos

identificado de los que alrededor de 200 se encuentran abiertos al público (CONACYT, 2014).

Retomando las cifras, al analizar los resultados de la actividad turística únicamente desde la óptica económica se puede correr el riesgo de idealizarla como detonadora del desarrollo económico. Gómez (2012), refiere que dicha idealización es generada por funcionarios y empresarios, quienes se congratulan de las cifras conseguidas cada año por el sector, aunque existen razones para dudar de este optimismo. Por ejemplo, si bien es cierto que el número de turistas internacionales sumó cerca de 19,180 millones de personas entre enero de 2016 y diciembre de 2017 (Datatur, 2019), lo que inyectó alrededor de 21 mil millones de dólares a la economía; pocas veces se esclarece que casi un 50 por ciento del total de los visitantes extranjeros se debe al turismo fronterizo, y que no todos los montos de las divisas que se captan por este sector se quedan en el país.

En este contexto, para alcanzar el éxito esperado desde hace años con el fomento del turismo en las diferentes regiones del país, es prioritario que se tomen en cuenta los graves problemas ambientales y sociales que se tienen que afrontar con el impulso de la actividad turística y no creer que el desarrollo de las regiones se logrará con la sola atracción de turistas internacionales y/o construcción de grandiosos hoteles o resorts (Gómez, 2012).

Para ello, se requiere un marco de gobernanza más eficiente y un enfoque integrado para propiciar un ambiente político estratégico con la finalidad de que el desarrollo del turismo tenga un mayor énfasis en la implementación de los programas sectoriales (OCDE, 2017).

Si bien por muchos años el turismo convencional en México ha incrementado el flujo económico en algunas de sus regiones, ahora es imprescindible considerar también la mejora de las condiciones de vida de los residentes y la preservación de la oferta ambiental (atractivos turísticos), lo anterior debe convertirse en una prioridad, por tal razón la política turística en México debe cambiar el fomento del turismo masivo a otro alternativo que incluya la noción de sustentabilidad.

3.1.2 Turismo rural en México

Anteriormente se expuso que a nivel global el turismo ha tenido un crecimiento importante desde el siglo pasado. En estos años esta actividad ha tenido efectos positivos principalmente en la generación de ingresos y empleos, sin embargo también destacan efectos negativos como la degradación del medio ambiente y por ello el fomento del turismo alternativo es una de las estrategias que han surgido para aminorar tales impactos (Velarde, Alcuía y Borrego, 2015).

Asimismo se expuso que el turismo rural es una variante del turismo alternativo (véase sección 1.2), cabe precisar que a nivel gubernamental, en México existe una clasificación en el que se ubica al turismo rural dentro del Turismo de Naturaleza, el cual también está subdividido en ecoturismo y turismo de aventura (CONANP, 2018).

Para la presente investigación dicha clasificación interesa ya que el municipio de Santa Elena forma parte de la REBP y en cuanto al fomento de las actividades turísticas en Áreas Naturales Protegidas (ANP), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), refiere que debido a los efectos bilaterales que se generan por el turismo en el territorio de conservación y en las comunidades que las habitan, el turismo debe llevarse a cabo bajo un marco de planeación participativa.

Ya sea ubicado dentro del turismo alternativo o dentro del turismo de naturaleza, el turismo rural en México tiene una larga trayectoria la cual se muestra en la tabla 3.1.

Tabla 3.1
Historia del turismo rural en México

Periodo	Características
Década 1970	El Estado mexicano comenzó a vivir su incompetencia para dar respuesta a las exigencias del sistema capitalista debido a su pretensión de generar bienestar social sustentado en el modelo keynesiano.
Década 1970	<ul style="list-style-type: none"> • Se incrementó el endeudamiento interno y externo lo que mostró baja productividad e incapacidad de exportación ante los mercados dominantes. • Se incrementó el número de personas que emigraban en busca de empleo.

Periodo	Características
Década 1970	<ul style="list-style-type: none"> • Los destinos Acapulco y la ciudad de México se consolidaron, y los centros integralmente planeados de Cancún e Ixtapa-Zihuatanejo despegaron como destinos turísticos apegados a la forma dominante impuesta por la clase hegemónica y que el Estado mexicano apoyó con base en un modelo de Sol y Playa. • En este contexto económico y social surge el turismo rural, como parte de una invención del Estado que notaba el deterioro de las actividades agrícolas nacionales.
A partir de 1982	<p>El Estado empezó a sufrir la transición del modelo benefactor al neoliberal, se adelgazó el gasto público en rubros sociales como la negación de apoyos crediticios al sector campesino nacional.</p> <p>Aparición de un nuevo orden de legalidad: reformas agrarias y legislaciones que permitieron la venta de terrenos ejidales, lo que propició que a nivel nacional y local muchos pequeños propietarios de la tierra y ejidatarios dejaran de ser agricultores y optaran por otras actividades, vendiendo sus predios a capitalistas nacionales y/o extranjeros, quienes invirtieron su capital y contrataron mano de obra barata.</p>
Década 1990	<p>El Estado (como principal gestor ante las necesidades y empobrecimiento del campo), creó algunos programas de apoyo que trataron de impulsar la economía en comunidades rurales con otra concepción productiva ajena a las labores cotidianas de los campesinos.</p> <p>El Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales (FONAES) fue el pionero en fomentar el turismo rural en México y durante los 90's apoyó en forma directa a once estados de la república, la mayoría de ellos con altos índices de población indígena y pobreza rural.</p>
2000 a la fecha	<ul style="list-style-type: none"> • En la administración 2000-2006 se impulsó el Programa Especial Concurrente (PEC) para el Desarrollo Rural Sustentable, como una estrategia de desarrollo integral para el sector rural mexicano. • Las secretarías responsables de llevar a cabo el programa fueron 14, entre ellas la Secretaría de Turismo. Parte del presupuesto ejercido en zonas rurales se destinó a programas relacionados con apoyos al ecoturismo y turismo rural. • Algunos campesinos (ejidatarios) se han organizado aprovechando los programas federales de capacitación y apoyos económicos, entre otros, con una posición de resguardo al medio ambiente y han encontrado en la actividad turística una nueva forma de vivir y cubrir sus necesidades sin que ello realmente haya implicado un desarrollo. • Los programas de turismo rural guiados por el Estado se han limitado a las inversiones e implementación de cursos de capacitación, instrucción para el diseño de proyectos promovidos por las instancias correspondientes, apoyo para la apertura de pequeños comercios, entre otras, que no obedecen a la idiosincrasia de las comunidades; por lo que únicamente se convierten en apoyos y no compromisos reales con la población rural de México.

Fuente: Elaboración propia a partir de Garduño, Guzmán y Zizumbo, 2009

A partir de la cronología presentada en la tabla 3.1, se indaga que el turismo rural en nuestro país ha estado relacionado con programas federales en busca de una diversificación

productiva en el sector primario pero estos no han prosperado porque no es planeado de la manera correcta.

También se señala que actualmente existen iniciativas de turismo rural que son operadas por grupos comunitarios, las cuales se relacionan con el llamado turismo comunitario mismo que según López y Sánchez (2009), también es parte del turismo alternativo ya que al igual que el turismo rural, emergió como una posible solución a los efectos negativos, sobre todo culturales y medioambientales del turismo de masas en países en vías de desarrollo como México, convirtiéndose en una estrategia para la organización de las actividades de la comunidad local (Velarde *et al.*, 2015).

A lo largo del territorio mexicano existen diversos proyectos relacionados con el turismo rural y comunitario no obstante, algunas dificultades según Velarde *et al.* (2005), para implementar estos tipos de turismo están relacionadas con aspectos como:

- ❖ Las comunidades rurales no poseen conocimientos ni habilidades para la gestión administrativa de las empresas.
- ❖ Se espera obtener beneficios inmediatos, lo que es lógico por las condiciones de empobrecimiento y marginación en que viven.
- ❖ En algunos casos las inversiones provienen del exterior, por lo que los pobladores de las comunidades se convierten en mano de obra barata y los beneficios no llegan a la población en general.
- ❖ Existe escasa capacidad para desarrollar proyectos propios.
- ❖ Se requiere un alto compromiso para la participación comunitaria con preparación en talleres de educación ambiental, capacitación para el servicio y desarrollo de saberes.
- ❖ Se requiere una adecuada administración de los recursos naturales y la valoración del espacio.

Estas son las razones por las que diferentes iniciativas de turismo en espacios rurales no han prosperado. Al respecto Gómez (2012), menciona que en México se deben establecer

políticas sociales y económicas más inteligentes e integrales para el turismo, sin perder de vista otras actividades productivas.

Se entiende entonces que en México, el turismo rural es una manera de dar valor agregado a las actividades económicas que se hacen a nivel rural. Sin embargo, se debe tener en cuenta que el fomento de esta actividad no significa que de un día a otro se erradicará la pobreza o el deterioro ambiental generado por otras actividades. Por el contrario, el turismo se debería convertir en una opción para que la comunidad revalore sus bienes culturales y ambientales y de mano de la participación comunitaria se busquen alternativas encaminadas a lograr el bienestar para todos.

3.1.3 Turismo alternativo y rural en Yucatán

En términos de turismo, la península de Yucatán se caracteriza por una relativa homogeneidad cultural en donde la herencia prehispánica maya es un importante atractivo ya que permanece viva en los tres estados que la conforman: Campeche, Yucatán y Quintana Roo, particularmente en el medio rural (Jouault, García y Romero, 2015).

De acuerdo a García y Xool (2012), el estado de Yucatán se caracteriza por ser un polo turístico de gran importancia debido a factores como sus playas, sus zonas arqueológicas, sus haciendas de la época del auge henequenero; así como los cenotes que cada día atraen una mayor cantidad de turistas. Esta oferta tiene gran cercanía al centro de turismo de masas por excelencia del país: Cancún y la Riviera Maya en Quintana Roo, aspecto que debe ser manejado correctamente al momento de comercializar los atractivos para evitar impactos.

Cifras referidas por la Secretaría de Economía (SE), ponen en evidencia la importancia que tiene el sector servicios en Yucatán mostrando que en el segundo trimestre del año 2017, por grupo de actividad económica y con respecto al mismo periodo del año anterior, las actividades primarias disminuyeron -1.1%; mientras que las secundarias y terciarias crecieron 0.7 y 1.4%, respectivamente. La SE concluye que las actividades terciarias son las que más contribuyen al desempeño económico de la entidad cuyos sectores estratégicos son:

logística, tecnologías de la información, innovación, turismo, agroindustria y energías renovables (SE, 2018).

En cuanto al desarrollo del turismo alternativo en el Estado de Yucatán, Huesca (2007) refiere que éste surgió a partir del año 2004, particularmente en la zona costera, vinculado a políticas de conservación de los humedales donde los diferentes niveles de gobierno y organizaciones no gubernamentales apuntalaron la formación de grupos del sector social para dedicarse a esta actividad; contribuyendo de esta manera a la oferta turística al interior del Estado y a generar empleos indirectos en alojamiento, alimentos y bebidas, artesanías, etc.

Aunque no existe una cifra oficial que contabilice toda la oferta relacionada al turismo alternativo en Yucatán, un esfuerzo reciente de parte del Gobierno del Estado fue la creación del Inventario de Servicios Turísticos del Estado de Yucatán (InvenTur), que es una base de datos que contiene las principales características comerciales de los establecimientos de servicios turísticos del estado de Yucatán. En él aparece la categoría “Turismo de Naturaleza” la cual puede ser clasificada también como turismo alternativo y en la que se pueden encontrar experiencias de turismo rural (véase sección 3.1.2). A la fecha existen 65 establecimientos inscritos en este rubro (Inventur, 2018).

Tomando en cuenta el último informe del año 2018 presentado por la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR), se intuye el potencial del turismo alternativo en Yucatán ya que alrededor de 3,839,755 personas visitaron los principales paradores turísticos relacionados con este tipo de turismo como Chichén- Itzá, Uxmal, Dzibichaltún, Ek-Balam, Loltún y Balankanché y a las áreas ecológicas Celestún, X’kekén, Samulá, Uaymitún y El Corchito (SEFOTUR, 2019).

En total la derrama económica generada por actividades turísticas en el Estado de Yucatán en el año 2018 fue de 10,778,184,191 pesos, sin considerar transportación aérea y terrestre (SEFOTUR, 2019). A simple vista dichas cifras señalan el éxito del turismo en la entidad, sin embargo, se debe considerar que en ellas no se hace diferencia en cuanto a tipo de turismo y solo se contabilizan visitantes a los principales centros turísticos del estado (Mérida,

Izamal, Valladolid, Chichen Itzá y Uxmal). Por ello, no se conoce qué porcentaje de estos recursos quedan en comunidades, otros sitios arqueológicos o empresas grandes dedicadas al sector. Tener certeza en las cifras de estos rubros es de vital importancia para generar políticas que beneficien a las comunidades y no solo a las corporaciones con gran capacidad económica ya que éstas son las únicas que cuentan con estrategias para no verse afectados por la temporalidad, contrario al caso de las empresas sociales las cuales logran operar de manera continua solo cuando se vinculan con el turismo masivo a través de agencias de viajes y turoperadores. Esto se traduce en que en Yucatán solo el 36% del empleo generado por turismo sea permanente y el resto es temporal (Jouault, García y Romero, 2015).

En este contexto, el estudio del Índice de Desarrollo Humano por Municipios del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo del 2014, indica que las comunidades mayas como Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y José María Morelos, en Quintana Roo, así como los 18 municipios al oriente y sur-orientes de Yucatán, como Chemax, Tixcacalcupul, Chichimilá, Valladolid, Chankom y Chikindzonot, tienen un gran desafío ya que a pesar de estar cerca de Cancún y la Riviera Maya, sus oportunidades de empleo solo se traducen en ser mano de obra barata en los centros turísticos, manteniendo sus niveles de marginación por debajo de la media nacional (Huesca, 2017).

En suma, a pesar de que el turismo alternativo o de naturaleza con todas sus variantes ha sido fomentado desde hace años en Yucatán, no se ha logrado que esta actividad impacte de manera positiva en los niveles de vida de las comunidades residentes y en la conservación del medio ambiente en el que se realizan. Por ello, se debe propiciar maneras participativas de gestión de la actividad en la que se planteen objetivos que beneficien a comunidad, empresarios y autoridades por igual.

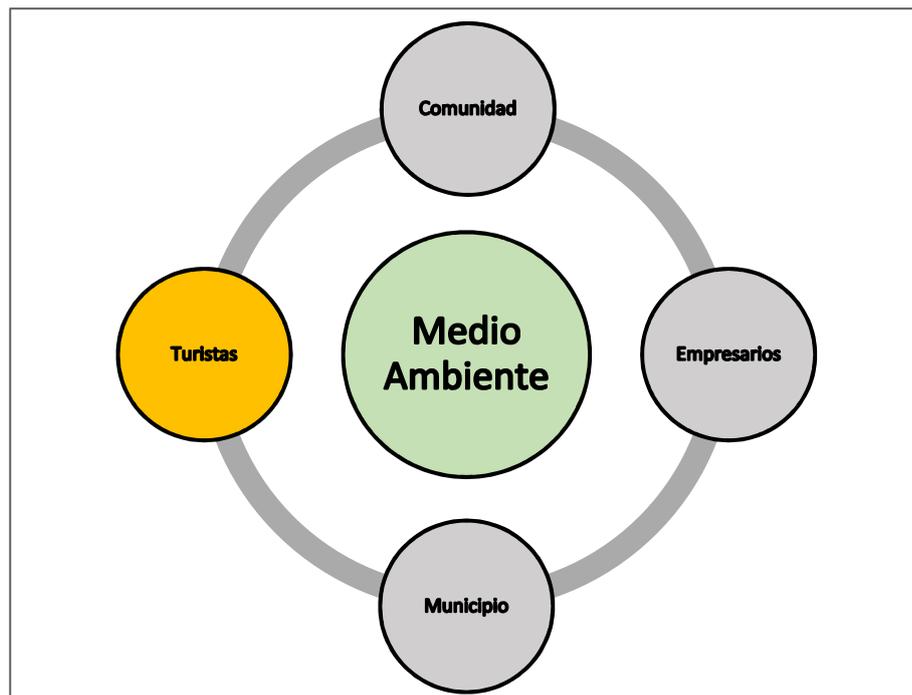
3.1.4 Desarrollo turístico municipal en la política turística de México y del Estado de Yucatán

A nivel federal existe un documento denominado Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal publicado por la SECTUR, en donde se muestra una guía para realizar

un plan turístico municipal cuyo componente medular es un diagnóstico en el que se identifican aspectos como los recursos turísticos, los servicios turísticos y la infraestructura turística con la que cuenta un municipio para después ser evaluado mediante un ejercicio de análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), y así finalmente se puedan determinar líneas de acción estratégicas para aprovechar las fortalezas e incentivar la actividad turística municipal (SECTUR, *s/f*).

En dicho manual la SECTUR destaca la corresponsabilidad de tres actores que al exponer sus diferentes intereses legítimos, acuerdan las líneas acción en consenso, y de esta manera evitar la generación de problemáticas sociales que en algunas ocasiones el turismo ocasiona.

Figura 3.1
Actores del turismo a nivel municipal



Fuente: Elaboración propia a partir de SECTUR, *s/f*.

En la figura 3.1 se muestra que los tres actores: comunidad, empresarios y municipio (autoridades), están relacionados ya que en la actividad turística dependen uno del otro. Adicionalmente se observan dos actores, los cuales fueron agregados en la presente

investigación: medioambiente y turistas. El medio ambiente es el núcleo de todos los actores debido a que hoy en día toda actividad humana depende de la manera en que los recursos naturales sean empleados, debe existir corresponsabilidad para lograr que su uso sea el óptimo debido a que todos los actores dependen del medio ambiente para llevar a cabo sus funciones y desde luego para que puedan llevar a cabo su papel en la actividad turística. Por otro lado, se está agregando a los turistas como actores, ya que muchas veces se plantean proyectos turísticos sin tomar en cuenta a la demanda, lo que también puede llevar al fracaso de la actividad turística en zonas rurales.

Actualmente en el Estado de Yucatán no existe algún lineamiento que haga referencia a este tipo de documento ni a nivel estatal ni a nivel municipal. No obstante, en el año 2011 se publicó en el Diario Oficial (DO) el Decreto Número 437 relativo a la “Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán”, en donde se fijan las obligaciones de las autoridades municipales y estatales en materia de turismo con la finalidad de impulsar y fomentar las actividades turísticas en el Estado, bajo los lineamientos de la Ley General de Turismo (SEFOTUR, 2011).

En el artículo 28 de dicha ley se define a la planeación turística como la “ordenación racional y sistemática de las acciones de promoción, fomento y desarrollo de las actividades turísticas que tienen por objeto consolidar al estado de Yucatán como un destino turístico atractivo como parte fundamental de la economía estatal y a través de procesos fundados en el principio de sustentabilidad”.

Asimismo, en la ley se asientan las bases para que los ayuntamientos realicen sus propias iniciativas de planeación turística, por ejemplo:

- Se hace hincapié en el respeto a las comunidades anfitrionas y por ello los actores del turismo dentro de sus acciones deben velar por la conservación de los atractivos culturales, arquitectónicos y sus valores tradicionales, contribuyendo así al entendimiento y a la convivencia intercultural.

- Se menciona que los ayuntamientos tienen la atribución para constituir un Consejo Municipal de Turismo y así lograr vincular a los principales actores de turismo con la finalidad de aportar a las iniciativas en materia de infraestructura y promoción turística.
- En el artículo 21 se menciona que las acciones de los ayuntamientos en materia de turismo se deben apegar al Programa Estatal Sectorial de Turismo, y que estos deberán fungir como enlace entre las autoridades estatales y federales, con los empresarios y la comunidad anfitriona.

Cabe señalar que esta investigación se está dando justo en la coyuntura de los cambios de gobierno tanto federal como estatal y municipal, por ello en Yucatán durante los meses de marzo y abril del año 2019, se abrieron espacios participativos para realizar el nuevo Programa Estatal Sectorial de Turismo a través de los *Foros de Consulta “Rumbo a un turismo sostenible en Yucatán”* organizados por la SEFOTUR cuya titular es Michelle Fridman Hirsch. Lo característico de este programa es que tendrá una visión de largo plazo dentro del plan *“YucaTAN Turístico 2040”* (SUSTENTUR, 2019).

En dichos foros se escuchó la voz de autoridades, académicos, empresarios y expertos en diversos temas relacionados con el turismo y se hizo hincapié en que Yucatán debe dejar de ver a Quintana Roo como competencia y más bien verlo como un aliado ya que su aeropuerto es uno de los más visitados y es un hecho que gran un alto porcentaje de las personas que llegan a Quintana Roo, visitan Yucatán (Reyes, 2019).

Otro aspecto destacable de estos foros es que se piensa tener una visión sustentable de la actividad turística con amplio interés en cuidar el bienestar de las comunidades residentes y del medio ambiente, promoviendo experiencias distintas a las tradicionales de sol y playa o cenotes ya que Yucatán cuenta con amplios atractivos culturales.

En este nuevo ánimo estatal, los ayuntamientos tienen la oportunidad de sumarse para beneficiarse, para lograrlo es necesario que se preparen y planeen en conjunto con sus actores, las metas a alcanzar.

3.2 Reserva Estatal Biocultural del Puuc (REBP)

3.2.1 Antecedentes

La región en donde se ubica la Reserva Estatal Biocultural del Puuc (REBP), tiene características históricas y culturales que provienen desde la época de los antiguos Mayas, en lo que se conoce como Zona Puuc; denominada así por el estilo arquitectónico propio y característico de las construcciones prehispánicas del Clásico Maya asentadas en la zona, cuyos principales centros poblacionales y centros ceremoniales destacan: Oxkintok, Uxmal, Kabah, Sayil, Labná, Xlapak, y Chacmultun (Gobierno del Estado de Yucatán, 2011).

Ortega et al. (2015), refieren que desde que se inició la ocupación de lo que se conoce como el Puuc, la región ha sufrido profundos procesos de transformación, y actualmente es un área donde la milpa maya es el rasgo más característico debido a que es un patrón predominante de la producción rural de subsistencia y para el mercado local en la zona.

Para entender de mejor manera el proceso de transformación antes mencionado, a continuación se enlistan los aspectos históricos más relevantes que dieron lugar a la delimitación de la REBP.

Tabla 3.2
Aspectos históricos relevantes de la Región Puuc

Año / Periodo	Descripción
1934-1940 Administración del General Lázaro Cárdenas	<ul style="list-style-type: none"> • Se fomentó un mejor aprovechamiento de los fondos públicos destinados al sector agrario. • Empleo de estrategias dispuestas al cambio tecnológico para una reforma agrícola, donde los pequeños propietarios del sur de Yucatán crearon unidades de riego, y con ello dieron un fuerte impulso a la fruticultura comercial.
1946 Administración del Presidente Miguel Alemán	<ul style="list-style-type: none"> • Se creó la Comisión Nacional de Colonización y se modificó la Ley Forestal de 1926 con la intención de resarcir las expropiaciones agrarias que afectaron a algunos extranjeros. • Para el sur de Yucatán esto representó en los agricultores, no tener más ayuda federal, de tal manera que la producción se volcó hacia la fruticultura en pequeños “oasis” irrigados, dominados por pequeños propietarios.

Año / Periodo	Descripción
1964 Administración del Presidente Adolfo López Mateos	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del Plan Chac, el cual estuvo orientado al cultivo intensivo de cítricos en la región, y a su procesamiento para la exportación y para el mercado interno, vía Mérida lo que provocó dos etapas de desmontes en la Región Puuc. • Cultivo de frutas de ciclo corto como sandía, melón y hortalizas, incorporación de nuevas áreas mediante el riego, susceptibles también de mecanizarse.
1972 Instauración del PRONADE (Programa Nacional de Desmontes)	En Yucatán, el PRONADE (programa que pretendía talar un total de 24, 598,797 ha, con el objetivo de convertir esas tierras en pastos para el ganado), trabajó junto al Programa de Diversificación Agropecuaria de los ejidos de la zona henequenera, y comprendía la instalación de tres unidades de producción ejidal: porcicultura, ganadería y fruticultura.
2009 y 2011 Intervención de la Asociación Biocenosis A.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de estudios con el propósito de justificar la creación de una reserva natural en el sur del estado, considerando el creciente interés por la región. • El documento “<i>Estudio previo justificativo para valorar la factibilidad de designar a la Sierrita de Ticul como área natural protegida por parte del gobierno del estado</i>”, tuvo como objetivo mostrar la importancia del lugar para proteger los recursos naturales.
2011 Publicación de Decreto	<ul style="list-style-type: none"> • El primero de noviembre de 2011 se publicó en el Diario Oficial el decreto 455 por el que el ejecutivo del estado establece el Área Natural Protegida, con categoría de Reserva Estatal, denominada Reserva Estatal Biocultural del Puuc (REBP). • En él se hace referencia al marco legal internacional, nacional y estatal que protege y exige la conservación del ecosistema, su biodiversidad, la cultura y su desarrollo sustentable.

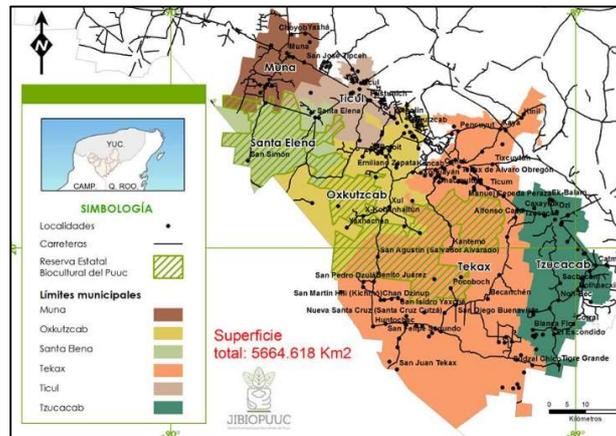
Fuente: Elaboración propia con base en Ortega et al. (2015).

En la tabla 3.2, se expuso que dada la ubicación de la región Puuc y a su importancia cultural y económica, esta ha sido objeto de una gran cantidad de proyectos económicos y agrícolas que no han tenido buenos resultados debido a que se han realizado al margen de la cultura y de las necesidades de los productores locales tradicionales (Ortega et al., 2015).

Aun así, su relevancia en términos ambientales llevó a la conformación de la REBP dentro del área que se ubica en los municipios de Muna, Santa Elena, Oxkutzcab, Tekax y Ticul del Estado de Yucatán, con una superficie total de 135,848 hectáreas del año 2011 al 2018, año en que el municipio de Tzucacab fue integrado para finalmente abarcar 550,000 hectáreas.

Figura 3.2

Mapa de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc



Fuente: JIBIOPUUC, 2019

La zona delimitada dentro de la REBP cuenta con una riqueza de fauna representativa en la región donde se destacan 14 especies de anfibios, 52 especies de reptiles, 247 especies de aves, 63 especies de mamíferos en donde sobresale la presencia de cinco de las seis especies de felinos que se distribuyen en México, entre ellas el jaguar (Gobierno del Estado de Yucatán, 2011).

En este territorio se desarrollan actividades agropecuarias, forestales y silvícolas, lo que destaca a la reserva como la principal región frutícola de la península con cuatro sistemas de producción agrícola que son: milpa, riego frutícola – hortícola, mecanizado y traspatio. En cuanto a la producción pecuaria se trabaja con bovino, porcinos y aves; también una actividad de relevancia en la región es la apicultura, con un impacto muy favorable en la biodiversidad (CCPY, s/a).

Asimismo, muchas comunidades dependen de la extracción forestal maderable y no maderable, así como el aprovechamiento de la fauna silvestre. Lo mencionado anteriormente conforma diversos sistemas complementarios por lo cual es imprescindible un enfoque de desarrollo sustentable bajo la visión de la comunidad local para preservarlos. De ahí que la REBP sea de las pocas catalogadas a nivel nacional como *biocultural* (véase sección 1.1) (JIBIOPUUC, s/a).

En el decreto de la REBP se estableció que los beneficios derivados de los servicios ambientales de los ecosistemas se deben distribuir ampliamente dentro de la sociedad y de forma equitativa para mejorar la calidad de vida y los niveles de bienestar de la población, con pleno respeto a la diversidad cultural del área y así fortalecer la organización social y mejorar las interacciones entre la sociedad y la naturaleza en la región Puuc (Gobierno del Estado de Yucatán, 2011). Por consiguiente, la importancia de la REBP radica en que por ser una reserva biocultural en ella se requiere del interés de las autoridades en la participación activa de la comunidad para favorecer su manejo.

3.2.2 Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC)

El decreto de creación de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc estableció entre sus objetivos la creación de una intermunicipalidad como estrategia política de gobernanza. Este fue el marco para la creación de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC), que tuvo como referente a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA) en el estado de Jalisco, primera experiencia de intermunicipalidad para la gestión ambiental en México.

La JIBIOPUUC tiene el aval del Mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación más conservación, aumento de las reservas forestales de carbono y manejo sustentable de los bosques (mejor conocido como REDD+), surgido en la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), como una herramienta dentro de los esfuerzos globales para mitigar el cambio climático al interior del sector forestal (Ortega et al., 2015).

Para formalizar el establecimiento de la JIBIOPUUC se elaboró una propuesta de convenio de creación la cual se firmó en mayo de 2014, y se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 10 de octubre del mismo año. Entre los contenidos de este convenio se señaló el tipo de interdependencia entre los actores participantes, los procesos de la toma de decisiones y la administración de recursos dirigidos al buen manejo de la conservación de la región (JIBIOPUUC, *s/f*).

Esta colaboración se refleja en la estructura de la JIBIOPUUC integrada por el Consejo de Administración, la Dirección Técnica y el Consejo Ciudadano. El Consejo de Administración se conforma por los municipios representados por los presidentes municipales de los ayuntamientos, representantes del gobierno estatal y federal, así como de la academia y de la sociedad civil quienes se reúnen al menos cada 2 meses (JIBIOPUUC, *s/f*).

El Consejo Ciudadano está compuesto por los representantes de la comunidad científica, de la población en general de los municipios, de organizaciones privadas, de organizaciones no gubernamentales y de organizaciones públicas y su integración está determinada por el Consejo de Administración (JIBIOPUUC, *s/a*).

Actualmente los proyectos y ejes de la JIBIOPUUC son: fortalecimiento institucional y financiero, eje desarrollo integral sustentable, gobernanza, eje territorio y servicios ambientales, educación con enfoque biocultural y desarrollo humano y por último el eje de consumo responsable e integración de mercados. Las líneas de acción de estos ejes se llevan a cabo con el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales enfocadas a mitigar el cambio climático, incluidas el turismo alternativo.

Dado a que la JIBIOPUUC es sobre todo un logro de la suma de voluntades y esfuerzos, desde su proceso de creación ha tenido retos y obstáculos importantes, como el financiamiento y la continuidad, momentos de poca claridad y de poco avance, y dificultades técnicas y políticas. A esta situación se le suman los cambios trienales a los que están sujetos los municipios, por tal razón se debe trabajar constantemente para que las autoridades de los municipios se apropien de los proyectos de la Junta.

Otro de los principales retos de la JIBIOPUUC ha sido socializar con la comunidad su pertenencia con la reserva para lograr que las actividades económicas que se realicen dentro de la reserva se hagan en un marco sustentable. En este sentido, Heredia (2019) menciona que aunque algunos habitantes de la reserva no están familiarizados con la REBP, si están conscientes de su existencia ya que muchos de los programas en los que participan están relacionados con el quehacer y los objetivos de la reserva.

Evidentemente para que la comunidad se apropie del esfuerzo de JIBIOPUUC se requiere tiempo, de ahí el desafío para lograr el apoyo de las autoridades municipales en la difusión de los proyectos. Para ello se necesita un ejercicio pleno de gobernanza, donde comunidad de la mano con autoridades definan el rumbo que quieren para su territorio, sus recursos y su vida.

3.3 Municipio de Santa Elena

3.3.1 Datos generales

En este apartado se hablará específicamente de uno de los municipios que forman parte de la REBP; se trata del municipio de Santa Elena, ocupa una superficie de 482.28 km², limitando al norte con Muna, al este con Ticul, al sur con Oxkutzcab y al oeste se encuentra el municipio de Hopelchén del Estado de Campeche (INAFED, *s/f*).

El sitio donde actualmente se encuentra este municipio fue denominado en la época precolombina Nohcacab y perteneció al cacicazgo de Tutul Xiú con periodos de mucha ocupación como lo reflejan sus sitios arqueológicos como Uxmal, Kabah, NohPat, entre otros. No obstante, para la época de la Colonia el lugar se presentaba deshabitado; después de la conquista se estableció el régimen de las encomiendas, registrándose la primera en Santa Elena para el año 1627. Posteriormente a partir de la Independencia de México, Santa Elena pasó a formar parte del Partido de Ticul y para el año 1918 el pueblo de Santa Elena se erigió como cabecera del municipio homónimo (JIBIOPUUC, *s/f*).

En cuanto a los principales datos sociodemográficos del municipio, según el Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2018, el número de habitantes en Santa Elena asciende a 4,108 personas de las cuales 3,291 están catalogadas dentro del rubro de personas en pobreza , 688 como población vulnerable por carencias, 66 como población vulnerable por ingresos y únicamente 62 personas están consideradas como población no pobre y no vulnerable (SEDESOL, 2018).

Otro dato importante es el proporcionado en el último Panorama Sociodemográfico de Yucatán publicado en el año 2015 en donde se contabilizaron 4,047 personas (61 personas menos que las registradas por la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), en el año 2018), aun así la información es relevante porque de ese total 95.85% se consideró indígena y 78.49% de las 4 047 personas registradas en el 2015, comentó hablar una lengua indígena en este caso el maya (INEGI, 2015).

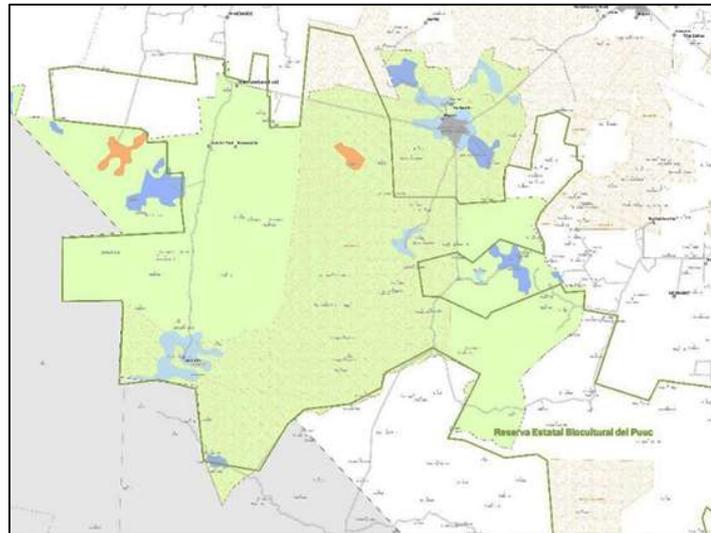
Asimismo se contabilizaron 980 viviendas en todo el municipio con promedio de 4.1 habitantes por vivienda y de este total 84.6% son propias. En cuanto a los servicios para la vivienda 71.5% tiene agua entubada, 78.8% cuenta con drenaje, 79.7% tiene servicio de sanitario y 98.3% tiene electricidad (INEGI, 2015).

En referencia a los índices de pobreza del municipio en el Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social del año 2018 realizado por la SEDESOL, se concluye que existe una mejora en la mayoría de los indicadores de pobreza en el municipio y que se identificaron algunas áreas de oportunidad en indicadores como: carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, población con ingreso inferior a la línea de bienestar y carencia por acceso a la seguridad social. Estos indicadores se encuentran 40.46, 33.31 y 32.87 puntos porcentuales por encima del promedio estatal, respectivamente (SEDESOL, 2018).

Por otra parte en cuanto al uso del territorio, este es mayoritariamente de uso agrícola, pecuario y henequenero. Asimismo la tenencia de la tierra es principalmente ejidal constituida por 26 066 hectáreas y el restante lo está conformado en propiedad privada (Gobierno del Estado de Yucatán, 2011).

En referencia a la cuestión ambiental es importante tener en cuenta que Santa Elena al igual que Ticul y Muna forman parte de la zona noroccidental de la REBP, que es la que cuenta con mayor proporción de selva conservada y por lo tanto presenta las mejores condiciones ambientales de la Reserva, asegurando así condiciones óptimas de servicios ambientales para sus habitantes (Gobierno del Estado de Yucatán, 2011).

Figura 3.3
Extensión territorial de Santa Elena como parte de la REBP



Fuente: Cortesía de JIBIOPUUC

En la figura 3.3 se observa que más del 90 por ciento del territorio municipal se encuentra dentro de la REBP de ahí la importancia de que las actividades productivas que se promuevan en esta zona, se realicen dentro de un marco sustentable, por lo que se considera que el fomento de actividades productivas entorno al turismo rural se sumaría a las iniciativas de conservación de la reserva.

En cuanto a la gestión ambiental en el municipio de Santa Elena, de acuerdo al Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de Yucatán, en su territorio existen dos unidades de gestión ambiental (UGA), cuyas principales características se mencionan a continuación:

Tabla 3.3
Características de las Unidades de Gestión Ambiental de Santa Elena, Yucatán

Característica	Meseta Ticul	Meseta Tekax – Tzucacab
Tipo de vegetación	Selva mediana subcaducifolia con vegetación secundaria, pastizales y milpa tradicional.	Selva mediana subcaducifolia con vegetación secundaria, cultivos anuales, milpa tradicional.

Característica	Meseta Ticul	Meseta Tekax – Tzucacab
Política Principal	Conservación	Aprovechamiento
Actividad Compatible	Apicultura, agroforestería, plantaciones forestales comerciales, ecoturismo y silvicultura.	Apicultura, agroforestería, plantaciones forestales, comerciales, ecoturismo y silvicultura.
Actividad Condicionad	Agricultura tecnificada	Agricultura tecnificada
Actividad Incompatible	Ganadería, industria y extracción de materiales pétreos.	Ganadería, industria y extracción de materiales pétreos.

Fuente: elaboración propia con base en USAID et al., 2016

A través de la tabla 3.3, se demuestra que existe una reglamentación estatal vigente para ordenar el territorio del municipio, en donde una de las principales actividades es el ecoturismo como actividad productiva compatible para lograr la conservación y el aprovechamiento por parte de la comunidad del territorio. Lo establecido en esta reglamentación se deberá tomar en cuenta para el fomento del turismo rural en el municipio y además el ayuntamiento deberá hacer las acciones necesarias para que esta actividad se regule a través de la realización de su Plan de Ordenamiento Ecológico Local.

3.3.2 Principales actividades económicas y la actividad turística en Santa Elena

De acuerdo al Anuario Estadístico y Geográfico de Yucatán 2017, las principales actividades económicas del municipio de Santa Elena son la agricultura (con la siembra de maíz y cacahuate) y la ganadería; asimismo la apicultura es una actividad a la que muchos de los ejidatarios se dedican.

Lo anterior se refleja en las últimas cifras referentes al empleo en el apartado de “Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica al 15 de marzo de 2015” en donde se registró un total de 1 369 personas dentro 218 unidades económicas y de este total 34.26 % se dedicaban al sector primario, 23.08% al sector secundario, 8.83% al comercio, 33.09% a servicios y 0.73% se ubicó dentro de una categoría que no fue especificada (INEGI, 2017).

Específicamente para la presente investigación interesa conocer la situación de la actividad turística y de acuerdo a INEGI el municipio cuenta con 35 establecimientos de alojamiento y de preparación de alimentos y bebidas (INEGI, 2017).

Por otra parte, en InvenTur (2019), se señala que en Santa Elena la oferta de hospedaje comprende siete establecimientos con 235 habitaciones en total. Los dos hoteles que se localizan a un costado de la zona arqueológica Uxmal cuentan con instalaciones grandes, tienen mayor categoría y tienen mayores posibilidades de promoción. Por el contrario, los cinco hoteles ubicados en la cabecera del municipio (Chac Mool, Sacbe Inn, Flycather Inn, Picked Onion y Nueva Altia), tienen pocas habitaciones y brindan hospedaje a turistas nacionales, pero principalmente a extranjeros, de quienes prácticamente puede asegurarse que visitan la zona arqueológica de Uxmal.

Figura 3.4

Mapa del municipio de Santa Elena en la Ruta Puuc.

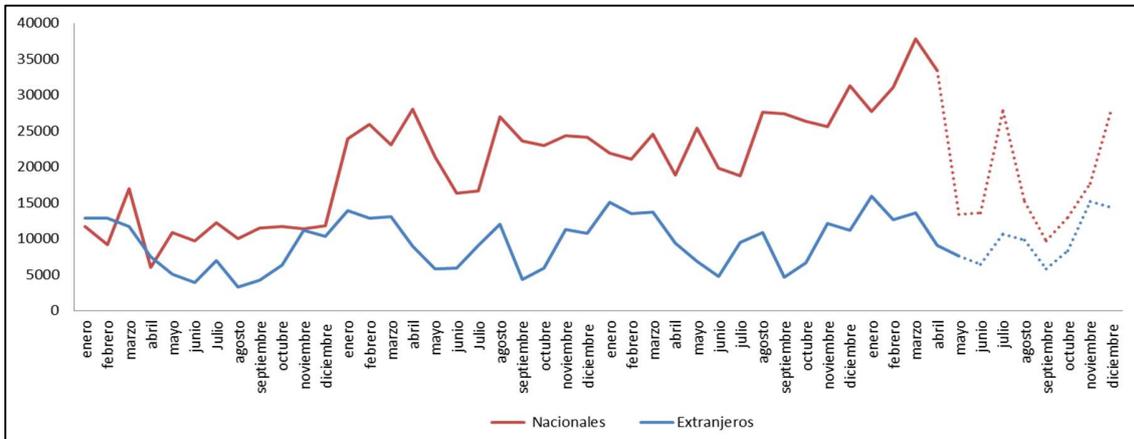


Fuente: Imagen obtenida de Google maps

Partiendo de la idea de que una de las principales ventajas del municipio es su cercanía con Uxmal, sitio arqueológico que es paso obligado para turistas que visitan la Ruta Puuc y que además Santa Elena cuenta con la una buena oferta de hospedaje, a continuación se muestra un análisis gráfico de la afluencia de visitantes al sitio arqueológico Uxmal.

Figura 3.5

Número de visitantes a la zona arqueológica Uxmal (Periodo mensual de 2016-2019)



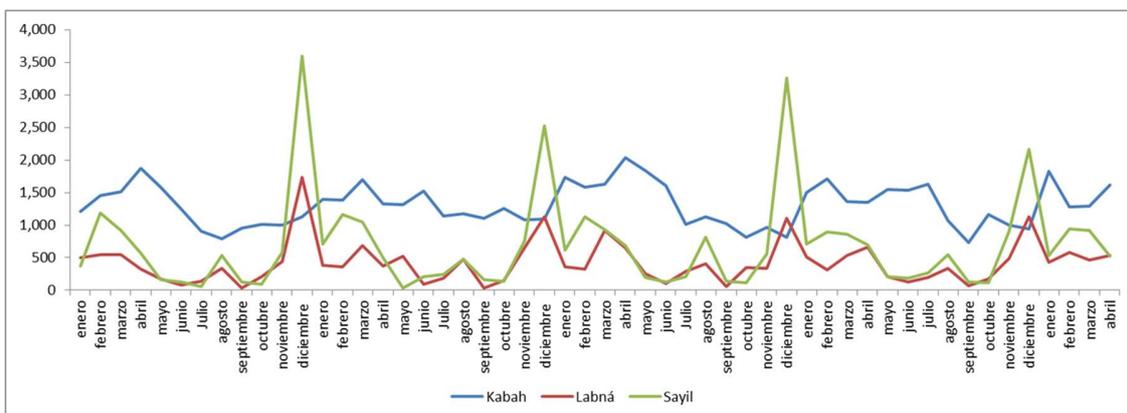
Fuente: Elaboración propia con datos de DATATUR.

Las líneas punteadas son proyecciones para los próximos meses del año 2019.

En la figura 3.5, se muestra que en cuanto a los visitantes a la zona arqueológica Uxmal existe una tendencia positiva en términos de turistas extranjeros y según la proyección aun cuando disminuirá la afluencia turística de visitantes nacionales al término del primer semestre del 2019, se espera un repunte para diciembre.

Figura 3.6

Número de visitantes extranjeros a las zonas arqueológicas que componen la ruta Puuc (Periodo mensual de 2015-2019)



Fuente: Elaboración propia con datos del INAH

En la figura 3.6, se observa que la cantidad de extranjeros que visitan las zonas arqueológicas de la Región Puuc, misma que en sus puntos más altos (concuerdan con el verano europeo), no pasó de los 3 500 visitantes. Aun así el turismo extranjero se convierte en un mercado potencial para el municipio ya que usualmente son los que buscan visitar lugares no tan conocidos y convivir con alguna comunidad, dado su perfil de turistas culturales.

En otro orden de ideas, un aspecto que se podría aprovechar para la promoción de Santa Elena es que este cuenta con un museo mientras que son pocos los municipios que a nivel estatal tienen uno. Este museo es conocido como “El museo de las momias de Santa Elena”, ya que se exponen los cuerpos semi momificados de cuatro niños que fueron descubiertos durante trabajos de remozamiento del piso de la iglesia de la cabecera municipal en agosto de 1980. De acuerdo a Duran (2008), se trata de entierros realizados por integrantes de una colonia alemana que habitó Santa Elena en el último año del imperio de Maximiliano en México. Esta colonia fue integrada por dos grupos de familias agricultoras alemanas que llegaron en los años 1865 y 1866, como parte del proyecto Imperial de colonización titulado “Villa Carlota”. A estas familias el Segundo Imperio les ofreció, entre otras cosas, donarles tierras para que cultivaran henequén, algodón y tabaco a nivel comercial.

Los Villa Carlotos ayudados por los habitantes de Santa Elena terminaron de construir un total de 77 casas hacia principios de 1866, todas ellas localizadas al sur de la Iglesia. No obstante, cuando el emperador Maximiliano fue fusilado, los republicanos persiguieron a todo aquel que fuera extranjero y que hubiera ayudado al imperio, por lo que muchos de los alemanes que vivieron en Santa Elena tuvieron que huir a Nueva Orleans y los que se quedaron se integraron a la comunidad incluso su segunda generación habló maya antes que alemán o español.

Estos datos no se refieren en el museo, sería importante que sus visitantes pudieran conocerlos y que la comunidad, especialmente los jóvenes, conozcan estos hechos ya que son parte de la historia del lugar donde nacieron.

De este análisis se comprueba que en el turismo no basta con tener un sitio famoso y concurrido, ya que los 15 km de distancia de entre Uxmal y Santa Elena, no han hecho ninguna diferencia en la calidad de vida de la comunidad. Hasta ahora solo hay una incipiente aportación de la actividad turística en el municipio mediante la generación de empleo en los hoteles y restaurantes, sin embargo no se ha propiciado la conformación de grupos comunitarios dedicados al turismo, lo cual podría ser un mejor indicio del beneficio de la actividad turística municipal.

Asimismo dada la dificultad por encontrar información del estado que guardan los servicios turísticos en el municipio, fue hasta la etapa de investigación de campo que se obtuvieron mayores datos que sirvieron para asentar las bases para integrar el plan de turismo rural para el municipio de Santa Elena cuya característica principal fue la participación ciudadana.

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA

En este capítulo se plantea el enfoque metodológico tomado en cuenta para dar respuesta a las preguntas de la presente investigación. De igual manera se mencionan los instrumentos de recolección de datos y las herramientas que se emplearon para evaluar los recursos y atractivos turísticos del municipio de Santa Elena; así como la forma en que los informantes clave fueron definidos, mismos que fueron cruciales para llevar a cabo un taller participativo de análisis FODA de la actividad turística del tipo rural en Santa Elena.

4.1 Tipo y diseño de investigación

Para cumplir con los objetivos planteados en el presente estudio, la metodología se fundamentó en el enfoque cualitativo. Tal y como afirman Ulloa y Mardones (2017, p. 217), la investigación cualitativa es una de las más utilizadas en las ciencias sociales dado que con ella se explora la percepción de individuos, más que arrojar generalidades a través de indicadores estadísticos. Por ende, en este enfoque lo que se busca generar son datos descriptivos que surgen de las palabras de las propias personas así como de la observación de su conducta. Además, los estudios cualitativos permiten conocer las perspectivas, creencias y vida interior de la gente, lo que le da énfasis a la validez de las investigaciones de campo, pues es información única que no puede ser generalizada debido al contexto social de cada comunidad (Quevedo y Castaño, 2002, p. 12).

Denzin y Lincoln (2012) y Mayan (2001, pp. 5), también hacen referencia a la indagación cualitativa, mencionando que ésta “explora las experiencias de la gente en su vida cotidiana”, por lo tanto “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica entre los hechos y su interpretación, convirtiéndose en un proceso circular”, el cual puede variar dependiendo de las características de cada estudio (Hernández, 2014).

En concordancia con lo anterior, fue que se buscó una interacción natural con los habitantes del municipio, evitando un intercambio formal entre preguntas y respuestas estandarizadas. Para ello la metodología cualitativa fue robustecida con la implementación de la corriente

metodológica *Investigación Acción-Participativa* (IAP), debido a que esta otorga una participación activa a los actores sociales como protagonistas que fomenten mayor intervención de la comunidad, donde el objetivo primordial es propiciar la interacción y diálogo entre los implicados y encontrar soluciones a sus problemáticas ajustadas a su realidad (Melero y Fleitas, 2015, p. 207; Balcazar, 2013, p. 62 y 63).

Las etapas que se llevaron a cabo para aplicar este enfoque se basaron en los mencionados por Pérez (1998), quien refiere que la metodología participativa se inicia con el diagnóstico de una preocupación temática o problema; luego, la construcción del plan de acción, la puesta en práctica del referido plan y su respectiva observación, la reflexión e interpretación de resultados y la re planificación, si fuera necesaria (citado en Colmenares, 2012, p. 107).

Por otra parte también se retomó lo expuesto por Anger (2003), cuando menciona desde la implementación de las herramientas para recabar información en esta corriente metodológica, se generan procesos de actuación de la gente involucrada en el programa, por lo mismo, el modo de hacer el estudio es ya acción; al menos, es acción de organización, movilización, sensibilización y concientización.

Cabe mencionar que un aspecto que llamó la atención durante el trabajo de campo fue la pérdida en la comunidad, de información referente a su historia. Esta fue otra de las razones por las que se empleó la IAP ya que esta permite la recuperación de la memoria/conciencia histórica de las experiencias populares.

Así entonces a través de la IAP, se buscó promover la participación de la gente y crear condiciones para que la comunidad participara en un ejercicio de gobernanza. Este tipo de metodología ya ha sido empleada en investigaciones relacionadas con el turismo. Por ejemplo, Pacheco, Carrera y Almeida (2011), en su estudio refieren que una parte crucial de su trabajo fueron los talleres participativos y en sus recomendaciones destacan que en los estudios de factibilidad de un proyecto de desarrollo turístico deben intervenir activamente los miembros de la comunidad para que sus resultados y experiencias sean discutidos en

procesos participativos, de esta manera se asegura el compromiso de la gente y se garantiza que la iniciativa sea sostenible en el tiempo.

En cuanto al tipo de diseño, esta investigación es transversal ya que la recopilación de datos fue en un momento único durante los meses de diciembre de 2018 a mayo del 2019, donde se trabajó con la comunidad en su entorno natural, buscando que su participación fuera lo más genuina posible (Hernández, 2014).

4.2 Alcance de la investigación

De acuerdo a Cardona (2015) esta investigación es de tipo descriptivo, debido a que en ella se determina qué está ocurriendo en una situación determinada. Siendo así, en el presente estudio se describieron las condiciones actuales en las que se encuentra la oferta turística del municipio de Santa Elena, se obtuvo información específica del potencial de sus recursos y atractivos turísticos para desarrollar actividades turísticas relacionadas con el turismo rural.

Asimismo se identificó a los principales actores del turismo en el municipio y por último se analizó la relación del fomento del turismo rural en Santa Elena con la Estrategia de Turismo de bajo impacto para la Región Puuc de la JIBIOPUUC, todo ello con la finalidad de asentar las bases para elaborar un plan de turismo rural para el municipio de Santa Elena con la premisa de lograr generar beneficios para la propia comunidad, contribuyendo a su desarrollo local y sustentable.

Por otra parte, con la finalidad de valorar los recursos turísticos municipales se retomó la jerarquización elaborada por Navarro (2015), quien en primer lugar expone la diferencia entre recurso y atractivo turístico.

El recurso turístico comprende a los bienes naturales, culturales y humanos, tangibles e intangibles, muebles e inmuebles con características relevantes mientras que los atractivos turísticos son representaciones y/o recursos turísticos creados o convertidos (que invitan a la contemplación, interpretación, participación) para facilitar la experiencia turística.

La clave de la definición de Navarro es que no todos los recursos turísticos son atractivos turísticos, es decir, el hecho de que un bien tenga características relevantes no significa necesariamente que este tenga que ser tomado en cuenta para la experiencia turística, ya que se requieren las cualidades que se muestran a continuación.

Tabla 4.1
Jerarquización de recursos turísticos

Jerarquía	Características
0	Recursos cuyas cualidades no permiten incorporarlos a la jerarquía 1, que es el umbral mínimo de jerarquización. Equivalente a recurso sin características relevantes, es decir, no es un recurso turístico.
1	Recursos sin méritos suficientes como para considerarlos en las jerarquías posteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden completar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico. Equivalente a recurso complementario.
2	Recursos con méritos suficientes como para ser considerados importantes para el mercado interno, pero sin condiciones para el turismo receptivo y que forman parte del patrimonio turístico. Equivalente a recurso único en una localidad.
3	Recursos con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno o externo, que hubiesen llegado a su zona por otras motivaciones turísticas; o de motivar corrientes turísticas locales (actuales y potenciales). Equivalente a recurso único en una jurisdicción subnacional.
4	Recursos con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente (actual o potencial) de visitantes del mercado interno o externo, pero en menor porcentaje que los de jerarquía 5, ya sea por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos». Equivalente a recurso único en el país.
5	Recursos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial), cuantificada como un porcentaje del total de la demanda del país, o de algún mercado específico. Equivalente a recurso único en el mundo.

Fuente: Navarro (2015 a partir de Cárdenas (1991, 47).

Una vez que los recursos turísticos son jerarquizados se pueden hacer las gestiones necesarias para hacer la conversión de estos a atractivos turísticos y de esta manera tener los elementos necesarios para crear un producto turístico mediante la promoción o publicidad, las cuales son acciones posteriores a la conversión o creación de los atractivos.

En este sentido el mismo Navarro (2015, p. 350), explica que la conversión de un recurso a un atractivo radica en el tipo de vínculo posible de un recurso turístico con el visitante, lo que provoca determinada actitud.

Así aquéllos recursos turísticos relevantes por su capacidad de impresionar los sentidos establecerán vínculos sensoriales que invitarán a la contemplación; aquéllos interesantes por la información que brindan determinarán vínculos intelectuales y demandarán su interpretación; esta actitud requiere el desarrollo de un relato o guion en base a las características sobresalientes del recurso, sea oral (guía de turismo, audioguía) o escrito (folleto, cartel).

Por su parte el relato, suele tener soporte material tal y como: instalaciones o artefactos (cartel, folleto, audioguía) y actividades (visita guiada). Asimismo, regularmente a fin de facilitar la contemplación se recurre a la provisión de instalaciones (ej.: mirador, telescopio, asiento), ocasionalmente relatos y actividades.

Tabla 4.2
Evaluación de los atributos de un atractivo turístico de acuerdo a elementos y actitudes provocadas

Elemento	Actitud	Instalaciones				Relato				Actividad			
Atractivo o Representación	Contemplación	E	S	I	N	E	S	I	N	E	S	I	N
	Interpretación	E	S	I	N	E	S	I	N	E	S	I	N
	Participación	E	S	I	N	E	S	I	N	E	S	I	N

Escala: E = excedente, S = suficiente, I = insuficiente, N = nulo.

Fuente: en base a Navarro (2015)

En la tabla 4.2 se muestra la base para la evaluación de atractivos turísticos de acuerdo a las actitudes que provoca y las acciones que se desarrollan en ellos en cuanto a instalaciones, relato y actividad. Las actitudes son la unidad de evaluación en donde contemplación, interpretación y participación se miden de la siguiente manera:

- **Contemplación:** es deseable que los atractivos que invitan a la contemplación no carezcan de instalaciones suficientes (S). Se sugiere la revisión y mejora en caso de instalaciones insuficientes y excesivas (I, E) y la incorporación cuando no existan

(N). La provisión de actividades y relatos es objeto de evaluación en tanto pueden contemplar o afectar la propuesta en consideración de su carácter intrusivo.

- Interpretación: es deseable que los atractivos que invitan a la interpretación no carezcan de relatos suficientes (S). Se sugiere la revisión y mejora en caso de relatos insuficientes y excesivos (I, E) y su desarrollo cuando no existan (N). La provisión de actividades e instalaciones es objeto de evaluación en tanto pueden contemplar o afectar la propuesta en consideración de su carácter intrusivo.
- Participación: es deseable que las representaciones que invitan a la participación no carezcan de actividades suficientes (S). Se sugiere la revisión y mejora en caso de actividades insuficientes y excesivas (I, E) y su desarrollo cuando no existan (N). La provisión de instalaciones y relatos es objeto de evaluación en tanto pueden contemplar o afectar la propuesta en consideración de su carácter intrusivo.

Con lo anterior se explica la forma en que los recursos y atractivos turísticos del municipio de Santa Elena fueron evaluados para obtener el diagnóstico de los atractivos turísticos con los que se podía trabajar de manera inmediata, sin tener que hacer uso de recursos económicos y materiales en la conversión de los recursos identificados en atractivos.

4.3 Instrumentos de recolección

Para este trabajo se emplearon 4 herramientas de recolección de datos: observación, revisión bibliográfica, entrevista semi estructurada y talleres de participación comunitaria, con las cuales de acuerdo a la noción de la IAP, siempre se buscó escuchar la opinión de la comunidad, de los empresarios turísticos y de las autoridades municipales acerca del fomento del turismo rural en el municipio así como propiciar su participación en la conformación del plan de acción.

4.3.1 Observación

De acuerdo a Anger (2003), esta herramienta es un primer abordaje de la realidad que se ha de estudiar que consiste fundamentalmente en realizar una observación etnográfica de los

hechos y los fenómenos de esta. En el caso de la presente investigación se puso especial atención en observar cómo se comportaban las personas que estaban en la cabecera municipal cuando veían turistas y viceversa. Asimismo se observó la manera en que la comunidad convive en fiestas tradicionales y cómo respondían al hecho de que asistieran personas ajenas.

La etapa de observación también implicó el primer acercamiento con la comunidad, por ello se propició la comunicación informal con algunos de sus miembros para desde esta etapa comenzar con la identificación de los informantes clave que posteriormente darían información valiosa para identificar más actores así como para indagar acerca del estado de los recursos y atractivos turísticos del municipio.

4.3.2 Revisión bibliográfica

La segunda fase del presente estudio implicó una revisión bibliográfica, en la cual de acuerdo a lo expuesto con Hernández (2014, p. 61), se consultó bibliografía y otros materiales útiles acerca de los temas: perspectiva ambiental del desarrollo y desarrollo local y gestión del turismo, turismo rural y sustentabilidad, con la finalidad de tener elementos suficientes para considerar el fomento del turismo rural en el Santa Elena como acción para contribuir a su desarrollo local y sustentable.

4.3.3 Entrevistas semiestructuradas

La etapa del trabajo de campo consistió en primer lugar, en la aplicación de entrevistas semiestructuradas, las cuales implican una "conversación amistosa" entre informante y entrevistador, por lo que el entrevistador se convierte en alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, sino que guía el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan (Díaz *et al.*, 2013, p. 164).

Lo anterior fue de vital importancia para el diseño de la metodología porque mediante las entrevistas se comprendió la vida social y cultural de la comunidad y su relación con el turismo rural, indagando acerca de los siguientes temas:

- Recursos y atractivos turísticos del municipio
- Tipo de turistas que llegan al municipio
- Temporalidad del turismo
- Situación actual de los servicios turísticos

Las entrevistas fueron aplicadas a quince informantes clave identificados a través del método bola de nieve, el cual es una técnica para seleccionar una muestra en el cual se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar más datos o ampliar la información y una vez contactados, se incluyen también al estudio (Morgan, 2008 en Hernández, 2014 pp. 388).

En cuanto a los informantes clave dentro de la IAP Anger (2003), menciona que este se trata de una forma de escuchar activamente lo que piensa, dice y espera la gente. Asimismo el autor destaca que en toda comunidad y en todo sector en donde se pretende realizar una investigación o una intervención social, suelen existir personas poseedoras de información válida, relevante y utilizable acerca de la cuestión que se quiere estudiar.

Cabe señalar que de acuerdo a la SECTUR (*s/f*), comunidad, empresarios turísticos y autoridades son los tres actores con los que se realiza un diagnóstico relativo al desarrollo turístico a nivel municipal. Por ello se buscó que los quince informantes formaran parte de algún grupo mencionado por esta institución. A continuación se muestra la clasificación de los quince informantes con los que se trabajó, a quienes se les estableció un código con la finalidad de cuidar su identidad.

Tabla 4.3
Número y código de informantes clave entrevistados por tipo

Tipo	Número	Clave
Funcionario municipal	3	FM1 / FM2 / FM3
Funcionario SEFOTUR	1	FS
Funcionario INAH en Zona Arqueológica Uxmal	1	FI
Empleado Museo Choco–Story Uxmal	1	EM
Gerente de Hotel	4	GH1 / GH2 /GH3 / GH4
Guía local (moto taxistas sin certificación)	1	GL1
Prestadores de servicios turísticos	4	PS1 / PS2 / PS3 / PS4
Total	15	

Fuente: elaboración propia

En total se realizaron quince entrevistas durante los meses de diciembre de 2018 a marzo de 2019, las cuales fueron dirigidas a gerentes de hoteles, autoridades municipales, guías locales y personas externas a la comunidad que ya realizaban algún tipo de actividad turística dentro del municipio.

Adicionalmente para lograr un resultado genuino se estableció una relación de confianza con los ejidatarios y habitantes de la comunidad, a través de diversas visitas para poder elaborar un diagnóstico de los recursos y atractivos con los que cuenta la comunidad así como conocer áreas de oportunidad del desarrollo de actividades turísticas en el municipio.

4.3.4 Taller participativo para realizar un Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

En la última etapa del trabajo de campo se realizó un taller participativo en el que se abrió el espacio para que todas las opiniones fueran escuchadas y al que fueron invitados los quince actores entrevistados, miembros del consejo ciudadano municipal y otros funcionarios municipales.

Durante el desarrollo de la dinámica se propició el entendimiento de las necesidades que cada grupo (comunidad, empresario turístico, autoridad) tiene, ya que durante las etapas previas se detectó que no existía diálogo entre ellos o era muy vago. Asimismo, este espacio sirvió para escuchar más voces de integrantes de la comunidad y se plantearon situaciones que si bien no están relacionadas con el turismo, se relacionan con el bienestar de la comunidad.

De igual manera para llevar a cabo la reunión, se retomó lo expuesto por Anger (2003), cuando menciona que el objetivo de los grupos de discusión es constituir grupos de trabajo asistidos por un coordinador, que interviene en forma no directiva con el fin de obtener información, intercambiarla y contrastarla, en relación con lo que se quiere conocer y lo que se quiere hacer.

En sí la discusión giró en torno a lo mencionado en el Manual para la Gestión del Desarrollo Turístico Municipal realizado por la SECTUR (*s/f*), donde se hace referencia a la importancia de analizar los puntos débiles y fuertes tanto internos como externos de la actividad turística en el municipio. Dicho de otra forma, se debe realizar un análisis FODA para apoyar a los tomadores de decisiones en el reconocimiento de las estrategias que deben ser planteadas para incentivar el fomento de la actividad turística y así lograr que comunidad, empresarios y el propio ayuntamiento se vean beneficiados.

Considerando que en la IAP la participación es un proceso en el que una comunidad se compromete con la transformación de su propia realidad y asume las tareas que le corresponden, bajo la forma de proyectos solidarios o propuestas comunes, a través de este taller se pretendió que los asistentes comprendieran que tanto comunidad, como empresarios turísticos y autoridades pueden beneficiarse del fomento de la actividad turística rural en Santa Elena, pero esto solo será posible en la medida en que dialoguen constantemente y participen en las acciones que se lleven a cabo para fortalecer al municipio en materia turística (Corvalán y Ferreira, 2003, p.16 citado en Carbajal, 2011).

Los resultados de la clasificación de los recursos y atractivos turísticos de Santa Elena y del taller de análisis FODA dieron lugar al planteamiento de líneas de acción con el acuerdo de

la comunidad, empresarios y autoridades, las cuales están orientadas a que la actividad turística genere beneficios comunes.

CAPÍTULO V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la presente investigación se muestran de acuerdo a los objetivos y a los instrumentos de recolección detallados en el Capítulo IV. Por ello, en primer lugar se presenta una clasificación de los recursos y atractivos turísticos del municipio de Santa Elena al tiempo que se muestra un análisis de las entrevistas realizadas a los actores de turismo identificados ya que tanto la observación y la aplicación de entrevistas se llevaron a cabo casi de manera simultánea. Posteriormente, se presentan los resultados del taller participativo de Análisis FODA y finalmente se muestran las líneas de acción propuestas a las autoridades municipales.

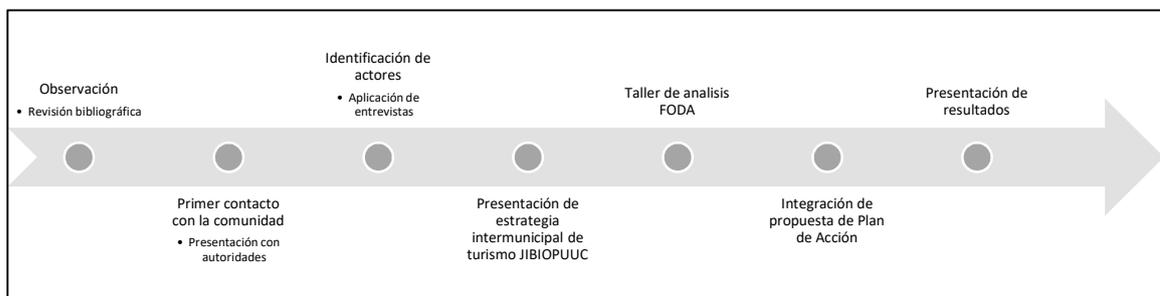
5.1 Análisis de la situación

En esta sección se da respuesta a los dos primeros objetivos de la investigación:

- Identificar a los principales actores sociales relacionados con el turismo en Santa Elena y documentar sus experiencias y percepciones con respecto a los recursos y atractivos turísticos que posee el municipio.
- Determinar en qué medida el fomento del turismo rural en Santa Elena se puede alinear a la Estrategia intermunicipal de turismo de bajo impacto para la Región Puuc de Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc.

Figura 5.1

Secuencia de etapas del proceso metodológico



Fuente: elaboración propia

Con la finalidad de que el lector comprenda de mejor manera el orden en el que se presenta el análisis de los resultados, en la figura 5.1 se expone de manera gráfica las etapas ejecutadas para cumplimentar el trabajo de campo, las cuales fueron resultado de la genuinidad buscada al momento de interactuar con la comunidad. Asimismo, se observa que la presentación de la estrategia intermunicipal de turismo de la JIBIOPUUC fue posterior a la aplicación de entrevistas, por ello su relación con el plan de turismo rural se expone después del análisis de los componentes turísticos de Santa Elena.

Cabe recordar, que fue por medio de la observación y del método “bola de nieve”, que se identificaron quince informantes clave, de los cuales doce se encontraban dentro del municipio y tres son informantes externos, considerados clave por su relación con la actividad turística en la que se encuentran inmersos.

5.1.1 Principales puntos de atracción del municipio de Santa Elena (recursos y atractivos turísticos)

A través de los instrumentos de recolección, se identificó la existencia de diversos recursos turísticos dentro del municipio, los cuales podrían ser complemento de la visita a la zona arqueológica Uxmal o a la Ruta Puuc. Como se muestra en la tabla 5.1, los recursos encontrados se clasificaron en 6 jerarquías, con la finalidad de evaluar cuáles pueden ser considerados atractivos turísticos.

Tabla 5.1

Jerarquización de los recursos turísticos encontrados en Santa Elena

Jerarquía	Parámetros de medición	Recurso en Santa Elena
0	Equivalente a recurso sin características relevantes (no es un recurso turístico).	1. Artesanías talladas 2. Huipil 3. Elaboración de hamacas tejidas 4. Bordados a mano
1	Equivalente a recurso complementario	5. Sitio natural-arqueológico Sacbe (Camino blanco) 6. Sitio natural-arqueológico Muchic (El tejón)

Jerarquía	Parámetros de medición	Recurso en Santa Elena
1	Equivalente a recurso complementario	7. Sitio natural-arqueológico Okobichen (Caminar para entrar al pozo)
2	Equivalente a recurso único en una localidad.	8. Medicina tradicional con el culebrero Don Félix. 9. Visita a la casa maya de Don Hernán 10. Oratorios
3	Equivalente a recurso único en una jurisdicción subnacional.	11. Museo de momias de Santa Elena 12. Iglesia de Santa Elena
4	Equivalente a recurso único en el país.	
5	Equivalente a recurso único en el mundo.	13. Sitio natural-arqueológico Uxmal

Fuente: Elaboración propia con base en Navarro (2015:348)

En total se identificaron catorce recursos turísticos de los cuales cuatro corresponden a los relacionados con la actividad artesanal, mismos que están catalogados en la *jerarquía cero*, debido a que aun cuando en la comunidad existen algunos artesanos, estos no se dedican de tiempo completo a dicha actividad, no se encuentran organizados para vender sus productos ni lo hacen de forma regular en una zona establecida. Además, las artesanías que producen se pueden encontrar en cualquier parte del estado, por lo que no son un recurso turístico que diferencie al municipio de otros.

Sin embargo, desde la perspectiva de un funcionario del municipio, el problema no es la falta de organización, sino de calidad de las piezas ya que en municipios aledaños es posible encontrar artesanías de mayor elaboración, por consiguiente, competir es una tarea difícil para los artesanos locales **(FM3)**.

En este sentido, se observó que no hay congruencia del discurso municipal con la realidad, ya que aun tomando acciones para dotar de capacidades a los artesanos con la finalidad de que sus piezas tengan mayor calidad, se requiere un amplio trabajo para agruparlos y que tengan un espacio para poner sus piezas a la venta.

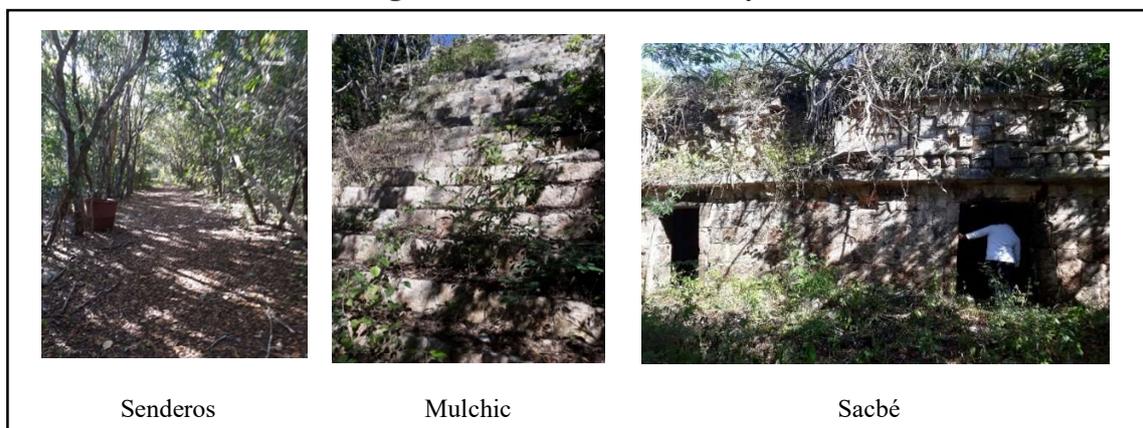
Por otro lado, existen 3 pequeños sitios arqueológicos: Sacbe, Mulchic y Okobichen, los cuales se ubicaron en la *jerarquía 1*, pues aún no han sido trabajados por el INAH, por lo tanto no pueden ser abiertos al público. No obstante, estos sitios son visitados por gente local al quedar en el paso hacia sus parcelas, por turistas que son llevados por moto taxistas, quienes fungen como guías a pesar de no contar con la certificación requerida por SECTUR; o por turistas que llegan solos atraídos por la idea de aventurarse en una expedición. Estos recorridos se dan de manera amateur sin ninguna medida de protección.

Aunque el director de turismo municipal refirió que como autoridad, están conscientes que para la apertura de estas zonas arqueológicas se requiere autorización del INAH hasta el momento no hay indicios de que esto pueda suceder.

Lograr que se puedan aperturar estos sitios permitiría fortalecer la visita a la Región Puuc. De hecho, un funcionario del INAH que trabaja en la zona, comentó que Sacbe, Mulchic y Okobichen son parte de un corredor que existía en la época prehispánica para trasladarse de Uxmal hacia Kabah. También refirió que desde hace años el INAH ha tenido el proyecto de trabajar en este corredor para que los visitantes de la zona Puuc lo puedan transitar, pero esto no se ha logrado concretar por falta de recursos.

Figura 5.2

Imágenes de sendero, Mulchic y Sacbé



Senderos

Mulchic

Sacbé

Fuente: elaboración propia

Adicionalmente, en Santa Elena se podría gestionar la conformación de al menos un grupo comunitario dedicado a la actividad turística, ya que los senderos por los que se ingresa a estos sitios pertenecen al ejido de Santa Elena; mediante los grupos se podría fomentar actividades como senderismo, ciclismo, avistamiento de aves así como la visita a parcelas. Para lograrlo, sería necesario que el ayuntamiento y el INAH establezcan las condiciones para que la conformación de los grupos comunitarios sea legal, evitando así irregularidades que posteriormente afecten a la propia comunidad.

A partir de la *jerarquía 2*, se encontraron recursos que cumplen con las características que los definen como atractivos turísticos tal y como se muestra en la tabla 5.2. En ella se consideraron factores como el estado de las instalaciones, el nivel de relato que el turista obtiene durante de su visita y la propia actividad al realizar determinada visita. Estos factores fueron evaluados desde las acciones que pueden hacer los turistas al participar en una actividad turística como la contemplación, la interpretación y/o la participación que se le ofrece al turista.

Tabla 5.2

Valoración de atributos de los atractivos turísticos encontrados en Santa Elena, por elemento y actitud provocada.

Elemento	Actitud Provocada	Instalaciones				Relato				Actividad			
		E	S	I	N	E	S	I	N	E	S	I	N
Museo de las Momias de Santa Elena	Contemplación	E	S	I	N	E	S	I	N	E	S	I	N
	Interpretación	E	S	I	N	E	S	I	N	E	S	I	N
Iglesia de Santa Elena	Contemplación	E	S	I	N	E	S	I	N	E	S	I	N
	Interpretación	E	S	I	N	E	S	I	N	E	S	I	N
Medicina tradicional con el culebrero Don Félix.	Participación	E	S	I	N	E	S	I	N	E	S	I	N
Visita a la casa maya de Don Hernán	Participación	E	S	I	N	E	S	I	N	E	S	I	N
Oratorios	Contemplación	E	S	I	N	E	S	I	N	E	S	I	N
	Interpretación	E	S	I	N	E	S	I	N	E	S	I	N
Sitio natural-arqueológico Uxmal	Contemplación	E	S	I	N	E	S	I	N	E	S	I	N
	Interpretación	E	S	I	N	E	S	I	N	E	S	I	N

Escala: E = excelente, S = suficiente, I = insuficiente, N = nulo

Fuente: Elaboración propia con datos recabados en la comunidad.

En los primeros lugares de la tabla 5.2, se observa que tanto para el museo y como para la iglesia, la escala elegida correspondiente a los aspectos relato y a la actividad, es *insuficiente* o *nula*, ya que estos sitios a pesar de contar con elementos relevantes como 4 momias, un entierro o un reloj solar; cuando son visitados, no queda clara la distribución de las salas, se nota un gran deterioro en ellas y las personas que están encargadas de registrar la entrada de los visitantes no dan orientación, ya sea para el museo o para la iglesia. El deterioro encontrado lo explicó un entrevistado:

“Yo me atrevo a llamarle abandono, creo que hace como 5 años estuve apoyando igual a la administración del ayuntamiento y pues la verdad hicimos varias cosas porque lo que viene siendo el contenedor de las momias, esa cajita de cristal la temperatura bajaba, no estaba bien, una de las momias se empezó a ver que se descomponía y empezó a desprender mal olor. Nosotros en ese momento fuimos a pedir apoyo, estábamos desesperados, la verdad no teníamos respuesta de ninguna institución. Fuimos incluso con este señor de Uxmal, el muy amable y pendiente... pero la verdad nos mandaron a diferentes lugares y al final no hicieron nada. Yo siento que el museo si se ha estancado” (FM2)

El comentario anterior fue confirmado por otro funcionario municipal y por un funcionario del INAH, quienes en paralelo refirieron estar conscientes que el museo requiere un trabajo urgente de restauración el cual esperan pueda iniciar en el mes de agosto del año 2019. Entre los aspectos que se trabajarán está el mejoramiento de las salas incluyendo elementos audiovisuales y fichas en español, inglés y maya. La propuesta también incluye *“regresar las momias al piso y climatizar las áreas y tener iluminación y pintura adecuada” (FM3)*

Para optimizar los trabajos que se realizarán en el museo y en la iglesia, en las fichas se podría incluir información relevante de la comunidad como tradiciones, leyendas, información acerca del establecimiento de “Villa Carlota” en la época del Imperio de Maximiliano, así como fomentar actividades que incluyan a los diferentes grupos sociales del municipio como niños, jóvenes, mujeres y personas de la tercera edad, sumando la participación de turistas que gustan de la interacción con la comunidad.

Asimismo ya que se encontró que el personal del ayuntamiento que trabaja en el museo no cuenta con la capacitación necesaria, se podrían organizar jornadas de preparación de una visita guiada en estos atractivos.

Un trabajador del ayuntamiento refirió que ya están ocupándose de la parte documental para que las personas que laboran en el museo tengan mayor información y de esta manera mejorar la experiencia de sus visitantes. Lo importante sería entonces dar seguimiento a estas iniciativas para lograr que el museo sea conocido en primer lugar por la comunidad, ya que también se detectó que la mayoría de las personas que habitan Santa Elena no tienen conocimiento del significado de las piezas que se exponen en el museo, y por ello no se sienten identificados con él. Esto puede ser percibido a simple vista por los turistas que se dan el tiempo de conocer el museo.

En el caso de la visita a las casas de Don Hernán y de Don Félix, ambos tienen conocimiento de saberes mayas, por ello desde hace más de 15 años reciben grupos de turistas. Don Hernán les habla de la casa maya, de las oraciones a los 4 vientos, de la cosecha del fruto que tengan al momento de la visita (puede ser cacahuate, limón o mandarina). Asimismo sus visitantes pueden ver una cocina tradicional, la forma de desfibrar henequén de manera artesanal y por último con reserva previa se puede degustar comida tradicional de la región.

Por otro lado, Don Félix es experto en herbolaria tradicional, tema que le apasiona y que muy gustoso comparte con sus visitantes. Los dos señores hablan español, pero se sienten más cómodos hablando maya, por lo que la presencia de un traductor sería preferible.

Al ser evaluados como atractivo turístico estas actividades obtuvieron la escala *suficiente*, ya que en ambas se busca la interacción con el turista.

Figura 5.3
Material botánico de plática impartida por Don Félix



Figura 5.4
Desfibradora tradicional de henequén y su corchado mostrado por Don Hernán



Fuente: elaboración propia

Por otra parte, los *oratorios* fueron clasificados como atractivos turísticos dada su importancia histórica ya que estos eran puntos de salida del pueblo hacia el monte, donde los “antiguos” que salían de Santa Elena oraban antes de partir, solicitando protección para evitar perderse o ser atacados por algún animal. Estos bienes se encuentran en condiciones óptimas para ser visitados, únicamente se requiere implementar guías que expliquen su historia y así aprovecharlos para tener otra actividad en el municipio.

Figura 5.5
Oratorio en Santa Elena



Fuente: elaboración propia

Por último, la zona arqueológica de Uxmal es un atractivo turístico que ya cuenta con la capacidad de atraer turistas a nivel nacional e internacional, y al estar localizado a solo 15 minutos de la cabecera municipal se considera que en Santa Elena se debe hacer lo necesario para aprovechar de mejor manera el flujo de visitantes de este importante sitio arqueológico.

Con los atractivos identificados y con actividades complementarias relacionadas al turismo rural, se podría tener un producto turístico de calidad en el que se integre a la comunidad tanto para diversificar sus ingresos como para revalorar su cultura y su territorio, ya que al intentar obtener información de los recursos con la gente local se notó que hay mucha información de Santa Elena que se está perdiendo o a la que no se toma importancia.

5.1.2 Procedencia y temporalidad del turismo en el Municipio del Santa Elena

En la dirección de turismo del municipio la única estadística de la actividad turística que se realiza es a través del registro de los visitantes del museo en un libro, el cual no está sistematizado. Al realizar una revisión rápida de este registro se notó que la mayoría de los visitantes que llegan a Santa Elena son de procedencia nacional. Sin embargo este tema también se verificó con los gerentes de los hoteles que se encuentran ubicados dentro de la comunidad.

Así mientras que un hotel comenta *“Generalmente tenemos huéspedes americanos, una parte son europeos y un porcentaje menor asiáticos... si hablamos en porcentaje serían 50% americanos, 40% europeos y 10% asiáticos” (GH1)* otros dos refirieron *“Nuestros huéspedes son europeos, principalmente de Bélgica, Alemania y Holanda” (GH2)*. *“Tenemos huéspedes de Alemania, Francia, Holanda, Checoslovaquia, Austria, Inglaterra, italianos, mayoritariamente europeos. Tenemos americanos desde luego pero no en las cantidades que tenemos europeos y canadienses. También gente de Sudamérica de Brasil, de Argentina” (GH3)*.

Se advierte entonces, que para los hoteles del municipio el mercado es primordialmente europeo, asimismo los gerentes entrevistados comentaron que son las zonas arqueológicas de la Ruta

Puuc el principal atractivo que provoca el flujo de turistas hacia Santa Elena y consideran que el tipo de turismo que reciben está muy interesado en aspectos culturales y de naturaleza, lo que podría ser utilizado de mejor manera en el municipio, para promoción del mismo.

Asimismo, debido a que su mercado es mayoritariamente europeo, la temporada alta está íntimamente ligada con el invierno europeo, siendo de noviembre a marzo los meses cuando los hoteles están a en su máxima capacidad.

Uno de los gerentes refirió que el hotel que dirige permanece cerrado en mayo y junio por que son fechas con poca ocupación. No obstante esta situación crea una oportunidad para los demás hoteles porque en esas fechas llegan también italianos, sudamericanos y algunos mexicanos por vacaciones de verano.

En lo referente al nivel de ocupación, los gerentes entrevistados señalaron que cuentan con buenos niveles a pesar de no poder ofertar actividades diferentes a la visita de las zonas arqueológicas. De igual forma refirieron que Santa Elena tiene el potencial necesario para aumentar la estancia promedio hotelera, la cual en general es de dos días, para ello esperarían tener mayor apoyo del ayuntamiento quien también deberá mejorar la manera que registra a sus visitantes pues los datos estadísticos ayudan a la toma de decisiones.

5.1.3 Estado de los servicios turísticos en el municipio de Santa Elena

Mediante la observación se identificó que la plaza municipal no cuenta con suficientes servicios turísticos. Este aspecto se rectificó a través de las entrevistas, donde se mencionó que el municipio requiere estar mejor equipado y para esto es necesario tener un cajero automático, una cafetería en la plaza, mayor acceso a servicios de salud, habilitar un espacio de venta de artesanías y buscar que los turistas tengan acceso a gasolina entre otras cuestiones.

En cuanto al transporte las opiniones fueron variadas como se muestra a continuación:

“Hace falta transporte para el poblado, primero la carretera está muy mala, se hace muy angosta y hay varios baches en el tramo. Los camiones o buses que transportan gente desde Mérida no tienen un horario muy accesible, no están durante todo el día, mientras que para Chichen Itzá salen cada hora. Creo que hay solo 4 rutas durante todo el día, no lo hacen tan fácil para los extranjeros para acceder al pueblo” (GH1)

“El problema no es que estemos incomunicados, sino que no hay demanda de transporte, si hubiera demanda si habría servicio” (FM3)

“La verdad - los turistas- están conformes porque nosotros a veces les damos el servicio, solo en la ruta que es donde batallan es Uxmal-Kabah, hay algunos que quieren el servicio, a eso se le llama viajes especiales, por ejemplo a Uxmal les cobramos 200, porque es dejarlos y regresar vacíos, no los puedo esperar y si no hay prisa pues hay autobuses que pasan” (PS3)

Si se examinan a detalle estas opiniones, se encuentra que para el sector hotelero del municipio, que es el que tiene mayor contacto con los turistas y por ende mayor retroalimentación, se debería hacer lo necesario para tener más horarios de transporte ya que los camiones que van para la terminal de Mérida procedentes de Campeche solo pasan 7:30 am, 8:30 am, 9:20 am, 12:00 pm, 3:00 pm, 6:30 pm y 8:00 pm, aunque el horario puede variar.

Aunque hay otra opción de transporte por medio de combis (taxis), que van hacia Ticul y de ahí se debe tomar otra hacia Mérida; esta opción no es tan cómoda ya que las combis no tienen un horario fijo de salida, pues se deben llenar para que puedan partir o en su defecto se puede pagar un servicio especial que oscila entre los 700 y 1200 pesos, dependiendo del número de personas y de la tarifa asignada por el conductor.

Tanto las autoridades municipales como los transportistas no consideran que exista problemática con los pocos horarios de salida. El razonamiento es que se puede dar el servicio siempre y cuando haya usuarios que lo soliciten. Solo que están asumiendo que todos los turistas y la

propia comunidad, están conformes pagando un servicio especial a falta de uno normal y la diferencia en precio es considerable.

Por otro lado, la atención de la limpieza en el centro municipal y en las carreteras, así como la presencia de perros en la cabecera municipal fueron otro aspecto mencionado en las entrevistas. Sin embargo, al igual que en el transporte, hay dos visiones:

“Es necesario atender la limpieza de calles y que estén libres de perros que andan en la calle ladrando con sarna a veces, eso espanta los turistas, me han comentado que no se quieren bajar de sus vehículos por el miedo de que los muerdan... Preguntan mucho donde hay una gasolinera y pues en Ticul está la más cercano, pero el problema con Ticul es que hay un basurero y cuando traen la basura de Ticul a ese basurero, tiran la basura de ambos lados, entonces los turistas se encuentran con zopilotes y ha habido accidentes con los autos” (GH3)

“El tema de los perros es un problema ancestral y cultural, no son las mascotas que se tienen en la ciudad, sino aquí hay la costumbre de tener los animales libres, y a veces hay más animales que seres humanos... campañas de vacunación se han hecho, este año ya se hicieron 3 pero con eso no vamos a distinguir mucho, digamos en una jornada se esterilizan 14 perritos de mil que hay, osea, es mínimo” (FM3)

Entender estas dos visiones es crucial para poder atender la problemática. A decir de los hoteleros, se trata de perros callejeros y para la gente local son mascotas que no están en las casas sino en la calle, pero muchas veces no son cuidados con las medidas necesarias y es común que tengan sarna.

Además de la mala imagen, se debe entender que la presencia de perros en la calle implica un riesgo de salud, el cual ha querido ser atendido por las autoridades municipales a través de las campañas estatales de vacunación y esterilización, pero no se ha tenido éxito ya que hay muy poca participación de la comunidad. Para ello, una campaña de concientización coordinada con las jornadas de vacunación y esterilización podrían dar mejores resultados.

El entendimiento entre autoridades, comunidad y empresarios será imprescindible para concretar acciones que atiendan cuestiones de limpieza y de perros, ya que esto influye en el bienestar de la comunidad y en la imagen del municipio como destino rural.

En cuanto a los servicios de alimentos y bebidas que se ofrecen en la cabecera la mayoría de los gerentes de hoteles entrevistados comentaron que a estos les falta calidad, que su horario es corto y que por esta razón han decidido ofrecer alimentos en sus instalaciones como servicio necesario.

No obstante, en un censo levantado para esta investigación se tuvo conocimiento de que entre las 8 am y las 10 pm existen locales que ofrecen comida mexicana y yucateca en la cabecera municipal. La mayoría de los dueños o meseros que trabajan en estos restaurantes afirmaron atender gente del mismo pueblo, gente nacional que va de paso e incluso extranjeros.

Otro informante entrevistado comentó que desde su local puede ver el arribo de turistas en autos propios e incluso camiones con turistas que suben a conocer el museo y la iglesia. Después comen un helado en su negocio y a veces le preguntan por otras actividades que hacer en el municipio.

Lo anterior, es señal de que el servicio de información turística es un aspecto que también hace falta en la cabecera municipal, misma que es proporcionada por el dueño de la nevería, los gerentes de los hoteles incluso los moto taxistas, dado a que no existe orientación por parte del ayuntamiento.

5.2 Relación del fomento del turismo rural en Santa Elena con la “Estrategia intermunicipal de turismo de bajo impacto para la Región Puuc de la JIBIOPUUC.

Anteriormente se habló acerca de los trabajos que ha hecho la JIBIOPUUC en la región Puuc. Una de las acciones que se tenía pendiente era realizar una estrategia intermunicipal de turismo

de bajo impacto, debido a que por sus características naturales se considera que la región Puuc tiene amplia vocación para ofertar actividades relacionadas con el turismo de naturaleza o con el turismo de bajo impacto ambiental y así diversificar el ingreso de la población y al mismo tiempo generar acciones que coadyuven a la conservación de la reserva.

Con la finalidad de integrar dicha estrategia, los días 12 y 13 de octubre del año 2018 en la Reserva Biocultural Kaxil Kiuic, la JIBIOPUUC convocó a los presidentes municipales de los municipios que integran la reserva con sus respectivos equipos de trabajo dedicados a la actividad turística, a funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y de la Secretaría de Fomento Turístico, a miembros de la academia dedicados al turismo y a miembros del Consejo Ciudadano de la JIBIOPUUC a participar en un taller.

Algunas de las conclusiones de este taller fueron:

1. Es necesario promover al territorio que abarca la REBP como “Región Puuc”, no como ruta ya que cada municipio hace esfuerzos por atraer gente, pero no se han logrado buenos resultados dado que estos trabajos son aislados. Ahora bien, a lo largo de los municipios existen diversas zonas arqueológicas, artesanos, cocinas tradicionales, experiencias de ecoturismo, turismo rural y turismo de aventura, hoteles, es decir, la región cuenta con atractivos que mediante una buena estrategia podrían ser aprovechados.
2. Se requiere capacitar al personal municipal encargado del turismo en diversos temas: certificación guía de turista de naturaleza, servicio, cuidado del medio ambiente.
3. Por la naturaleza biocultural de la REBP, se recomendó que en las iniciativas relacionadas con el turismo en la región Puuc se fomente el involucramiento de la comunidad incluyendo a mujeres y niños.
4. Se detectó que el inventario de atractivos por municipio podría mejorarse, por lo que se acordó que cada municipio haría el trabajo necesario para poder presentar su inventario de mejor manera.

Derivado de esta reunión fue que se indagó que Santa Elena no contaba con un inventario de atractivos. De ahí que uno de los objetivos de la presente investigación fue precisamente identificarlos y clasificarlos.

Siguiendo con la estrategia intermunicipal, el 30 de enero del año 2019 se llevó a cabo una reunión para dar seguimiento al primer taller. Los asistentes, mostraron mayor conocimiento del trabajo que se requiere hacer en la Región Puuc para que el turismo pueda dar valor agregado a las acciones de conservación, integrando actividades productivas relevantes para cada municipio para tener mejor resultados.

Recordemos que la principal actividad económica de Santa Elena es la agricultura, la cual si no es llevada a cabo a través de métodos no contaminantes podría poner en peligro el territorio que se encuentra dentro de la REBP. De lo anterior, se explica la relación de la estrategia de turismo de bajo impacto de la JIBIOPUUC con el plan de turismo rural para el municipio de Santa Elena, ya que por sus características ambientales, agrícolas y sociales el municipio tiene amplias posibilidades de que a través de actividades relacionadas con el turismo rural, como la visita a parcelas que siembren con técnicas tradicionales y no contaminantes, y la convivencia con personas de la comunidad en su vida diaria, se genere una derrama económica adicional a las familias y se promuevan actividades en favor de la conservación del medio ambiente.

En este orden de ideas, JIBIOPUUC puede ser el aliado a través del cual las autoridades municipales pueden relacionarse con organizaciones e instituciones que apoyen proyectos de turismo y que además refuercen en la comunidad y en los empresarios, el tema ambiental.

Cabe mencionar que en una de las mesas del taller de análisis FODA, se constató que tan solo con una breve plática de la importancia del medio ambiente en la vida diaria, los participantes se identificaron con lo expuesto, incluso una de las asistentes mencionó: *“Creo que necesitan hablar con el comisario ejidal porque hay muchas personas que hacen su milpa, tumban el monte, digamos una hectárea o 25 mecates, ya es mucho. Después el próximo año no lo trabajo, voy a tumbar otro, van matando los árboles sin sembrar otro, no hay reforestación, mientras*

tanto de donde va a venir el oxígeno y después al quemarlo no hacen su guardarraya mientras tanto se va quemando el monte... hay tiraderos al aire libre, le digo a mi esposo ¿qué les cuesta llevarlo al basurero en vez de tirarlo así?” (Participante taller Análisis FODA).

Ya sea para mejorar la imagen del municipio o para asegurar el bienestar social, el tema ambiental es un aspecto que debe ser del interés de los 3 actores. Para ello la organización de jornadas de concientización sería de gran utilidad.

Por otro lado, derivado de las acciones llevadas a cabo por JIBIOPUUC en materia turística, el municipio ya cuenta con dos guías de naturaleza certificados. Todo este trabajo que ha hecho la JIBIOPUUC entorno a la actividad turística en la región ha generado mayor interés de las autoridades municipales de Santa Elena para fortalecer su oferta sin embargo se requiere mayor acción.

5.3 Taller de análisis FODA

El taller se llevó a cabo el sábado 6 de abril a las 9:00 horas en la Biblioteca Municipal. Con ayuda del Secretario General del Ayuntamiento se convocó a los 15 informantes entrevistados, al comité ciudadano, artesanos, moto taxistas y ejidatarios. Finalmente asistieron 20 personas para emitir su opinión respecto a lo que se está viviendo en la comunidad y como ellos visualizan los problemas y oportunidades relacionados con el turismo rural en el futuro cercano.

Tabla 5.3

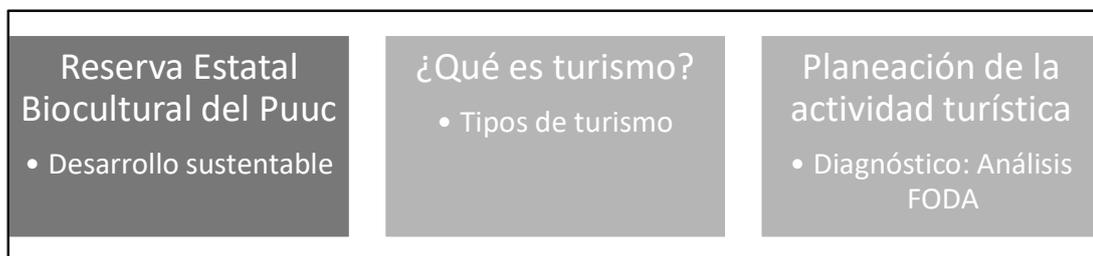
Orden del día taller participativo del análisis FODA del turismo rural en Santa Elena

Hora	Actividad
9:00 – 9:15	Registro de asistentes y bienvenida
9:15 – 9:30	Presentación de objetivo de reunión
9:30 - 9:45	Presentación contexto del turismo en Santa Elena
9:45 – 10:15	Dinámica FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)
10:15 – 10:30	Conclusiones y cierre

La sesión transcurrió conforme a lo expuesto en la tabla 5.3, primero se presentaron todos los asistentes, enseguida se explicó el objetivo del taller para así continuar con una presentación en la que se expuso el contexto del turismo en Santa Elena para culminar con el ejercicio participativo de análisis FODA.

Figura 5.6

Temas impartidos en el taller participativo del análisis FODA del turismo rural en Santa Elena



Fuente: elaboración propia

En la figura 5.6, se muestra que uno de los objetivos principales del taller fue destacar la importancia ambiental que tiene el municipio, debido a que en la etapa previa se detectó que tanto comunidad como empresarios turísticos no tienen clara la relevancia de la ubicación estratégica del municipio. Asimismo se habló acerca del término *desarrollo sustentable* y de la razón por la que sus tres ejes: ecológico, económico y social, deben equilibrarse mediante el buen manejo de los recursos naturales, el empoderamiento de la sociedad y la reapropiación del conocimiento y territorios, para poder definir cuáles actividades económicas son más adecuadas en cada sitio.

Dejando claro entonces la importancia ambiental del municipio y del buen manejo de sus recursos para poder seguir usándolos en un futuro, fue que se trató la definición del turismo, de sus tipos, de sus ventajas y desventajas.

En este punto de la reunión también se destacó a tres actores del turismo: comunidad, empresarios y autoridades. Se explicó que los tres actores tienen intereses particulares legítimos,

por ello es preciso que exista diálogo entre todos con la finalidad de plantear objetivos que beneficien a todos, sin dejar de lado el buen uso de los recursos naturales.

Se hizo hincapié en este aspecto ya que a través de las entrevistas se detectó que no había buena comunicación entre los actores. Por ello, el foro se aprovechó para mencionar que es a través del diálogo, la participación y la corresponsabilidad, como los tres actores lograrán obtener el mayor provecho de la actividad turística.

En el apartado de la planeación se mostraron de manera gráfica los componentes de la oferta turística: recursos turísticos, servicios turísticos, equipamiento e infraestructura y se subrayó que si bien es importante que los turistas tengan estas comodidades, más importante es aún que sea la propia comunidad la que tenga acceso a cuestiones como servicios de salud, carreteras, cero tiraderos al aire libre, perros vacunados para evitar transmisiones de enfermedades a las personas, lugares de recreación y seguridad, es decir, se planteó que el fin último de la propuesta del plan de acción derivado de la presente investigación es que la actividad turística contribuya al desarrollo local del municipio, atendiendo en primer lugar necesidades de la propia comunidad.

Después de un breve receso se inició el trabajo de Análisis FODA, se hicieron dos mesas de trabajo, una integrada por los empresarios y las autoridades y la otra integrada por el consejo ciudadano. Las dos mesas estuvieron apoyadas por representantes de la Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional impartida en el Instituto Tecnológico de Mérida.

Figura 5.7

Material de apoyo para elaboración del análisis FODA del turismo rural en Santa Elena

ANÁLISIS FODA FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Conocer nuestros puntos fuertes y débiles

Aspectos	Fortalezas	Debilidades
Recursos turísticos	Amplia variedad de recursos naturales: selvas, ríos, etc.	Proceso de deforestación de la Selva.
Servicios turísticos	Numerosas tiendas de artesanías.	Transporte público deficiente.
Infraestructura	Carreteras nacionales en buen estado.	Necesidades de mejorar los accesos a las áreas naturales.
Demanda	Gran cantidad de turistas que vienen atraídos por la naturaleza.	Sólo duermen en promedio una o dos noches en el municipio
Otros aspectos internos		

ANÁLISIS FODA OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

Las oportunidades y limitaciones, dependen del entorno turístico que rodea al municipio.

ASPECTOS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Tendencias generales del turismo	Buscar el contacto con la naturaleza	Mayor exigencia en la conservación del medio ambiente.
El turismo nacional y sus prioridades	Favorecer el ecoturismo	Quejas por las deficiencias en la infraestructura.
Competencia	Países vecinos con paisajes naturales deteriorados.	Proximidad a destinos con más experiencia turística.
Marco legal	Existe una estrategia turística a nivel nacional.	Escaso apoyo a los pequeños empresarios

En la figura 5.7 se muestra uno de los materiales presentados a los participantes del taller para que comprendieran la actividad a realizar, la cual en suma consistió en que por mesa se identificaran los puntos débiles y fuertes, internos y externos de los aspectos que la SECTUR señala en su manual. Estos aspectos se refieren a los recursos turísticos, servicios turísticos, infraestructura, demanda, tendencias generales del turismo, turismo nacional y sus prioridades, competencia, marco legal y se agregó el aspecto medio ambiente dada la importancia de la REBP.

Figura 5.8

Imágenes del taller participativo del análisis FODA del turismo rural en Santa Elena



Fuente: elaboración propia

A continuación se presentan los resultados del análisis FODA, por rubro: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Figura 5.9

Fortalezas del turismo rural en Santa Elena de acuerdo a resultados del taller

	F1. Más del 90% del territorio municipal forma parte de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc.
	F2. Presencia de zonas arqueológicas mayas.
	F3. La cabecera municipal se encuentra a 15 minutos del sitio arqueológico Uxmal el cual es uno de los más visitados en el Estado de Yucatán.
	F4. Interés de las autoridades por fomentar el turismo.
	F5. La comunidad preserva tradiciones como la jarana.
	F6. Existen atractivos culturales como la visita a Don Félix y Don Hernán.
Fortalezas	F7. La población es maya hablante, aspecto que llama la atención de los turistas.
	F8. Existencia de personas dedicadas a la artesanía.
	F9. Presencia de grupos comunitarios dedicados a la apicultura.
	F10. La mayoría de las personas se dedica a la agricultura, y cuentan con diversos frutos en sus traspatios.
	F11. En general, la comunidad participa en actividades.
	F12. Existencia de oferta de hospedaje y de alimentos y bebidas.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados del taller

F1. El hecho de que más del 90% del territorio municipal pertenezca a la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, es indicio de que este cuenta con una gran diversidad de especies animales y vegetales, las cuales pueden ser conservadas mediante actividades productivas que promuevan el cuidado del medio ambiente como lo hace el turismo rural. Asimismo con el carácter biocultural de la reserva se pone énfasis en la participación de la comunidad en la gestión de este tipo de actividades, tomando en cuenta sus tradiciones y saberes.

F2. La presencia de los sitios Sacbé y Mulchic, hacen que el municipio cuente con recursos turísticos únicos.

F3. Algunas personas que visitan Uxmal complementan su viaje conociendo la cabecera municipal por su cercanía, aún y cuando no hay muchas actividades por hacer, por lo que la generación de estas podría coadyuvar a la oferta turística del municipio.

F4. Las autoridades municipales están conscientes que la actividad turística podría dar valor agregado a las actividades económicas tradicionales del municipio.

F5. Este tipo de bailes se pueden observar en las fiestas tradicionales del municipio, a su vez se pueden ver los ensayos de los grupos, incluso los turistas que estén interesados podrían participar en alguna sesión de ensayo.

F6. Don Félix y Don Hernán son dos personas mayores que son reconocidos por su conocimiento en saberes mayas. Incluso son visitados por grupos de turistas que son llevados por algunas agencias de viajes especializadas.

F7. Más del 90% de la población habla o entiende el idioma maya, este aspecto también es de gran interés para turistas nacionales como extranjeros.

F8. Aunque no hay un lugar establecido donde los turistas puedan encontrar a los artesanos, se puede llegar a sus casas por medio de los moto taxistas.

F9. La apicultura es una actividad económica importante en el municipio, el proceso de extracción de miel llama la atención de muchas personas.

F10. Santa Elena se destaca por sembrar un tipo de maíz llamado “Santa Rosa”, dar a conocer su proceso de siembra y cosecha podría ser una actividad a ofrecer en el municipio.

F11. La participación de la comunidad es un elemento clave para lograr que la actividad turística contribuya al desarrollo local y sustentable del municipio.

F12. Santa Elena cuenta con una oferta de hospedaje de calidad, lo que asegura que lleguen turistas en diferentes temporadas, asimismo tiene establecimientos que ofrecen alimentos tradicionales. Los dos son servicios esenciales para que el municipio se pueda ofertar en términos de turismo.

Figura 5.10

Debilidades del turismo rural en Santa Elena de acuerdo a resultados del taller

Debilidades	D1. Presencia de tiraderos al aire libre.
	D2. Ausencia de grupos comunitarios dedicados al turismo.
	D3. Poco diálogo entre los actores de turismo municipal.
	D4. Mala ubicación del parador turístico.
	D5. Poca señalización de los servicios y atractivos turísticos.
	D6. Falta capacitación en temas relacionados con el turismo.
	D7. Baja consciencia acerca de la riqueza natural y cultural del municipio.
	D8. Dependencia del gobierno para implementar iniciativas.
	D9. La cabecera municipal no cuenta servicios turísticos: cafetería, cajero, casa de artesanías, información turística.
	D10. El museo del municipio se encuentra en malas condiciones.
	D11. Pocas opciones de transporte público
	D12. La gente deforesta grandes extensiones de monte para acceder a programas federales.
	D13. La carretera es muy insegura para bicicletas y motocicletas.
	D14. Pocos espacios de recreación para los niños.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados del taller

D1. Los tiraderos al aire libre son visibles a simple vista en las carreteras, lo cual da una mala imagen al municipio, además genera conflictos en la comunidad porque muchas veces la basura es tirada en terrenos ajenos.

D2. Hasta ahora no se ha logrado conformar algún grupo de la comunidad que se dedique al turismo, aun y cuando el municipio cuenta con las condiciones necesarias para que actividades como el senderismo, ciclismo, avistamiento de aves o visita a parcelas, se lleven a cabo.

D3. Es notorio que no existe comunicación entre la comunidad, los empresarios turísticos y las autoridades municipales. Si trabajaran en conjunto podrían hacer actividades que beneficien a todos.

D4. A pesar de que el municipio cuenta con un parador turístico de reciente creación (finales del año 2018), su mala ubicación ha generado que este no sea abierto, ya que no está sobre la carretera sino sobre una calle angosta y sin ningún señalamiento.

D5. Existe muy poca señalización de los servicios y atractivos con los que cuenta el municipio.

D6. El personal de la Dirección de Turismo Municipal podría tener mayores capacidades y se les brinda orientación en temas como generación de estadística de turismo, atención al público, manejo de redes sociales, entre otros.

D7. Tanto para los empresarios turísticos como en la comunidad fue notorio que les requieren mayor conciencia acerca de la importancia que tiene el municipio por pertenecer a la REBP y por aún preservar tradiciones únicas como el Kooche.

D8. En la comunidad se tiene poca experiencia en emprendimiento y hay un fuerte arraigo en depender de programas gubernamentales para llevar a cabo acciones.

D9. A pesar de contar con restaurantes, hace falta un establecimiento dedicado únicamente a la venta de café, asimismo un cajero es esencial ya que los turistas deben viajar a Ticul (20 minutos aproximadamente) para poder contar con efectivo. Además un módulo de información turística podría ayudar a orientar a los turistas.

D10. En el museo hay mamparas con algunos espacios vacíos que dan mala imagen. Además hay una exposición a la que le faltan fichas de información. En general al edificio le hace falta mantenimiento.

D11. No se tiene previsto un servicio de transporte de Santa Elena a Uxmal o Kabah directo, lo que hace difícil su acceso a turistas. Asimismo los horarios de los camiones y de las combis que van hacia Ticul, son limitados, aspecto que también afecta a la comunidad.

D12. Las personas hacen lo necesario para ser tomados en cuenta en programas gubernamentales no importando si para ello deben deforestar parte de la REBP.

D13. Debido a que hay poca señalización, se han dado accidentes con bicicletas y motocicletas especialmente en la noche.

D14. El municipio solo cuenta con un parque, al que van la mayoría de los habitantes y algunos turistas con hijos pequeños y algunas veces este espacio se satura.

Figura 5.11

Oportunidades del turismo rural en Santa Elena de acuerdo a resultados del taller

Oportunidades	O1. En general la demanda turística tiene mayor conciencia de los impactos sociales y ambientales del turismo y ahora busca experiencias de contacto con comunidad y naturaleza.
	O2. Los turistas que visitan Uxmal y quieren presenciar el espectáculo de luz y sonido cuentan con 2 a 3 horas en las que están “parados en el sitio”.
	O3. La ciudad de Mérida se encuentra a hora y media y la vía carretera está en buenas condiciones.
	O4. El Museo del Chocolate podría ser un aliado estratégico para llevar turistas a la cabecera.
	O5. La SEFOTUR quiere diversificar la oferta turística en el estado, identificando productos diferentes a “sol y playa” y “cenotes”.
	O6. La JIBIPIOPUUC está impulsando una Estrategia de Turismo de bajo impacto para la región Puuc.
	O7. Auge de la participación empresarial en programas de responsabilidad social.
	O8. Interés de la academia en vinculación con comunidad.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados del taller

O1. Por sus características, el municipio tiene un gran potencial para atraer turistas que buscan contacto con comunidad y naturaleza, lo cual es una tendencia.

O2. El “tiempo muerto” en Uxmal, podría ser aprovechado en Santa Elena, si se genera una actividad para los turistas que se quedan a ver el espectáculo de luz y sonido.

O3. Tomando en cuenta que Mérida es la ciudad más visitada en el estado de Yucatán y que esta se encuentra a solo hora y media de Santa Elena, se debe buscar el mecanismo para que las personas que visitan Mérida tengan conocimiento de las actividades que se pueden realizar en el municipio.

O4. El Museo del Chocolate también podría ser un canal para dar a conocer los atractivos de Santa Elena.

O5. El ánimo de diversificación de la oferta turística estatal por parte de SEFOTUR puede ser un puente a través del cual Santa Elena se dé a conocer como destino turístico rural.

O6. Las acciones de JIBIOPUUC en la región Puuc en materia turística, pueden coadyuvar a la generación de grupos comunitarios dedicados al turismo en el municipio.

O7. A través de los programas de responsabilidad social de diversas empresas se pueden generar acciones que ayuden a la atención de aspectos que ayuden al mejoramiento de la imagen municipal como la atención de los basureros al aire libre o de los perros en calle.

O8. Existen diversas instituciones académicas que en sus programas buscan la interacción con comunidades rurales, el ayuntamiento de Santa Elena podría aprovechar este interés para generar programas de capacitación para su personal y realizar jornadas de concientización en temas ambientales.

Figura 5.12

Amenazas del turismo rural en Santa Elena

Amenazas	A1. Pérdida de saberes, tradiciones y lengua maya dado el poco interés de los jóvenes.
	A2. Escasa difusión del municipio.
	A3. Ausencia de planes de turismo.
	A4. Posible desarrollo de tensiones entre los actores sociales en caso de no haber diálogo, vinculación y corresponsabilidad.
	A5. Vulnerabilidad del ecosistema.
	A6. Falta de ordenamiento ecológico local.
	A7. Incremento de experiencias de turismo rural a nivel nacional e internacional, aumenta la competencia.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados del taller

A1. Específicamente en los jóvenes existe una desvinculación con las tradiciones locales, sería conveniente crear actividades para que mantengan el interés en los componentes que integran su identidad.

A2. Existe poca información del municipio en materia turística.

A3. Hasta ahora ninguna autoridad ha planteado algún plan para el desarrollo turístico del municipio.

A4. Derivado del poco diálogo entre los actores de turismo se pueden generar malentendidos que a la larga afecten a la comunidad.

A5. Por el tipo de vegetación y suelo, se debe tener especial cuidado en las actividades que se propongan así como tener en cuenta estudios de capacidad de carga.

A6. Hasta ahora no se cuenta con un instrumento legal que dicte el tipo de actividades que se puedan hacer en el municipio y en qué áreas.

A7. Existe una gran competencia en experiencias relacionadas al turismo rural, lo que hace que la promoción del municipio sea un desafío.

De forma general, los resultados muestran que existía una fuerte desvinculación entre autoridades municipales, comunidad y gerentes de hotel, ya que cada actor tenía una visión diferente sobre el concepto de turismo e incluso de su propia actividad laboral, sin embargo, se llegó a la conclusión de que uniéndose pueden generar cambios que beneficien a todos.

No obstante, lo relevante de la actividad fue la similitud de los intereses de comunidad y empresarios. Y es que precisamente en el manual de SECTUR se menciona que estos dos actores son los que prevalecerán en el entorno ya que las autoridades cambian de gestión cada tres años en el caso de los municipios. Por ello una propuesta a la comunidad fue la organización de un comité turístico, integrado por miembros empresariales y comunitarios, en el que a través de su participación se concreten acciones para atender inquietudes compartidas, que propicien mayor

acción del ayuntamiento en lo referente al fortalecimiento de las capacidades municipales relacionadas con el turismo.

Por otro lado, se debe buscar que se generen acciones para optimizar las fortalezas ya que el municipio cuenta con aspectos positivos que a la fecha no han generado ninguna acción de las autoridades para incentivar la actividad turística.

5.4 Alianzas encontradas para el desarrollo de turismo rural en Santa Elena

A lo largo de la aplicación de los instrumentos metodológicos para esta investigación, se logró trabajo comunitario a favor de las actividades turísticas que se realizan de forma aislada. Y a través del apoyo de la dirección de turismo municipal se logró un acercamiento con el Museo Municipal de Ciencias Naturales Pachamama Partido de Mar Chiquita en Argentina, ya que existen actores externos que están interesados en intercambiar experiencias sobre el fortalecimientos de los museos comunitarios, por lo que el director científico de este museo, se comprometió a compartir su experiencia con el personal encargado del museo en Santa Elena, para ayudarles en la capacitación de las personas encargadas de construir las visitas guiadas. El segundo enlace se dio con la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), para que a través entrevistas se recaben datos históricos e información sobre leyendas y tradiciones de la comunidad.

Con estas dos colaboraciones se espera obtener datos suficientes para que se organice la instauración de visitas guiadas en el museo y actividades para niños y jóvenes encaminadas a la revaloración de sus saberes.

Otra alianza fue la llevada a cabo derivado por una entrevista aplicada a un funcionario de SEFOTUR, quien se mostró interesado por las actividades que pudiera ofrecer el municipio y se organizó un recorrido cuyo objetivo fue mostrar los atractivos turísticos identificados para obtener retroalimentación y proponer acciones de promoción. Los funcionarios que participaron se mostraron satisfechos con la visita a Don Hernán y Don Félix, únicamente a Don Hernán se

le hizo la observación de que cuando el turista llega a comer a su casa es necesario que la familia interactúe más ya que solo sirven la comida y dejan solos a los turistas. Sin embargo, los funcionarios notaron la poca experiencia de las autoridades municipales para asumirse como gestores del turismo y se concluyó que antes de realizar promoción se requiere un amplio trabajo interno, por ello es importante la instalación del consejo turístico.

Asimismo se requiere mayor determinación del municipio en la implementación de acciones relacionadas con el trabajo que están haciendo tanto SEFOTUR como JIBIOPUUC en torno a la diversificación de la oferta turística del estado de Yucatán. A pesar de que el personal municipal ha participado en diversas reuniones organizadas por estas instituciones, este hecho no fue mencionado como una oportunidad en el taller de Análisis FODA y se observó que la comunidad no está enterada de que pueden participar en iniciativas para el desarrollo de turismo.

Finalmente se encontró que existen actividades que organiza la comunidad que pueden ser ofertados a los turistas. Por ejemplo, el ballet folklórico el cual retomó sus ensayos y ha participado en diversas actividades. En cuanto al tema ambiental se han organizado jornadas de limpieza con la participación de la comunidad, lo que ha motivado que el municipio se perciba más limpio.

Todas estas acciones están encaminadas a incentivar la participación social y al empoderamiento de grupos que puedan incidir en el fortalecimiento de la actividad turística. Para tener los resultados esperados se debe asegurar dar seguimiento y retroalimentación constante para que no se pierda la sinergia generada.

5.5 Plan de acción para el fomento del turismo rural en el Municipio de Santa Elena.

El Plan de Acción (PA) que se muestra en este apartado forma parte del bosquejo de un Plan de Turismo Rural para el Municipio de Santa Elena (PTRSE), que fue entregado a las autoridades municipales. En él se da una introducción, un diagnóstico de recursos y atractivos turísticos, se

menciona la oferta e infraestructura turística existente (todos estos datos ya fueron mencionados anteriormente en el presente estudio).

En este orden de ideas, lo que se presenta a continuación es el PA conformado por 2 objetivos los cuales buscan crear conciencia a nivel comunitario acerca de la riqueza natural y cultural del municipio, implementar actividades para comunidad y turistas, mejorar el estado de los atractivos turísticos, así como iniciar los trabajos para hacer uso de los recursos turísticos que a la fecha no están en condiciones idóneas para formar parte de la oferta e imagen turística municipal.

Objetivo 1

Fortalecer el conocimiento de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc en la comunidad.

Estrategia 1.1

Desarrollar campañas de cultura ambiental

Línea de acción 1.1.1

Implementación de campañas de concientización ambiental y capacitación en temas relacionados con el manejo de residuos y reciclaje en hogares, escuelas, hoteles, restaurantes, comercios y comisarías ejidales.

- **Requerimientos**
Difusión de la convocatoria para lograr la participación de estudiantes, padres de familia, hoteleros, restauranteros, comerciantes, miembros del consejo ciudadano y trabajadores del ayuntamiento en jornadas participativas de limpieza a partir de las compañías de concientización.
- **Temporalidad Propuesta**
Mensual
- **Recomendaciones**
Establecer convenios con aliados estratégicos que brinden apoyo proporcionando capacitación y material para llevar a cabo las jornadas.

- Fundación Bepensa ReQpet
- Secretaría de Desarrollo Sustentable -“Plática de Educación Ambiental”

Línea de acción 1.1.2

Organización de jornadas de concientización sobre la tenencia de mascotas en escuelas, comisarías ejidales, autoridades municipales y consejo ciudadano.

- Requerimientos
Coordinación de las pláticas de concientización con las jornadas de vacunación antirrábica canina y felina a cargo de los Servicios de Salud de Yucatán.
- Temporalidad Propuesta
Semestral
- Recomendaciones
Establecer convenios con aliados estratégicos que brinden apoyo proporcionando capacitación y material para llevar a cabo las jornadas.
 - Convenio con Organización “Huellas de amor Mérida”

Línea de acción 1.1.3

Organización de talleres participativos para revalorar el territorio municipal y difusión de su importancia en temas ambientales y culturales en escuelas, hoteles, restaurantes, comercios, comisarías ejidales, autoridades municipales y consejo ciudadano, en alineación con las estrategias que JIBIOPUUC implemente.

- Requerimientos
Capacitación de personal municipal que sirva de apoyo para convocar a los talleres con los actores sociales.
- Temporalidad Propuesta
Anual
- Recomendaciones
Organización de festivales en fechas importantes como:
 - Día mundial de la Madre Tierra - 22 de abril
 - Día mundial del medio ambiente - 5 de junio

Objetivo 2

Promoción del municipio de Santa Elena como destino turístico rural.

Estrategia 2.1

Implementar actividades que incluyan la participación de comunidad y empresarios para que con el apoyo del ayuntamiento se mejore y diversifique la oferta turística municipal.

Línea de acción 2.1.1

Promover la participación de los huéspedes de los hoteles ubicados en el municipio en clases de jarana con el Ballet Folklórico.

- **Requerimientos**
Definición de lugar, fechas y horarios para su correcta difusión en redes sociales y con hoteles, para lograr que los turistas que deseen, puedan participar en una clase, así como dotación de material para iniciar el proyecto. Se sugiere que la cuota que den los turistas sea voluntaria.
- **Temporalidad Propuesta**
Semanal
- **Recomendaciones**
Realizar pruebas piloto invitando a vecinos que den retroalimentación de la actividad.

Línea de acción 2.1.2

Promover la participación de los huéspedes de los hoteles ubicados en el municipio en el grupo de bordado de Doña Hermelinda.

- **Requerimientos**
Definición de fechas para su correcta difusión con redes y con hoteles, para que los turistas que deseen, puedan participar en una clase, así como dotación de material para iniciar el proyecto. Se sugiere que la cuota que den los turistas sea voluntaria.
- **Temporalidad Propuesta**
Semanal

- Recomendaciones
Brindar capacitación al grupo de bordado para interactuar con los turistas

Línea de acción 2.1.3

Implementar un programa de visitas guiadas al museo e iglesia

- Requerimientos
 - Integración de la información turística municipal (tradiciones, leyendas, banco fotográfico, documentales), para brindar un recorrido de calidad.
 - Capacitación del personal del museo para poder brindar atención adecuada.
 - Definición de fechas y horarios y difusión con redes y con hoteles para que los turistas tengan conocimiento del recorrido.
- Temporalidad propuesta
Se propone que los recorridos se den diariamente en dos horarios, uno en la mañana y otro en la tarde.
- Recomendaciones
Para capacitación y documentación documental realizar vínculos con instituciones como:
 - Dirección de Patrimonio SEDECULTA – Museos Comunitarios.
 - Universidad Nacional de Mar del Plata para la integración de proyecto “Museo comunitario de Santa Elena”

Línea de acción 2.1.4

Organización de eventos municipales (culturales, deportivos) en los que se puedan integrar comunidad y turistas.

- Requerimientos
Participación de ballet folklórico, grupos de artesanos y apicultores.
- Temporalidad propuesta
De acuerdo a festividades importantes.
- Recomendaciones
Difusión en hoteles, Museo del Chocolate y Zona Arqueológica Uxmal.

Línea de acción 2.1.5

Habilitación de Parador Turístico

- **Requerimientos**
Acercamiento con CULTUR para establecer el mecanismo de lanzamiento del parador (señalización, equipo, fechas).
- **Temporalidad propuesta**
Abierto en temporada alta (semana santa, temporada vacacional de verano e temporada vacacional de invierno)
- **Recomendaciones**
Organización y capacitación de grupos artesanales para que en la temporada se asegure que los turistas encontrarán piezas a la venta.

Línea de acción 2.1.6

Conformación de grupos comunitarios dedicados al turismo rural y ecoturismo

- **Requerimientos**
 - Consenso con los ejidos para evitar conflictos sociales.
 - Desarrollo de capacidades para fortalecer a los grupos a través de la vinculación con organizaciones educativas y de la sociedad civil.
- **Recomendaciones**
 - La temática de sus recorridos puede ser: senderismo, avistamiento de aves, visita a parcelas, apiarios y a huertos de traspatio.
 - Para la conformación de los grupos se pueden realizar convenios con la academia, con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y con el Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM).

Estrategia 2.2

Impulsar la planeación del desarrollo turístico municipal

Línea de acción 2.2.1

Integración de un comité turístico municipal para establecer mecanismos de mejora en las experiencias turísticas (registro de visitantes, generación de un estudio de demanda turística, promoción del municipio y búsqueda de alianzas estratégicas).

- Requerimientos

Se deberá hacer una convocatoria abierta para integrar el comité, para ello una de las acciones previas por parte del ayuntamiento será la actualización del directorio de prestadores de servicios turísticos.

- Temporalidad propuesta

Sesiones mensuales para seguimiento de acuerdos.

- Recomendaciones

Propiciar que mediante el trabajo del consejo turístico, se asegure la sinergia entre empresarios, comunidad y autoridades.

Línea de acción 2.2.2

Mejoramiento del equipamiento municipal relacionado con la actividad turística.

- Requerimientos

- Dotación de mejor señalización turística.
- Instalación de módulo de información turística

- Temporalidad propuesta

Permanente

- Recomendaciones

Para comenzar se pueden promocionar actividades turísticas que ya se están dando en el municipio, como la visita a las casas de don Hernán y Don Félix.

Estrategia 2.3

Establecer convenios de colaboración con instituciones académicas

Línea de acción 2.3.1

Atracción de programas de trabajo comunitario por parte de académicos y estudiantes de diversas instituciones educativas a nivel nacional e internacional (servicio social, estancias académicas y trabajos de investigación).

- Requerimientos
 - Apoyo municipal para facilitar hospedaje a los alumnos y académicos, así como para difundir las convocatorias de trabajo con la comunidad.
 - Otorgar espacios y material para realizar talleres de participación comunitaria.
- Temporalidad propuesta
Por proyecto
- Recomendaciones
Convenios con instituciones de acuerdo a objetivos propuestos en la Dirección de Turismo del ayuntamiento. Algunas instituciones podrían ser:
 - Instituto Tecnológico de Mérida – Maestría Planificación de Empresas y Desarrollo Regional
 - Universidad Autónoma de Yucatán – Lic. Trabajo Social, Antropología
 - Universidad Tecnológica Regional del Sur – Turismo, Desarrollo de Negocios, Tecnologías de la Información
 - Instituto Politécnico Nacional – Turismo

Línea de acción 2.3.2

Integración de bibliografía derivada del vínculo con instituciones académicas

- Requerimientos
El municipio deberá estar informado de los trabajos que las instituciones académicas se encuentren desarrollando y se debe generar el compromiso de presentar los resultados a la comunidad y entregar un ejemplar a la biblioteca municipal
- Temporalidad propuesta
Por proyecto

- Recomendaciones

Realizar una dinámica de cierre de actividades con las personas que participaron en el proyecto.

Estrategia 2.4

Alianzas para la promoción turística

Líneas Estratégicas

- ✓ Realizar un amplio esfuerzo para integrarse a los planes de SEFOTUR y JIBIOPUUC relacionadas con el turismo de naturaleza y de bajo impacto para aumentar la promoción del municipio.
- ✓ Identificar empresas que mediante sus programas de responsabilidad social puedan aportar con capacitaciones o insumos al cumplimiento de los objetivos.

Línea de acción 2.4.1

Capacitación sobre el uso de Facebook como herramienta para atención turística y publicidad de atractivos, eventos.

- Requerimientos
Documentación y publicación de todas las acciones que se generen en materia turística.
- Temporalidad propuesta
Trabajo diario
- Recomendaciones
Realizar convenios con la Universidad Tecnológica Regional del Sur en las licenciaturas de: Turismo, Desarrollo de Negocios, Tecnologías de la Información.

Línea de acción 2.4.2

Elaboración y manejo de página de Facebook para el museo y para las actividades turísticas que se desarrollen en la comunidad.

- **Requerimientos**
Documentación y publicación de todas las acciones que se generen derivados del trabajo en el museo.
- **Temporalidad propuesta**
Trabajo diario
- **Recomendaciones**
Realizar convenios con la Universidad Tecnológica Regional del Sur en las licenciaturas de: Turismo, Desarrollo de Negocios, Tecnologías de la Información.

Línea de acción 2.4.3

Vínculos con empresas para la realización de jornadas de limpieza y dotación de insumos esenciales para el buen servicio en el museo.

- **Requerimientos**
Identificar necesidades para optimizar vínculos.
- **Temporalidad propuesta**
Por proyecto

Línea de acción 2.4.4

Vínculos con el área de capacitación de SEFOTUR para aumentar la calidad del servicio en hoteles y restaurantes

- **Requerimientos**
Identificar necesidades de capacitación
- **Temporalidad propuesta**
Por proyecto
- **Recomendaciones**
Establecer un diálogo constante con los empresarios

Tal y como se puede observar las líneas de acción están encaminadas a atender cuestiones que son del interés de la comunidad y de los empresarios turísticos, para que en una etapa posterior

se propongan acciones enfocadas al estudio de la demanda turística, la publicidad y otras acciones específicas de la actividad turística.

Lo importante es dejar claro que para lograr los objetivos planteados se requiere una intensa vinculación entre los tres actores de turismo (comunidad, empresarios y ayuntamiento), sólo de esta manera los tres se verán beneficiados. Así mismo se requiere definir un líder social que incida en los demás actores para concretar acciones.

5.6 Discusión de Resultados

Dadas las condiciones sociales y ambientales actuales, desde hace años han surgido enfoques alternos al capitalismo, los cuales buscan lograr mejoras en las condiciones de vida de la humanidad y aminorar los efectos en el medio ambiente. Este es el contexto del surgimiento del *desarrollo sustentable*, el cual en un principio planteaba únicamente el buen empleo de los recursos naturales para lograr que estos perduraran para las generaciones futuras. Sin embargo, actualmente para este tipo de desarrollo es necesario tomar en cuenta todas las implicaciones e interrelaciones sociales, ambientales y económicas que surgen de la vida del hombre en sociedad, de no hacerlo, el desarrollo sustentable se reduce a la simple conservación para seguir consumiendo de la manera en que lo hemos estado haciendo, razón por la cual no se ha logrado ningún cambio significativo que aminore los impactos generados por la humanidad.

Lo anterior para Montes y Leff (2000), significa que el nuevo paradigma de desarrollo implica formas más igualitarias y sostenibles a largo plazo de hacer las cosas, es decir, ahora se deben propiciar condiciones óptimas para utilizar los recursos que son finitos, apoyadas de la tecnología con una óptica local y cultural. Por consiguiente, en esta nueva manera de definir al desarrollo, la participación de la comunidad es imprescindible.

En este contexto, la conformación de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, al revalorar las formas de producción tradicionales y al destacar la importancia cultural de la zona se vuelve un total acierto en la búsqueda de poner énfasis en el ámbito local, es decir, en ella se aplica uno

de los requerimientos que de acuerdo a Ceballos (2000), se necesita para hablar de desarrollo local, porque se tiene como referencia al territorio con sus potenciales económicos y de organización social.

No obstante, se requiere mayor trabajo institucional en la zona para que esta reserva y su fundamento no se conviertan en una buena intención, sino que sea un total ejemplo de un manejo sustentable comunitario.

En este orden de ideas, el turismo es una de las actividades que puede contribuir al desarrollo local del municipio ya que en su modalidad alternativa, actualmente genera el flujo de personas hacia comunidades pequeñas. Alcocer, Lloyd y Vela (2010), refieren que en México se han implementado proyectos turísticos en diversos poblados lo cual ha propiciado cambios en sus entornos ambientales y sociales. Y es que como lo mencionan García y Quintero (2009), el turismo al ser considerada una de las actividades económicas más importantes para generar ingresos, cuando es fomentado en comunidades ubicadas en territorios rurales de un modo masivo y en un marco capitalista, puede generar fricciones y problemáticas que antes no existían.

Tal es la razón del surgimiento del turismo rural, él cual es una alternativa para que aquellas comunidades que quieren diversificar su ingreso principalmente agrícola y puedan ofrecer servicios a la gente interesada con la cultura y el medio ambiente. García (2005), hace referencia al segmento de mercado que opta por este tipo de turismo, mencionando que en general se caracteriza como una demanda de calidad, entendida como visitantes concienciados social y ambientalmente y con cierta capacidad adquisitiva.

Lo anterior se adapta al tipo de personas que se hospedan en los hoteles de la cabecera municipal de Santa Elena, debido a que son regularmente extranjeros atraídos por la Ruta Puuc y por las comunidades mayas.

Derivado del análisis de las condiciones del turismo en Santa Elena realizado, se deduce que es complicado que se genere un beneficio para la comunidad si no se realizan acciones para empoderarla, ya que fue notoria la poca valoración que tienen de sus saberes, de su territorio, de su historia, siendo estos aspectos que también podrían ser parte de una actividad turística.

Por ello, es imprescindible que las autoridades municipales tengan en cuenta lo expresado por Velarte et al. (2005), cuando dicen que si el fomento de la actividad turística no va de la mano de una buena planeación y de un ambiente de diálogo entre los actores del turismo se corre el riesgo de que las iniciativas que se proponga no tengan éxito.

En este sentido, se debe tener presente que de acuerdo a los últimos estudios del INEGI (2015) y SEDESOL (2018), el municipio cuenta con índices muy altos de pobreza, de ahí el gran potencial del fomento de turismo rural mediante la conformación de grupos comunitarios, para dar valor agregado a los ingresos locales. No sobra decir que este proceso se debe hacer mediante un diagnóstico y una consulta libre, previa e informada, para que realmente se asegure que los grupos que se conformen contarán con las capacidades para gestionar su propio proyecto.

Lo anterior fue una de las razones por las que el fin último de la presente investigación consistió en la propuesta de un plan de acción para el fomento del turismo rural en Santa Elena, en el que la participación de los 3 actores del turismo fue muy importante.

Lo relevante de este plan es que además de buscar el mejoramiento del posicionamiento del municipio como destino turístico, también se refuerza en la comunidad en general, la importancia territorial que tiene Santa Elena por ser parte de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, dado a que se notó que se requiere mayor conciencia acerca del tipo de actividades económicas que se pueden hacer dentro del territorio municipal. Al respecto, la JIBIOPUUC (2019), señala que en los municipios que integran la REBP es necesario desarrollar capacidades locales, promoviendo la gobernanza, impulsando un proyecto regional de carácter multinivel y prevaleciendo la conservación y restauración de los recursos naturales y culturales.

La gobernanza es un elemento medular del plan propuesto, ya que como lo mencionan Delamaza y Thayer (2016), mediante ella se asegura que la toma de decisiones incluya la opinión de los actores implicados. Por consiguiente, propiciar la participación de la comunidad para dialogar con empresarios y autoridades fue muy importante, pues como lo menciona SECTUR (s/f), en el proceso de planeación turística se debe tener en cuenta los intereses de comunidad y los empresarios, quienes a su vez deben entender su relevancia en el proceso de planeación porque ellos prevalecerán a pesar de los cambios de administración trienales de las autoridades municipales.

En suma, con este trabajo de investigación se constató que para lograr el desarrollo local de un territorio es necesario escuchar todas las voces que integran una comunidad para definir el rumbo que quieren seguir. En este sentido, el fomento de la actividad turística en Santa Elena debe ir acompañado de un intenso trabajo de socialización de los beneficios que esta puede generar para la comunidad y los empresarios, al tiempo que la comunidad deberá entender que este beneficio puede ser económico pero más importante aún será que comprendan que la actividad turística será uno de los caminos para revalorarse, lo que puede detonar cambios benéficos importantes.

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Los nuevos planteamientos mundiales de la manera en que la sociedad debería llevar a cabo el precepto del desarrollo van acompañados de otras nociones como la gobernanza. Ahora se requiere que los ciudadanos sean corresponsables de su destino, es decir, se requiere que los miembros de las comunidades participen en la toma de decisiones que sus autoridades deben hacer. De esta manera, se asegura que aspectos como la igualdad, la justicia, la revaloración del territorio, de las costumbres e incluso de las actividades económicas tradicionales, sean aspectos cruciales que se tomen en cuenta en la política pública.

Por sus características, este modo de operar es más valorado en comunidades rurales, comunidades que han sido amenazadas por los efectos de un sistema capitalista, en el que la generación de riqueza para las grandes corporaciones es más importante que cualquier impacto social o ambiental que generen en los lugares de donde extraen los recursos naturales finitos. Por consiguiente, además de quedarse sin recursos naturales, las comunidades rurales tienen una gran dificultad para entrar al sistema ya que no cuentan con los medios financieros y las capacidades para competir con las grandes corporaciones.

Por ello, el desarrollo local surge de la necesidad de empoderar a los diferentes grupos sociales que conforman una comunidad, ya sea campesinos, mujeres, jóvenes o niños, con la finalidad de que aporten sus percepciones de lo que requieren y así colectivamente se logre la atención de sus necesidades.

El turismo es una de las actividades que han valorado lo local en su modalidad alternativa, la cual nació como respuesta a los efectos del turismo masivo, con grandes impactos ambientales y sociales y por ende con grandes críticas. Para evitar estos efectos en esta investigación se tuvo especial cuidado en asegurar la participación de comunidad, empresarios y autoridades, con la finalidad de que expusieran sus percepciones frente al

fomento de la actividad turística rural en Santa Elena y así establecer líneas de acción en la que estos tres actores obtuvieran un beneficio.

Fue a través del diálogo que se notaron aspectos comunes entre las opiniones de sociedad y empresarios y también se identificaron puntos de oportunidad en la actividad turística municipal como la falta de venta de artesanías, de capacitación en temas de servicio e incluso de grupos comunitarios dedicados al turismo que aprovechen los increíbles senderos con los que cuentan, mediante la promoción de actividades como senderismo, ciclismo o avistamiento de aves, visita a parcelas y apiarios, por ejemplo.

Estos puntos fueron la base del plan de acción presentado al ayuntamiento, cuyo aspecto medular fue profesionalizar la actividad turística, atender a los turistas que llegan a los hoteles del municipio y atender cuestiones señaladas por los ciudadanos antes que dirigir esfuerzos a la publicidad o construcción de infraestructura solo para el turismo.

Para aprovechar el flujo natural de visitantes se podrían aprovechar al menos cinco atractivos turísticos que al unirse (iglesia, museo, oratorios, visita a Don Félix y visita a Don Hernán), pueden ofrecer un recorrido interesante. Sin embargo, para mejorar la calidad de estos servicios turísticos es necesaria la alineación de las autoridades municipales, los hoteleros y la comunidad en general hacia el mismo objetivo, ya que lugares como el museo o la iglesia necesitan mantenimiento continuo y capacitación al personal.

Por ello se requiere un fuerte trabajo de reapropiación de tradiciones, de valoración del patrimonio tanto natural como cultural por parte de la comunidad y de consciencia ambiental para que los atractivos turísticos puedan ser ofertados. Estos esfuerzos deberán darse bajo un ambiente de participación y corresponsabilidad para generar el interés social necesario y que de esta forma se superen intereses políticos.

6.2 Recomendaciones

Derivado de que la base del PA es el trabajo corresponsable entre comunidad, empresarios turísticos y comunidad, apoyados de instituciones académicas, gubernamentales y de la sociedad civil, las recomendaciones que se enlistan a continuación, se muestran de acuerdo a lo que cada actor podría aportar para incentivar la actividad turística rural, siempre buscando la contribución al desarrollo local y sustentable del municipio de Santa Elena.

A la academia:

- Tomar la presente investigación como base para conformar un trabajo más amplio, en el que se incluya un estudio de la demanda turística de Santa Elena, dado que los turistas son un actor importante de la actividad turística, porque de su llegada depende la generación de derrama económica. Asimismo sería necesario en un estudio de capacidad de carga, ya que una de las propuestas es realizar actividades recreativas en zonas que forman parte de la REBP.
- Comprometerse con el ayuntamiento a presentar un informe al final de sus investigaciones, mismo que esté disponible para consulta en la biblioteca municipal ya que al realizar la investigación de campo del presente estudio, se encontró que en los últimos años han llegado al municipio estudiantes de diferentes instituciones académicas a realizar diagnósticos relacionados con la actividad turística, pero desafortunadamente en algunos casos no se generó ninguna retroalimentación con la comunidad.
- También se recomienda a las instituciones académicas hacer acciones conjuntas, es decir, se pueden organizar intervenciones que incluyan diferentes disciplinas con la finalidad de obtener mayor incidencia y mejores resultados en las investigaciones.
- No olvidar el enfoque biocultural en sus líneas de investigación, ya que es imprescindible que las actividades que surjan desde la academia, contemplen el posicionamiento del conocimiento tradicional de la comunidad.

A los empresarios:

- Mostrar mayor interés en la interacción con la comunidad y sumarse a las actividades que puedan generarse derivado del plan propuesto y en otras que sean organizadas.
- Tener en cuenta que el territorio donde están ubicados forma parte de una reserva natural y por ello deben tener especial cuidado en la forma en que sus residuos son manejados y que las actividades complementarias que ofrezcan a sus huéspedes se hagan dentro de un marco sustentable.
- Tener mejor diálogo entre miembros del sector para coordinar acciones con el ayuntamiento que los beneficien para tener mejores niveles de ocupación, para esto se requiere una actitud de corresponsabilidad más que de exigencia.

A las autoridades municipales:

- Continuar con el esfuerzo de posicionar al municipio en el mapa turístico de Yucatán, con ánimo renovado, dejando de lado malos entendidos.
- Instalar un módulo de información turística en la cabecera municipal, en el que los turistas puedan tener información de hoteles, restaurantes y actividades por hacer en el municipio.
- Capitalizar los trabajos de remodelación del museo y de la iglesia, mediante la implementación de un programa de visitas guiadas en primer lugar para la comunidad y que esto sirva de retroalimentación para elaborar un guion de visitas para turistas.
- Dar seguimiento a las iniciativas que organizaciones como JIBIOPUUC y SEFOTUR implementen en la región Puuc en materia turística y que estas sean socializadas con la comunidad y los empresarios.
- Realizar convenios con instituciones académicas, instituciones gubernamentales, empresariales y organizaciones de la sociedad civil que sirvan como aliados para cumplir con los objetivos que se planteen en materia turística.
- Poner especial atención en la vigilancia de las actividades que se desarrollen dentro del área de influencia de la REBP.
- Realizar un amplio esfuerzo por hacer cumplir los nuevos lineamientos estatales en materia de manejo de residuos.

A la comunidad:

- Asumirse como actor importante no solo en la actividad turística sino en la vida diaria del municipio, reconociendo que solo a través de la participación es como podrán estar al tanto de las labores que se realizan desde el ayuntamiento y solo a través de la participación es como su voz será tomada en cuenta.

A SEFOTUR:

- Continuar con la dotación de capacitación a los encargados de turismo de los municipios que integran la REBP, acercando a sus capacitadores a las comunidades.
- Elaborar un programa de capacitación en temas como calidad en el servicio, manejo de residuos, medidas de higiene, manejo de redes sociales para empresarios de turismo de los municipios que integran la REBP.

A JIBIOPUUC:

- Dar seguimiento a las acciones propuestas en los talleres para conformar la Estrategia de Turismo de Bajo Impacto de la Región Puuc, especialmente a las que tienen que ver con la integración de grupos comunitarios dedicados al turismo de bajo impacto, mediante la vinculación de los ayuntamientos con las organizaciones con las que JIBIOPUUC colabora.

A otras instituciones y organizaciones civiles:

- Siempre tener en cuenta las necesidades de la comunidad, si bien es cierto que con las acciones que implementan pueden ayudar a mejorar aspectos relevantes de la comunidad como salud o dotación de insumos para agricultura, es imprescindible que sus programas consideren la forma de vida de la comunidad, para evitar convertirse únicamente en agentes de cambio externos.

Referencias citadas

- Acerenza, M. Á. (2006). *Conceptualización, origen y evolución del turismo* (Primera ed.). México, D.F.: Trillas.
- Alcocer Puerto, E. M., Lloyd Bascopé, G., & Vela Cano, N. (2010). El turismo en una comunidad maya yucateca: pasado, presente y un probable futuro. *Teoría y Praxis*, 95 - 112.
- Altés, C., Gomes Lorenzo, J. J., y Caunedo, J. (2008). *Turismo y Desarrollo en México*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Álvarez Morales , P. A., y Leyva Aguilera, J. (2013). Participación Social en el Proceso de Ordenamiento Ecológico en Valle de Guadalupe, Baja California, Méxicoc. En M. T. Sánchez Salazar , G. Bocco Verdinelli, & J. Casado Izquierdo, *La Política de Ordenamiento Territorial en México* (págs. 319-342). Morelia: Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA).
- Álvarez Cepero, K., Muñoz González , R., & Machado Chaviano, E. L. (septiembre - diciembre de 2017). Relaciones entre los actores públicos y privados individual del alojamiento turístico
- Anger Egg, E. (2003). *Repensando la Investigación-Acción Participativa* (Cuarta ed.). Colección política, servicios y trabajo social. Grupo Lumen Hvmánitas
- Boege, E. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Cárdenas, N. (enero - junio de 2002). El desarrollo local su conceptualización y procesos. *Provincia*(8), 53 - 76.
- Cardona Arias, J. A. (2015). Ortodoxia y fisuras en el diseño y ejecución de estudios descriptivos. *Med*, 23(1), 40 - 51.
- Carvajal Burbano, A. (2011). *Desarrollo local: Manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores*. Málaga: eumed.net.
- Ceballos González, L. (2010). *Desarrollo local y sustentabilidad. La percepción de los ejidatarios sobre el manejo forestal en el ejido de Atemajac* (Primera ed., Vol. 9). Guadalajara: CUCSH - UDG.

- CCPY. (s/a). *Juntas - intermunicipales*. Recuperado el 3 de mayo de 2018, de www.ccpy.gob.mx/agenda-yucatan/juntas-intermunicipales/jibiopuuc.php
- CODESPA, F. (2011). *Modelo de gestión del turismo rural comunitario de CODESPA. Una experiencia regional andina*. Perú: Fundación CODESPA.
- Colmenares E., A. M. (30 de junio de 2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102 - 115.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). (2018). *Marco Estratégico de Turismo Sustentable en Áreas Naturales Protegidas de México*. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- CONACYT. (diciembre de 2014). *Agenda de Innovación de Yucatán. Documentos de trabajo. Agenda de área de especialización: turismo alternativo*. Recuperado el 20 de abril de 2018, de <http://www.agendasinnovacion.org/wp-content/uploads/2015/07/4.1-Agenda-del-%C3%A1rea-de-Turismo-Alternativo.pdf>
- Covarrubias Villa, F., Ojeda Sampson, A., y Cruz Navarro, M. G. (marzo - junio de 2011). La sustentabilidad ambiental como sustentabilidad del régimen capitalista. *Ciencia Ergo Sum*, 18(1), 95 - 101.
- Cruz Lujan, L. (2012). *Plan de desarrollo turístico municipal*. Temascaltepec: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Datatur. (marzo de 2019). *Ranking mundial de turismo*. Recuperado el 23 de abril de 2018, de <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/RankingOMT.aspx>
- Delamaza, G., & Thayer, L. E. (septiembre de 2016). Percepciones políticas y prácticas de participación como instrumento para la gobernanza de los territorios. Un análisis comparado de escalas territoriales en la macroregión sur de Chile. *Eure (Santiago)*, 42(127).
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2012). *El campo de la investigación cualitativa*. España: Gedisa.
- Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., & Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162 - 167.

- Duran Merk, A. (2008). *Los colonos alemanes en Yucatán el Segundo Imperio Mexicano*. Obtenido de ResearchGate: https://www.researchgate.net/publication/281792502_Los_colonos_alemanes_en_Yucatan_durante_el_Segundo_Imperio_Mexicano_Conferencia_dictada_el_12_de_marzo_de_2008_en_la_Sala_Jose_Marti_Merida_Yucatan_Mexico_en_ocasion_del_nombramiento_de_Alma_Duran-Me
- Estenssoro, F. (2015). El ecodesarrollo como concepto precursor del desarrollo sustentable y su influencia en América Latina. *UNIVERSUM*, 30(1), 81 - 99.
- Galindo, M. A., & Malgesini, G. (1994). *Crecimiento económico. Principales Teorías desde Keynes*. Madrid: Mc Graw Hill.
- García de Fuentes, A., & Xool, M. (2012). Turismo alternativo y desarrollo en la costa de Yucatán. En G. Marín Guardado, A. García de Fuentes, & M. Daltabuit Godás, *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México* (págs. 173 - 198). Tenerife, España: El Sauzal.
- García Henche, B. (enero - junio de 2005). Características diferenciales del producto turismo rural. *Cuadernos de turismo*(15), 113 - 133.
- García Lobo, L. N., y Quintero Rizzuto, M. L. (julio - diciembre de 2009). Desarrollo local y nueva ruralidad. *Economía*, XXXIV(28), 191 - 212.
- Garduño Mendoza, M., Guzmán Hernández, C., y Zizumbo Villarreal, L. (2009). Turismo rural: participación de las comunidades y programas federales. *El periplo sustentable*(17), 5 - 30.
- Gasca Zamora, J., López Pardo, G., Palomino Villavicencio, B., y Mathus Alonso, M. (2010). *La gestión comunitaria de recursos naturales y ecoturísticos en la Sierra Norte de Oaxaca*. México: Instituto de Investigaciones Económicas: Academia Mexicana de Investigación Turística.
- Girón, A. (2016). Objetivos del desarrollo sostenible y la agenda 2030: frente a las políticas públicas y los cambios de gobierno en América Latina. *Revista Problemas del Desarrollo*, 3-8.
- Gobierno del Estado de Yucatán. Poder Ejecutivo. (1 de noviembre de 2011). *Decreto Numero 455*. Recuperado el 23 de abril de 2018, de SEDUMA:

<http://www.seduma.yucatan.gob.mx/archivos/marco-juridico-publicaciones-oficiales/archivos/201111011591.pdf>

- Gómez Nieves, S. (2012). *Educación Superior e Investigación Turística* (Segunda ed.). Guadalajara: Editorial Página Seis, S.A. de C.V.
- González Aninat, R., y Valdivia, V. (2017). De los objetivos del milenio a los objetivos del desarrollo sostenible: la integración de países en vías de desarrollo por medio de la intensificación del uso de las tecnologías. *OASIS*, 149-157.
- Gutiérrez Estrada, M., y Gerritsen, P. R. (2011). *Turismo rural sustentable*. México, D.F.: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Gutiérrez Garza, E., & González Gaudiano, É. (2010). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*. Siglo XXI Editores / UANL.
- Heredia Zapata, C. M. (2019). *Tesis: Percepción e identidad territorial en la Reserva Estatal Biocultural del Puuc*. Mérida: Instituto Tecnológico de Mérida .
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta edición ed.). México: Mc Graw-Hill / Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Huesca Tercero, U. (2017). *Gestión territorial en corredores biológicos en México. Construcción de capacidades en turismo alternativo en Yucatán como un aporte a la sostenibilidad regional* (Primera ed.). Ciudad de México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad .
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (19 de marzo de 2019). *Estadísticas INAH*. Obtenido de Estadística de Visitantes: <https://www.estadisticas.inah.gob.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).(2017). *Anuario Estadístico y Geográfico de Yucatán 2017*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2015). *Panorama sociodemográfico de Yucatán*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Geografía y Estadística .
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (INAFED). (marzo de 2014). Recuperado el 20 de febrero de 2018, de http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/234/1/images/boletin_marzo_2014.pdf

- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). (s/f). Recuperado el 20 de febrero de 2018, de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM31yucatan/municipios/31066a.html>
- INVENTUR. (2018). *Directorio Turístico*. Recuperado el 20 de abril de 2018, de http://www.inventur.yucatan.gob.mx/reporte_ecoturismo.php
- INVENTUR. (13 de julio de 2019). *INVENTUR*. Obtenido de Directorio Turístico: <http://inventur.yucatan.gob.mx/rpthospedaje.php>
- Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC). (13 de julio de 2019). *JIBIOPUUC*. Obtenido de Reserva Estatal Biocultural del Puuc: <http://jibiopuuc.org.mx/rebp/>
- Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC). (2019). *Propuestas para la Estrategia Intermunicipal de Turismo de Bajo Impacto para la Región Puuc: Muna, Oxkutzcab, Santa Elena, Tekax, Tical, Tzucacab*. Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc. Mérida: JIBIOPUUC.
- Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC). (s/f). *Reserva Estatal Biocultural del Puuc*. Recuperado el 28 de abril de 2018, de <http://jibiopuuc.org.mx/rebp>
- Jiménez B., W. G. (Junio de 2008). El enfoque de las políticas públicas y los estudios sobre gobierno. *Propuestas de encuentro. Revista del CLAD Reforma y Democracia*(41).
- Jorquera Beas, D. (2011). *Gobernanza para el desarrollo local. Documento de trabajo N. 6*. Santiago, Chile: Proyecto de conocimiento y cambio en pobreza rural y desarrollo. Rimisp.
- Jouault, S., García de Fuentes, A., & Romero, D. (2015). I. Proceso histórico de turistificación del territorio peninsular. En A. García de Fuentes, S. Jouault, & D. Romero, *Atlas de Turismo Alternativo en la Península de Yucatán* (Primera ed., págs. 9 - 18). Mérida: Cinvestav - Unidad Mérida.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental, la reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.
- López Levi, L. (2013). Reseña: Osorio García, M. y López López A. (coord.: 2012), *Investigación turística. Hallazgos y aportaciones. Investigaciones Geográficas*, 142 - 144.

- López - Guzmán Guzmán, T. J., y Sánchez Cañizares, S. M. (enero - junio de 2009). Desarrollo socioeconómico de las zonas rurales con base en el turismo comunitario. Un estudio de caso en Nicaragua. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 6(62), 81 - 97.
- López Palomeque, F. (2011). Capítulo 1. Delimitación conceptual y tipologías del turismo rural. En J. I. Pulido Fernández, *El turismo rural. Estructura económica y configuración territorial en España* (págs. 21 - 49). Madrid: Editorial Síntesis, S.A.
- Marañón- Pimentel, B. (2014). Crisis global y descolonialidad del poder: la emergencia de una racionalidad liberadora y solidaria. En B. Marañón-Pimentel, *Buen vivir y descolonialidad, Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumental* (págs. 21-60). México: UNAM.
- Marín Guardado, G., García de Fuentes, A., & Daltabuit Godás, M. (2012). *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México*. Tenerife (España): Asociación Canaria de Antropología. PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural.
- Martí Olivé, J. (2002). La investigación - acción participativa. Estructura y fases. En J. Martí Olivé, M. Montanés Serrano, & T. Rodríguez - Villasante Prieto, *La investigación social participativa* (págs. 79 - 123). España: El viejo topo.
- Mayan, M. (2001). *Una introducción a los métodos cualitativos: módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Melero Aguilar, N. y Fleitas Ruíz, R. (2015). “La investigación acción participativa en procesos de Desarrollo comunitario: Una experiencia de cooperación interuniversitaria en el Barrio de Jesús María, La Habana Vieja (Cuba)” *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 26: 203-228.
<https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/49448>
- Montes, J. M., y Leff, E. (2000). Perspectiva ambiental del desarrollo del conocimiento. En E. Leff, *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo* (Segunda Edición ed., págs. 1-25). México: Siglo XXI Editores.
- Morin, E. (1997). El desarrollo de la crisis del desarrollo. En J. Attali, C. Castoriadis, J.-M. Domenach, P. Massé, & E. Morin, *El mito del desarrollo* (págs. 231-246). Barcelona: Editorial Kairos.

- Muñiz Montero, I. (julio - septiembre de 2012). Reseña: Juárez Sánchez José P. y Ramírez Valverde Benito (Coord).(2012).Turismo Rural: experiencias y desafíos en Iberoamerica.Biblioteca Básica de Agricultura. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 9(3), 373 - 378.
- Naredo Pérez, J. M. (2006). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Navarro, D. (2015) “Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración”. Cuadernos del turismo, (35): 335-357.
- OCDE. (2017). *Estudio de la política turística de México*. México: Secretaría de Turismo de México.
- Organización Mundial de Turismo (OMT). (2018). *Organización Mundial de Turismo*. Recuperado el 20 de marzo de 2018, de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Ortega Rodríguez, G. A., Ruiz Barranco, H. L., Xool Koh, M., Briseño Ciao, L. G., Hernández Rugeiro, A. D., Karella Mendizábal, L., . . . Huesca Tercero, U. (2015). *Construcción institucional para promover el desarrollo sustentable: Región Puuc*. México: USAID, Proyecto México para la Reducción de Emisiones por deforestación y degradación (M-REDD+), The Nature Conservancy, Rainforest Alliance, Woods Hole Research Center, Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C. .
- Osorio García, M. (enero - abril de 2010). Turismo masivo y alternativo. Distinciones de la sociedad moderna/posmoderna. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 17(52), 253 - 259.
- Pacheco Tandazo, V., Carrera Burneo, P., & Almeida Ferri, K. (2011). Propuesta metodológica para la evaluación de la factibilidad de proyectos de turismo comunitario, Caso de estudio: Comunidades Huaorani, Achuar y Shiwiar de la Amazonia Ecuatoriana. *Gestión Turística*(15), 21 - 46.
- Pérez Archundia, E., y Arenas Aréchiga, E. d. (2012). Agenda desde lo local: desarrollo sostenible y desarrollo humano. *Revista austral de ciencias sociales*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2012). *GEO5 Perspectivas del medio ambiente*. Malta: Progress Press Company Limited.

- Quecedo, R., y Castaño C. 2002. "Introducción a la metodología de investigación cualitativa". *Revista de Psicodidáctica* (14): 5-39
- Reyes Aguilar, A. K., Serrano Barquín, R. d., Pérez Ramírez, C. A., & Moreno Barajas, R. (2017). Turismo rural, mujeres campesinas y conservación ambiental: modelo para el análisis de su empoderamiento en Iberoamérica. *Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional*, 13(3), 26 - 54.
- Reyes Heróles, R. (06 de abril de 2019). Yucatán va por un turismo sustentable. *Milenio*. Recuperado el 10 de abril de 2019, de <https://www.milenio.com/tianguis-turistico/yucatan-quiere-un-turismo-sustentable>
- Rojas Soriano, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales* (novena a trigésima edición ed.). México: Plaza y Valdés.
- Sáez Cala, A. (2011). El turismo rural como factor de desarrollo local. En J. I. Pulido Fernández, *Turismo Rural. Estructura económica y configuración territorial en España* (págs. 51 - 73). Madrid: Editorial Síntesis, S.A. .
- Sánchez Salazar, M. T., Casado Izquierdo, J. M., & Bocco Verdinelli, G. (2013). La Política de Ordenamiento Territorial en México: de la teoría a la práctica. Reflexiones sobre sus avances y retos a futuro. En M. T. Sánchez Salazar, J. M. Casado Izquierdo, & G. Bocco Verdinelli, *La política de ordenamiento territorial en México: de la teoría a la práctica* (págs. 19-48). Morelia: Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA).
- Santiago Jiménez, M. E. (2009). Sustentabilidad a dos tiempos. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(24), 357 - 382.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). (2018). *Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional*. Recuperado el 16 de mayo de 2018, de Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018: https://www.extranet.sedesol.gob.mx/pnt/Informe/informe_municipal_31066.pdf
- Secretaría de Economía (SE). (2018). *Información económica y estatal .Yucatán*. Recuperado el 28 de abril de 2018, de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/43817/Yucatan.pdf>

- Secretaría de Fomento Económico (SEFOE). (s.f.). Recuperado el 10 de septiembre de 2017, de Gobierno del Estado de Yucatán 2012 -2018: <http://www.sefoe.yucatan.gob.mx/secciones/ver/santa-elena>
- Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR). (2018). *Resultados de la actividad turística en Yucatán. Febrero 2018*. Mérida: SEFOTUR.
- Secretaria de Fomento Turístico (SEFOTUR). (2019). *Resultados de la Actividad Turística en Yucatán Diciembre 2018*. Mérida: Secretaría de Fomento Turístico. Recuperado el 18 de mayo de 2019: http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/files-content/general/resultados_actividad_turistica/c2c06dddfe2c68bd3177990fd2bcf3c.pdf
- Secretaria de Fomento Turístico SEFOTUR. (26 de julio de 2011). *Ley para el fomento y desarrollo del turismo en Yucatán*. Obtenido de http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/files-content/general/marco_juridico/689766ba90c878f07a889e6bd5179896.pdf
- Secretaria de Turismo (SECTUR). (s/f). *Planeación y gestión del desarrollo turístico municipal*. Recuperado el 13 de abril de 2018: <https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/Documentos/003162Pri0000.pdf>
- Secretaría de Turismo (SECTUR) (25 de enero de 2019). *Ranking mundial de turismo internacional*. Obtenido de SECTUR: <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/RankingOMT.aspx>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2017). *Turismo sustentable en México* (Primera ed.). Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, , Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Occidente.
- Sejenovich, S. (2015). *Pobreza y desarrollo sustentable en la gobernanza ambiental en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO; ENGOV.
- SUSTENTUR. (26 de marzo de 2019). *Yucatán realiza foros de consultas rumbo a un turismo sostenible*. Obtenido de SUSTENTUR Turismo Responsable: <https://sustentur.com.mx/yucatan-realiza-foros-de-consultas-rumbo-a-un-turismo-sostenible/>

- TEEB. (2010). *Una guía rápida: la economía de los ecosistemas y la biodiversidad para diseñadores de políticas locales y regionales*.
- Toledo, V. M. (2015). ¿De qué hablamos cuando hablamos de sustentabilidad? Una propuesta ecológico política. *INTERdisciplina*, 3(7).
- Ulloa Martínez, J. y Mardones Barrera, R. (2017). “Perspectivas de la comunicación”, Vol. 10: 213-235
- USAID, The Nature Conservancy, Rainforest Alliance, Woods Hole Research Center, Espacios naturales y desarrollo Sustentable A.C. (2016). *Bases científico-técnicas para la instrumentación del proceso de la formulación, aprobación, expedición, ejecución y evaluación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Santa Elena*. Mérida, Mexico: Alianza MéxicoRedd+ Con la gente por sus bosques.
- Vargas-Castro, J. A., & Mochi-Alemán, P. Ó. (2008). Estrategias que favorecen u obstaculizan el desarrollo local en el marco de la globalización. *Economía, sociedad y territorio*, VIII(26), 231-413.
- Velarde Valdez, M., Maldonado Alcudia, A., y Alvarado Borrego, A. (2015). Turismo en zonas rurales basado en la participación comunitaria. En M. Velarde Valdez, A. Maldonado Alcudia, & S. Gómez Nieves, *Referentes teóricos del turismo alternativo. Enfoque en comunidades rurales* (págs. 69 -100). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Wagner, F. (2008). Buena gobernanza, gobernabilidad y políticas públicas dirigidas hacia la atención de los retos de salud en las megaciudades y grandes aglomeraciones urbanas en la región de la OPS/OMS. En Secretaría de Salud, *Primera Reunión del Foro Regional de Salud Urbana de la Organización Panamericana de Salud. Hacia un marco conceptual de la salud urbana y agenda para la acción en las Américas* (págs. 45 - 48). México, D.F.: Secretaría de Salud.
- WWF. (2016). *Informe Planeta Vivo 2016 Riesgo y resiliencia en una nueva era*. Gland, Suiza: WWF International.

Zizumbo Villarreal, L. (2013). *Las paradojas del desarrollo local y del turismo* (Primera ed.). México, D.F.: Universidad Autónoma del Estado de México, Miguel Ángel Porrúa.

Referencias consultadas

- Araujo Santana, M., Parra Vázquez, M. R., Salvatierra Ibarra, A. M., Arce Ibarra, A. M., & Montagnini, F. (2013). Políticas ecoturísticas, actores sociales y ecoturismo en la península de Yucatán. *Economía, sociedad y territorio*, XIII(43), 641 - 674.
- Arroyo Alejandro, J., & Corvera Valenzuela, I. (2015). Turismo alternativo, desarrollo regional y sustentabilidad. En M. Velarde Valdez, A. Maldonado Alcudia, & S. Gómez Nieves, *Referentes teóricos del turismo alternativo. Enfoque en comunidades rurales* (págs. 17 - 56). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Balcazar, F. E. (2003). Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en humanidades*, IV(7 -8), 59 - 77.
- Cacho Guevara, D. (2018). *Entorno turístico, hablemos de turismo*. Recuperado el 14 de abril de 2018, de <https://www.entornoturistico.com/impacto-del-turismo-en-mexico-y-sus-realidades/>
- Herrera Tapia, F., Lutz Bachére, B., & Vizcarra Bordi, I. (2009). La política de desarrollo rural en México y el cambio institucional 2000 - 2006. *Economía, sociedad y territorio*, IX(29), 89 - 117.
- Lane, Bernard (1994). "What is rural tourism?" In Bramwell, B. and Lane, B. (Eds.), *Rural Tourism and Sustainable Rural Development*, Channel View Publications, Clevedon.
- Lisocka Jaegermann, B. (2015). Introducción de las actividades turísticas en las comunidades rurales. El papel del contexto social y cultural. En M. Velarde Valdez, A. Maldonado Alcudia, & S. Gómez Nieves, *Referentes teóricos del turismo alterntivo. Enfoque en comunidades rurales* (págs. 101 - 128). Guadalajara: Univesidad de Guadalajara.
- Martínez, L. (2000). "El turismo rural: la tarea del INDAP. Documentos de agro turismo (DAT)", (3). Argentina: Secretaria de agricultura, ganadería, pesca y alimentación. Programa Nacional de Turismo Rural.

Montiel Rodríguez S., Estevez Paso, R. y Oliveros Blent, A. (2000). “Turismo rural y Desarrollo local en Cuba”, *Revista Geographicalia*, 37-51.

Registro Agrario Nacional. (s/f). *Sistema de Información Geoespacial del Catastro Rural*. Recuperado el 20 de mayo de 2018, de <https://sig.ran.gob.mx/map.phtml?resetsession=GEOEXT,groups&config=default&intExt=31>

Thomé Ortiz, Humberto (2008) “Turismo rural y campesinado, una aproximación social desde la ecología, la cultura y la economía”, *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, (47): 237-261.